



INFORME DE ACTIVIDADES

**Dr. Daniel Octavio
Valdez Delgadillo**

2019 - 2023

er



Universidad Autónoma de Baja California

Dr. Daniel Octavio Valdez Delgadillo
Rector

Dr. Edgar Ismael Alarcón Meza
Secretario General

Dra. Mónica Lacavex Berumen
Vicerrectora Campus Ensenada

Dra. Gisela Montero Alpírez
Vicerrectora Campus Mexicali

Mtra. Edith Montiel Ayala
Vicerrectora Campus Tijuana

Dr. Joaquín Caso Niebla
Coordinador de Planeación y
Desarrollo Institucional

Contenido

4	Presentación
9	Política 1. Calidad y pertinencia de la oferta educativa
17	Política 2. Proceso formativo
29	Política 3. Investigación, desarrollo tecnológico e innovación
39	Política 4. Extensión y vinculación
51	Política 5. Internacionalización
59	Política 6. Desarrollo académico
65	Política 7. Cultura digital
71	Política 8. Comunicación e identidad universitaria
79	Política 9. Infraestructura, equipamiento y seguridad
87	Política 10. Organización y gestión administrativa
93	Política 11. Cuidado del medio ambiente
99	Política 12. Gobernanza universitaria, transparencia y rendición de cuentas
119	Anexos



Presentación

El presente informe de actividades da cuenta de los avances registrados en el cumplimiento de los objetivos, estrategias y acciones relacionadas con cada una de las políticas comprometidas en el *Plan de Desarrollo Institucional 2019-2023*, en el periodo comprendido entre el 28 de enero y el 31 de diciembre de 2019.

La elaboración del *Plan de Desarrollo Institucional 2019-2023* descansó en un proceso participativo e incluyente, que permitió materializar las propuestas de estudiantes, egresados, académicos, personal administrativo, directores y funcionarios, así como las valoraciones de representantes de los sectores público, social y privado. La publicación de este Plan, se vio acompañada de la emisión de 348 indicadores con la finalidad de apoyar las tareas de seguimiento y evaluación institucional, mismos que resultaron de gran utilidad en los procesos de recolección, análisis, integración e interpretación de la información que aquí se presenta.

La elaboración de este informe, el primero de la gestión rectoral 2019-2023, persiguió los siguientes propósitos:


- Presentar a la comunidad universitaria y a la sociedad en general el grado de avance que registran las políticas, objetivos, estrategias y acciones comprometidas en el *Plan de Desarrollo Institucional* de la actual gestión rectoral, en consonancia con los principios de rendición de cuentas, fomento a la transparencia y cultura evaluativa;
- Documentar el estado que guardan los programas, procesos, prácticas institucionales y demás activos de que dispone la Universidad, en los ámbitos académico, administrativo, organizacional y financiero;
- Reconocer la contribución que realizan los estudiantes, académicos, personal administrativo y de servicios, así como la de sus diversos órganos de gobierno, en el cumplimiento de las funciones sustantivas de la universidad.

Aun reconociendo la contribución que realizan cada una de las políticas, objetivos, estrategias y acciones al proyecto educativo de la universidad y al cumplimiento de sus funciones sustan-

tivas, me gustaría destacar un conjunto de acciones emblemáticas que definen el inicio de la actual gestión rectoral, mismas que registraron un grado de avance considerable en el periodo que se informa.

En primer lugar, durante el presente año la UABC realizó un enorme esfuerzo ampliando la oferta de espacios para estudiantes de nuevo ingreso de licenciatura, ofertando 22 180 lugares, mismos que equivalen al 60% de la demanda total, porcentaje muy superior al de la gran mayoría de IES nacionales y al de las Universidades Públicas Estatales con una matrícula escolar superior a la nuestra. Ante el inminente impacto de las políticas asociadas al acceso universal y gratuidad de la educación superior en nuestro país, la actual gestión rectoral seguirá trabajando de manera responsable en el aseguramiento de las condiciones institucionales que den viabilidad a estas iniciativas, sin renunciar al importante rol que le confiere su carácter de Máxima casa de estudios de la entidad, y sin poner en riesgo el proyecto educativo de la universidad, el cual se sustenta en una educación incluyente, pertinente y de calidad.

En segundo lugar, el que la UABC haya incrementado su oferta educativa en el posgrado, pasando de 48 a 64 programas en 2019 y concentrando el 60% de los programas de posgrado de calidad que se ofertan en la entidad, no se trata de un tema circunstancial. Por el contrario, existe un claro posicionamiento institucional en el que se reconoce la necesidad de diversificar la oferta educativa, de dotarla de mayor pertinencia y alineación con las necesidades del entorno, y de presentarla en formatos de entrega acordes a las demandas formativas de los profesionistas del presente y del futuro. Al igual que en el caso de la licenciatura, durante los siguientes años trabajaremos sin reparo para asegurar que esta se apegue a estándares de calidad exigidos en el ámbito nacional por los organismos especializados en esta materia y por el reconocimiento de su calidad más allá de las fronteras. El aprendizaje acumulado en el proceso de acreditación internacional de los cuatro programas de licenciatura que recibirán en unos meses esta distinción, habrá de sistematizarse y capitalizarse de tal forma que en un futuro inmediato otros programas educativos alcancen y ostenten dicho estatus.



En tercer lugar, con el propósito de promover ambientes de aprendizaje y de convivencia inclusivos, equitativos y respetuosos de la diversidad, la UABC impulsó durante 2019 distintas iniciativas orientadas a la prevención y atención de las diversas expresiones de la violencia de género. En lo particular, se conformaron Comités de prevención y atención de la violencia de género y se establecieron diversos mecanismos que permitirán la operación de protocolos específicos para su atención y seguimiento. La UABC no solo rechaza y condena de manera enérgica el hostigamiento, el acoso sexual, la discriminación y cualquier expresión de la violencia; la universidad trabaja y trabajará durante los años subsecuentes en la construcción de ambientes libres de violencia realizando las adecuaciones normativas, organizativas y procedimentales que sean requeridas, a fin de salvaguardar los derechos y prerrogativas de todas las personas que integran la comunidad universitaria, independientemente de su género y orientación.

En el periodo que se informa también resultó prioritaria la atención a estudiantes en riesgo psicosocial y en condiciones de vulnerabilidad, por lo que se trabajó en diferentes frentes a fin de asegurar que todos los estudiantes cuenten con las mismas oportunidades en su ingreso, tránsito y egreso de la institución. Los apoyos específicos otorgados en 2019 tanto a alumnos sordos o hipoacúsicos como a estudiantes ciegos, las adecuaciones realizadas en materia de infraestructura orientadas por el principio de accesibilidad universal, y la capacitación ofrecida a tutores y orientadores educativos en esta materia, forman parte de las condiciones institucionales que requieren garantizarse a fin de asegurar la inclusión de estos grupos de estudiantes en todos los ámbitos de la vida universitaria. Mención aparte requieren los 15 763 apoyos proporcionados por el programa de becas a estudiantes en condiciones de vulnerabilidad en el periodo 2019-2, lo cual representa que al menos uno de cada cuatro alumnos de la UABC cuenta con algún tipo de apoyo por parte de la institución.


Este año también se registraron un conjunto de acciones orientadas a revisar la estructura organizacional y las funciones de las dependencias universitarias, lo cual trajo consigo la modificación de la estructura de la Rectoría, de las funciones de sus dependencias administrativas y la redefinición de su estructura interna. Cabe recordar que, hasta diciembre de 2019, la estructura operativa de la universidad era resultado de la reforma organizacional realizada en el año 2003, que entre otros propósitos privilegió las funciones académicas sobre las administrativas mediante la descentralización, delegación y disminución del peso de la estructura administrativa en la

toma de decisiones académicas. Al paso del tiempo, con la evolución de los compromisos derivados de las políticas relacionadas con la expansión de la matrícula y el aseguramiento de la calidad, aunado a la falta de crecimiento de la planta administrativa, los alcances de dicha reforma comenzaron a manifestar signos de agotamiento. Las acciones registradas en el periodo que se informa, sin duda abonarán a la aspiración institucional de contar con una gestión universitaria eficaz, que se traduzca en un mejor desempeño institucional, en procedimientos académico-administrativos expeditos y en un mejor clima organizacional.

Las acciones antes mencionadas, plasmadas en el *Plan de Desarrollo Institucional*, confirman la importancia que tiene el que el desarrollo de la institución descansa en un proyecto educativo que articule e integre el pensamiento colectivo de quienes la conformamos. Este proyecto educativo debe ayudarnos a erradicar aquellas prácticas institucionales que no se encuentren en consonancia con nuestro ideal de universidad, identificando procesos susceptibles de mejora, que aseguren el cumplimiento de nuestras funciones sustantivas.

La UABC enfrentará en los años subsecuentes enormes retos en un escenario el que se vislumbran grandes transformaciones en las políticas públicas en los ámbitos social, económico y educativo, donde temas tales como la cobertura, la equidad, la obligatoriedad, la gratuidad y el financiamiento de la educación superior, ocuparán un lugar central en las agendas de las instituciones educativas del país y de las comunidades que las conforman.

En lo particular, la agenda de la UABC concentrará temas estratégicos que exigirán de nuestra atención en 2020, entre los que destacan los siguientes: a) la ampliación de la cobertura educativa mediante la oferta de un mayor número de espacios para estudiantes de nuevo ingreso, con base en estimaciones responsables y el análisis de las condiciones institucionales existentes; b) el aseguramiento de la calidad de la nueva oferta educativa de licenciatura y de posgrado; c) la oferta de programas educativos en modalidad no escolarizada; d) el fortalecimiento de los programas, servicios y apoyos institucionales relacionados con el proceso formativo de nuestros estudiantes; e) el impulso a programas, procesos y prácticas educativas orientadas al aprendizaje y certificación del inglés; f) el fortalecimiento de las condiciones institucionales requeridas para la generación, aplicación, transferencia y comercialización del conocimiento; g) la consolidación de las tareas de extensión universitaria que conlleven a una mayor presencia en la comunidad



y a refrendar el compromiso de la universidad con los sectores sociales más vulnerables; h) la consolidación de la agenda en materia de cultura digital en apoyo a las funciones sustantivas de la universidad; i) el impulso a la política institucional y de las acciones inherentes al cuidado del medio ambiente; j) el fortalecimiento de la infraestructura institucional en apoyo al cumplimiento de las funciones sustantivas de la universidad; y k) el impulso y mayor dinamismo de los esquemas institucionales para la captación de ingresos propios, entre otros temas.

Como todos sabemos, 2019 fue un año enmarcado por la delicada situación económica que atraviesa la UABC, consecuencia del adeudo histórico que el Gobierno estatal tiene con la institución. Nuestro reconocimiento a la contribución que realiza cada uno de los integrantes de esta noble institución a los logros aquí documentados, los cuales son resultado de un ejercicio pleno de responsabilidad social orientado a cumplir cabalmente con la misión fundacional y con el proyecto educativo de esta universidad.

Desperdiciar un momento como el actual para cumplir con los compromisos y aspiraciones aquí enunciados, sin duda afectaría el compromiso que tenemos con las futuras generaciones de universitarios y con la sociedad bajacaliforniana en su conjunto. Los invito a seguir trabajando juntos, hombro con hombro, en el terreno de las acciones, en un solo proyecto universitario que se cristalice en la Realización plena del hombre.

La UABC históricamente ha sido, es y será el referente educativo, social y cultural de los bajacalifornianos; por su legitimidad, sus aportes en la docencia, la investigación, la difusión, la extensión y la vinculación, y por su conducción transparente y responsable. Sirva este informe para dar cuenta de ello.

Dr. Daniel Octavio Valdez Delgadillo

Rector de la Universidad Autónoma de Baja California



POLÍTICA

1

Calidad y pertinencia de la oferta educativa



Calidad y pertinencia de la oferta educativa

Durante el año 2019 se realizaron diversas acciones a fin de asegurar la calidad de la oferta educativa de licenciatura y posgrado, así como su adecuación a las demandas de los sectores público, privado y social, y al proyecto universitario.

En la actualidad la institución ofrece 134 programas educativos de licenciatura, de los cuales 34 se imparten en el campus Ensenada, 48 en el campus Mexicali y 52 en el campus Tijuana.

De estos programas educativos, 130 cuentan con reconocimiento a su calidad (de 131 evaluables), 100 (77%) por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (Copaes) y 30 (23%) por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) (ver Anexo A1).

En lo relativo al posgrado, la institución cuenta con 64 programas, de los cuales 10 son de especialidad, 33 de maestría y 21 de doctorado. De estos, 34 (53%) cuentan con orientación a la investigación y 30 (47%) son profesionalizantes. Al día de hoy, 53 (83%) de los programas de posgrado que se ofertan en la institución forman parte del Padrón del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (conocido como PNPC) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), de acuerdo con la siguiente distribución: cuatro (7%) programas con nivel de competencia internacional, 16 (30%) consolidados, 21 (40%) en desarrollo y doce (23%) de reciente creación (ver Anexo A2).

Cabe mencionar que durante 2019 se incorporó a la oferta educativa de la institución la Licenciatura en Enología, la primera en su tipo que se imparte en el país por una institución de educación superior pública. Este programa, junto con los de Licenciatura en Nutrición que se imparten en los campus Tijuana y Mexicali, cuya operación inició en 2018, cuentan con el estatus

de no evaluables. En tanto, para el caso del posgrado, de los 64 programas en operación, 15 se incorporaron en 2019 como parte de la oferta educativa institucional, siete de los cuales fueron distinguidos por el PNPC, todos con el nivel de reciente creación.

Cuadro 1. Nueva oferta educativa en 2019.

Licenciatura	Posgrado
<ul style="list-style-type: none"> • Licenciatura en Enología 	<ul style="list-style-type: none"> • Maestría en Arquitectura, Urbanismo y Diseño* • Maestría en Ciencias Médicas* • Maestría en Enfermería en Salud Comunitaria* • Maestría en Nutrición* • Maestría en Psicología Aplicada* • Maestría en Dramaturgia Escénica y Literaria • Maestría en Negocios Sociales • Maestría en Proyectos Sociales • Maestría en Psicología • Doctorado en Arquitectura, Urbanismo y Diseño* • Doctorado en Turismo* • Doctorado en Estudios Sociales • Doctorado en Negocios Sociales • Doctorado en Sociedad, Espacio y Poder • Doctorado en Valuación

*Dentro del Padrón Nacional de Posgrados de Calidad

En el periodo que se informa se aprobaron los programas de Maestría y Doctorado en Ciencias Clínicas Odontológicas y la Maestría y Doctorado en Ciencias en Biomedicina, los cuales iniciarán su operación en el ciclo escolar 2020-2, mientras que el Doctorado en Derecho Procesal Constitucional y Derechos Humanos, y la Maestría en Tecnologías para el Aprendizaje Organizacional fueron presentados ante el H. Consejo Universitario para su discusión y eventual aprobación.

A lo largo de 2019 se fortalecieron los procesos de acompañamiento a las unidades académicas con acciones orientadas a la reacreditación de los programas educativos de licenciatura cuya vigencia concluyó en 2019. Lo anterior permitió obtener un dictamen favorable en nueve pro-

gramas y apoyar el proceso de evaluación correspondiente de ocho más, los cuales se encuentran en espera de dictamen. A estas tareas se suman los preparativos para la reacreditación de 20 programas educativos que concluirán su vigencia en 2020.

Cuadro 2. Programas de licenciatura que participaron en procesos de reacreditación en 2019.

Programas reacreditados	Programas en espera de dictamen	Programas en proceso de evaluación
<ul style="list-style-type: none"> • Físico • Arquitecto • Licenciado en Diseño Industrial • Licenciado en Artes Plásticas • Licenciado en Gestión Turística • Licenciado en Psicología • Licenciado en Historia • Licenciado en Economía • Ingeniero Biotecnólogo Agropecuario • Ingeniero en Mecatrónica • Licenciado en Asesoría Psicopedagógica • Licenciado en Administración Pública y Ciencias Políticas 	<ul style="list-style-type: none"> • Licenciado en Derecho • Licenciado en Docencia de la Lengua y Literatura • Licenciado en Sociología • Ingeniero Industrial 	<ul style="list-style-type: none"> • Médico Veterinario Zootecnista

Como parte de las exigencias relacionadas con estas tareas, durante 2019 se avanzó de manera considerable en la sistematización de los procesos asociados con la evaluación y acreditación de los programas educativos, mediante el diseño y desarrollo de un sistema para la gestión y seguimiento de indicadores para la acreditación, el cual iniciará su funcionamiento en el primer semestre del 2020.

Uno de los principales retos de las instituciones de educación superior (IES) es garantizar que la oferta educativa sea de calidad y congruente con su visión y proyecto de universidad. En este contexto, además de las acciones orientadas al aseguramiento de la calidad de los programas antes mencionadas, de los 64 planes de estudio que dan soporte a los 134 programas educativos a nivel licenciatura, en 2019 se modificaron once de estos, y en seis se comenzó el proceso de

modificación correspondiente. En 2020 se iniciará el proceso de evaluación de los 16 planes de estudio restantes que requieren actualización. En el caso del posgrado, en el presente año se concluyó la modificación de la Maestría en Educación Física y Deporte Escolar y se actualizaron los programas de Maestría y Doctorado en Planeación y Desarrollo Sustentable.

Cuadro 3. Planes y programas de estudio actualizados o modificados durante 2019.

Licenciatura	Programas de posgrado
Modificados	Reestructurados
<ul style="list-style-type: none"> • Licenciado en Enfermería • Ingeniero Civil • Ingeniero Eléctrico • Ingeniero Mecánico • Ingeniero en Computación • Ingeniero en Electrónica • Ingeniero Industrial • Ingeniero en Mecatrónica • Bioingeniero • Ingeniero en Energías Renovables • Ingeniero Aeroespacial 	<ul style="list-style-type: none"> • Maestría en Educación Física y Deporte Escolar
Actualizados	
	<ul style="list-style-type: none"> • Maestría en Planeación y Desarrollo Sustentable • Doctorado en Planeación y Desarrollo Sustentable
Con unidades de aprendizaje actualizadas	
<ul style="list-style-type: none"> • Médico Veterinario Zootecnista • Licenciado en Psicología • Licenciado en Ciencias de la Educación • Licenciado en Informática • Médico 	<ul style="list-style-type: none"> • Especialidad en Endodoncia • Especialidad en Gestión Ambiental • Especialidad en Ortodoncia • Maestría en Ecología Molecular y Biotecnología • Maestría en Administración • Maestría en Ciencias e Ingeniería • Maestría en Ciencias en Manejo de Ecosistemas de Zonas Áridas • Maestría en Gestión de Tecnologías de la Información y Comunicación • Maestría en Historia • Maestría en Oceanografía Costera • Maestría en Psicología de la Salud • Doctorado en Ciencias e Ingeniería • Doctorado en Historia

Cuadro 3. Continuación.

Licenciatura	Programas de posgrado
Con unidades de aprendizaje actualizadas	
	<ul style="list-style-type: none"> • Doctorado en Medio Ambiente y Desarrollo • Doctorado en Nutrición y Ciencias de la Conducta • Doctorado en Oceanografía Costera
Con unidades de aprendizaje optativas creadas	
<ul style="list-style-type: none"> • Licenciado en Economía • Licenciado en Relaciones Internacionales • Licenciado en Administración Pública y Ciencias Políticas • Médico • Físico • Bioingeniero 	<ul style="list-style-type: none"> • Especialidad en Ortodoncia • Especialidad en Derecho • Especialidad en Endodoncia • Maestría en Historia • Doctorado en Historia

En el periodo que se informa también se actualizaron 189 unidades de aprendizaje en planes de estudio existentes que no participaron en procesos de modificación o de reestructuración, actividad que involucró a once programas educativos de licenciatura y a 21 programas de posgrado.

Una de las tareas que requerirá continuidad en 2020 y que registró avances importantes en el periodo que se informa, fue lo relativo a la sistematización de los procesos asociados con la modificación y actualización de los planes de estudio. En lo particular, se establecieron las bases para el diseño de una plataforma que permita a los diversos actores educativos emitir valoraciones sobre el funcionamiento de los programas de unidades de aprendizaje (PUA) en todos los programas educativos, para —a partir de ello— conocer el estado que guardan las mismas y poder orientar y agilizar los procesos de actualización correspondientes.


Otra aspiración respecto a los programas que conforman la oferta educativa de la universidad es que tanto su posicionamiento como el reconocimiento a su calidad se evidencie más allá de las fronteras. En ese sentido, el pasado 20 de enero se recibió la notificación por parte del Consejo de Acreditación de Escuelas y Programas de Negocios (ACBSP, por sus siglas en inglés) del dictamen favorable en torno a la acreditación internacional de los programas de licenciatura en administración de empresas, informática, negocios internacionales y contaduría, todos

ofertados por la Facultad de Contaduría y Administración del Campus Tijuana. El certificado de acreditación de estos cuatro programas, los primeros que acredita la UABC en materia internacional, será entregado durante el mes de junio de este año en la ciudad de Chicago, Illinois. El aprendizaje acumulado por este proceso habrá de sistematizarse y capitalizarse de tal forma que oriente el proceso de acreditación de otros programas educativos que oferta la institución. Actualmente se trabaja en la definición de un conjunto de indicadores de valor agregado o de segunda generación, los cuales alimentarán esquemas de seguimiento y evaluación que orientarán los procesos de acreditación internacional de nuestros programas educativos.

Por otro lado, durante 2019 se registró la incorporación de los programas educativos de licenciatura en Ciencias Computacionales (Ensenada), Ingeniero Agrónomo (Ensenada), Ingeniero en Computación (Ensenada), Licenciatura en Diseño Gráfico (Mexicali), Licenciatura en Gestión Turística (Mexicali), Ingeniero Mecánico (Mexicali) y Licenciatura en Enfermería (Tijuana) al Padrón de Programas de Alto Rendimiento Académico —conocido como Indicador de Desempeño Académico por Programas de Licenciatura (IDAP)— del Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (Ceneval). El IDAP reconoce a los programas de licenciatura ofrecidos por las instituciones de educación superior cuyos egresados alcanzan altos niveles de aprendizaje, evaluados a partir de la aplicación de los Exámenes Generales para el Egreso de la Licenciatura (EGEL). En la actualidad, 24 programas educativos cuentan con esta distinción, distribuidos de la siguiente forma: uno con el nivel 1-Plus, siete en el nivel 1 y 16 en el nivel 2 (ver Anexo A3).

Cuadro 4. Relación de programas educativos que se incorporaron al IDAP del Ceneval en 2019.

Campus	Programas
Ensenada	<ul style="list-style-type: none"> • Licenciatura en Ciencias Computacionales • Ingeniero Agrónomo • Ingeniero en Computación
Mexicali	<ul style="list-style-type: none"> • Licenciatura en Diseño Gráfico • Licenciatura en Gestión Turística • Ingeniero Mecánico
Tijuana	<ul style="list-style-type: none"> • Licenciatura en Enfermería



En cuanto al estatus del tipo de modalidad en que se imparten los programas de licenciatura que actualmente se encuentran en operación en la institución, 123 se ofertan en modalidad presencial y once en modalidad mixta. Destacan entre estos siete programas de licenciatura que se ofertan en modalidad semiescolarizada en los campus de Ensenada y Mexicali. En el caso particular del posgrado, se desarrolló el programa de Maestría en Tecnologías para el Aprendizaje Organizacional, el cual —en caso de aprobarse— constituiría el primer programa de posgrado que se imparte de manera formal en la institución en modalidad no presencial.

Además de la puesta en marcha de la nueva oferta educativa conformada por los 16 programas educativos previamente mencionados (uno de licenciatura y 15 de posgrado), durante 2019 se impulsaron un conjunto de acciones orientadas a su diversificación: a) presentación y aprobación de cuatro nuevos programas de posgrado que iniciarán su operación en 2020; b) presentación de dos nuevos programas de posgrado para su aprobación —en espera de dictamen—; c) inicio del diseño del programa educativo de Licenciatura en Farmacia; d) análisis de otros programas educativos que se imparten a nivel nacional e internacional que actualmente no se ofertan en la UABC, y e) elaboración del estudio *Preferencias vocacionales de estudiantes de educación media superior en Baja California*.

En cuanto al último punto, los resultados de esta investigación harán las veces de insumos para orientar los estudios de factibilidad que se propongan y desarrollen para la fundamentación de la nueva oferta educativa de la institución para los siguientes años. En el estudio participaron más de 17 mil estudiantes del último año de todos los subsistemas de educación media superior de carácter público de los cinco municipios de la entidad.



POLÍTICA
2

Proceso formativo



Proceso formativo

Es del interés particular de la UABC formar integralmente ciudadanos y profesionales competentes, libres, críticos, creativos, solidarios, emprendedores, con una visión global y capaces de transformar su entorno con responsabilidad, compromiso ético y en un marco de respeto a la diversidad. Para ello resulta indispensable poner a su disposición programas, servicios y apoyos institucionales que les acompañen en las diferentes etapas de su formación y que promuevan su permanencia y la terminación oportuna de sus estudios.

Así, con el propósito de fortalecer la formación integral de los alumnos y sus trayectorias escolares —para formar profesionistas que intervengan favorablemente en la solución de los problemas de su entorno—, durante el año 2019 se realizaron diversas acciones, como se refiere en los siguientes párrafos.


Actualmente la UABC registra una matrícula escolar conformada por 63 728 alumnos de licenciatura y 1 800 de posgrado, lo que la coloca entre las universidades públicas estatales con mayor población escolar, solo por debajo de la Universidad Autónoma de Nuevo León, la Universidad de Guadalajara, la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y la Universidad Autónoma de Sinaloa.

En el caso de licenciatura, 11 491 (18%) alumnos realizan sus estudios en el campus Ensenada, 23 006 (36%) en el campus Mexicali y 29 231 (46%) en Tijuana. De estos, 33 551 (53%) son mujeres y 30 177 (47%), hombres (ver Anexo A4). En lo que respecta a posgrado, 455 (25%) estudiantes lo cursan en el campus Ensenada, 741 (41%) en el campus Mexicali y 604 (34%) en el campus Tijuana; 310 (17%) son alumnos de especialidad, 992 (55%) de maestría y 498 (28%) de doctorado. De estos, 998 (55%) son mujeres y 802 (45%) hombres (ver Anexo A5).

El modelo educativo de la UABC contempla modalidades de aprendizaje y obtención de créditos como una alternativa para que el alumno desarrolle sus potencialidades intelectuales y prácticas a través de experiencias creativas e innovadoras que fortalezcan su perfil profesional y —al mismo tiempo— le otorguen créditos. Durante el periodo que se informa, los estudiantes que participaron en cada una de estas modalidades de aprendizaje, fueron: 25 alumnos en estudios independientes; 3 340 en ayudantías docentes; 546 en ayudantías de investigación; 109 en ejercicio investigativo; 809 en actividades de extensión y vinculación; 4 100 en proyectos de investigación con valor en créditos; 1 142 en actividades artístico culturales; 3 133 en actividades deportivas; 8 222 en prácticas profesionales; 19 569 en servicio social comunitario; 4 517 en servicio social profesional, y 826 en movilidad e intercambio estudiantil.

Cuadro 5. Número de alumnos de licenciatura que participaron en las distintas modalidades de aprendizaje.

Modalidad de aprendizaje	Campus Ensenada	Campus Mexicali	Campus Tijuana	UABC
Estudios independientes	3	1	21	25
Ayudantía docente	724	1 630	986	3 340
Ayudantía de investigación	133	257	156	546
Ejercicio investigativo	26	55	28	109
Apoyo en actividades de extensión y vinculación	27	739	43	809
Proyectos de vinculación con valor en créditos	749	2 022	1 329	4 100
Actividades artísticas y culturales	99	639	404	1 142
Actividades deportivas	657	1 238	1 218	3 113
Prácticas profesionales	1 253	2 778	4 191	8 222
Servicio social comunitario	2 769	7 042	9 767	19 569
Servicio social profesional	876	1 400	2 241	4 517
Movilidad e intercambio estudiantil	177	394	255	826



En la UABC se promueven experiencias de aprendizaje en escenarios reales, las cuales inciden en el proceso formativo de sus estudiantes. Para ello resulta indispensable contar con programas de servicio social y de prácticas profesionales, así como con proyectos de vinculación con valor en créditos que resulten pertinentes y sirvan a este propósito. En este contexto, durante 2019 se contó con la operación de 1 346 programas de servicio social, 3 265 programas de prácticas profesionales y 2 669 proyectos de vinculación con valor en créditos.

Por otra parte, la certificación de competencias profesionales también representa un elemento de gran valor en el proceso formativo de los estudiantes. Así, durante el periodo que se informa, 831 alumnos de licenciatura obtuvieron la certificación de al menos una competencia profesional, de acuerdo con la siguiente distribución: 211 (26%) alumnos en el campus Ensenada, 344 (41%) en el campus Mexicali, y 276 (33%) en el campus Tijuana. En el caso de posgrado, 55 estudiantes participaron en procesos de certificación de competencias profesionales, todos pertenecientes al campus Ensenada.

La capacidad de emprender forma parte esencial del proceso formativo de los alumnos de la UABC, aspiración expresada en los perfiles de egreso. No solo fomenta la creación de empresas, el autoempleo y la innovación, sino que permite la conformación de entornos productivos con responsabilidad social, dinámicos y competitivos para mejorar el desarrollo económico de la región y del país. Así, durante 2019, el programa Cimarrones Emprendedores registró la creación de 58 empresas y seis planes de negocio, que se suman a los existentes.

La globalización y la consecuente transformación del mundo del trabajo demandan que los egresados de las instituciones de educación superior posean competencias comunicativas que incluyan el dominio de otros idiomas, particularmente del inglés. Como estrategia inicial de la presente gestión rectoral, se comprometió la realización de un diagnóstico institucional que permitiera conocer el nivel de dominio del idioma inglés de los alumnos de nuevo ingreso. El análisis de la información proporcionada por 3 955 alumnos permitió identificar sus fortalezas y debilidades en esta materia, mismas que se tradujeron en insumos para la fundamentación de un plan institucional orientado al aprendizaje de lenguas extranjeras, en el que participan, hasta el momento, 18 unidades académicas de los tres campus.

La institución también realizó las siguientes acciones: a) se impartieron 137 unidades de aprendizaje en inglés en 49 programas educativos de los tres campus; b) se ofrecieron cursos en línea para el aprendizaje del idioma inglés (Rosette Stone Advantage), en los que participaron 1 051 alumnos; c) se acreditó el nivel de dominio exigido en los perfiles de egreso de 9 488 estudiantes universitarios de los distintos programas educativos; d) se impartieron 123 cursos en Uniser, A. C., para el aprendizaje del idioma inglés y de otros idiomas, en los que participaron 7 385 estudiantes; y e) se certificó a 288 estudiantes en el dominio del idioma inglés (mediante el Test of English as a Foreign Language [TOEFL] y el International English Language Testing System [IELTS]).

Por otro lado, en 2019 se gestionaron apoyos para asegurar la movilidad académica de 482 alumnos de licenciatura, 166 (34%) a otras instituciones de educación superior del país y 316 (66%) al extranjero. En el caso de posgrado, se apoyó la movilidad de 344 estudiantes, de los cuales 145 (42%) cursaron materias en otros estados del país y 199 (58%) lo hicieron en alguna institución educativa internacional. Cabe mencionar que de las 515 acciones de movilidad estudiantil internacional registradas este año en los dos niveles educativos, 185 (36%) se realizaron en países de habla no hispana.

Cuadro 6. Número de alumnos que participaron en experiencias de movilidad nacional e internacional.

			Campus Ensenada	Campus Mexicali	Campus Tijuana	UABC
Licenciatura	Nacional		43	40	83	166
	Internacional	Habla hispana	50	81	62	193
		Habla no hispana	25	56	42	123
Posgrado	Nacional		24	91	30	145
	Internacional	Habla hispana	16	92	29	137
		Habla no hispana	19	34	9	62

Por otro lado, en 2019 la UABC recibió a 481 estudiantes que procedían de otras instituciones de educación superior, tanto nacionales (348) como internacionales (133), de los cuales 388 (81%) eran de licenciatura y 93 (19%) de posgrado.

Otras estrategias asociadas a la formación integral de los universitarios son la promoción de habilidades de lectura y argumentación, el fomento de los valores universitarios y la formación ciudadana. Durante 2019 se contó con 84 unidades de aprendizaje orientadas a la promoción de habilidades de lectura y argumentación para el desarrollo del pensamiento crítico (diez en el campus Ensenada, 50 en Mexicali y 24 en Tijuana), mientras que 5 910 alumnos de los tres campus participaron en 189 actividades extracurriculares que compartían este propósito.

La formación de valores constituye un aspecto central en la educación integral del alumno y un requisito indispensable para la convivencia inclusiva, equitativa y respetuosa de la diversidad. En este sentido, en 2019 la universidad contó con la operación de 87 unidades de aprendizaje que fomentaban los valores universitarios y la formación ciudadana, a lo que se sumaron 112 actividades extracurriculares vinculadas con estos objetivos.

Con el fin de fortalecer las trayectorias escolares de los alumnos y asegurar la conclusión exitosa de sus estudios, es indispensable disponer de programas, servicios y apoyos institucionales que les acompañen en las distintas etapas de su formación. Así, durante 2019, los 63 728 alumnos que realizaban sus estudios de licenciatura en la UABC contaron con la asignación y el acompañamiento de un tutor, mientras que 11 515 recibieron algún servicio o apoyo de las áreas de orientación educativa y psicológica, y 9 470 recibieron asesoría académica. Estos servicios descansaron en 2 054 tutores, 60 orientadores y 1 381 docentes implicados en actividades de asesoría académica.

Cuadro 7. Número de estudiantes que recibieron tutoría, orientación educativa y psicológica o asesoría académica.

Campus	Tutoría	Orientación educativa y psicológica	Asesoría académica
Ensenada	11 491	3 179	2 551
Mexicali	23 006	4 098	2 624
Tijuana	29 231	4 238	4 295
UABC	63 728	11 515	9 470

Como parte de las estrategias institucionales para el fortalecimiento de los servicios de tutoría, orientación psicopedagógica y asesoría académica, se registraron las siguientes acciones: a) análisis y discusión con orientadores educativos en torno a un nuevo modelo institucional de orientación educativa; b) migración del examen psicométrico a ambiente web y evaluación de una nueva propuesta de inventario para la detección de necesidades de orientación; c) diseño de protocolos de intervención en crisis y de atención a padres de familia; d) reestructuración del curso de inducción; e) diseño de una estrategia para el desarrollo de habilidades socio-emocionales, y g) impartición del taller “¿Cómo diseñar un programa de asesorías académicas en UABC?”, con el cual se establecieron criterios institucionales comunes para la oferta de estos servicios, con las aportaciones y asistencia de 65 académicos de los tres campus.

Entre las prioridades de la actual gestión rectoral se encuentra la atención a estudiantes en riesgo psicosocial y en condiciones de vulnerabilidad. Con la finalidad de conocer la opinión que los estudiantes en condición de vulnerabilidad tienen sobre los programas, servicios y apoyos con que disponen, la institución realizó el estudio *Diagnóstico de los servicios y apoyos para alumnos con discapacidad visual, auditiva y motriz severa*. Los hallazgos del estudio permitieron establecer un conjunto de recomendaciones y sugerencias en materia de equipamiento, conectividad, sistemas informáticos, infraestructura, becas de apoyo a la permanencia, capacitación a tutores, orientadores educativos, personal académico y administrativo, así como aspectos relacionados con las prácticas docentes y con la evaluación del aprendizaje.

Es importante mencionar que durante el presente año se canalizaron recursos para la contratación de cinco intérpretes de lengua de señas mexicana, lo cual permitió apoyar a los seis alumnos sordos que realizan sus estudios en la universidad, pertenecientes a cuatro unidades académicas. Si bien estos universitarios seguirán contando con dicho apoyo hasta la conclusión de sus estudios, durante el 2019 la institución trabajó en la formulación de un modelo de formación de intérpretes-acompañantes de lengua de señas mexicana. Esta propuesta considera —además de la atención de alumnos sordos o hipoacúsicos que ingresen a la UABC a partir del próximo ciclo escolar— la formación de estudiantes, tutores y orientadores educativos que permitan proporcionarles el acompañamiento académico que requieran a fin de asegurar su inclusión en todos los ámbitos de la vida universitaria. Asimismo, cabe mencionar que seis estudiantes ciegos de la institución también recibieron atención, con equipo de cómputo especializado en apoyo a sus actividades académicas.

El programa de becas —uno de los más emblemáticos de la institución— permite otorgar apoyos específicos a estudiantes en condiciones de vulnerabilidad. Durante 2019 la universidad apoyó a 12 665 estudiantes en el periodo escolar 2019-1 y a 15 763 durante el periodo 2019-2, lo cual representa, en números redondos, que uno de cada cuatro alumnos de la UABC cuenta con algún tipo de apoyo que estimula su permanencia y tránsito por la institución.

Cuadro 8. Número de estudiantes beneficiados con algún tipo de beca.

	Número de estudiantes con beca	
	2019-1	2019-2
Beca Alas	55	71
Beca Almater	6	6
Beca Artística	79	52
Beca Fomento a las Ciencias Naturales y Exactas	1	4
Beca Compensación	455	447
Beca Compensación Modalidad Económica	188	116
Beca Conacyt	790	774
Beca Contrato colectivo	1 244	1 598
Beca Deportiva	81	73
Beca ENLACE UCSD	0	9
Beca Intercambio Estudiantil	302	211
Beca Investigación	64	73
Beca Mérito Escolar	114	132
Beca Posgrado	6	0
Beca Prácticas Profesionales	0	155
Beca Prohibido Rendirse	40	31
Beca Promedio	544	520
Beca Prórroga	8 436	10 013
Beca Prórroga Posgrado	236	343
Beca Servicio Social	0	1 127
Beca Vinculación	24	8
Total	12 665	15 763

Un mecanismo institucional que ha contribuido a que ningún aspirante a ingresar a la universidad se quede fuera de la misma al no contar con las mismas oportunidades que el resto por su condición de vulnerabilidad, es el Comité de Equidad. Durante el periodo que se informa, este comité resolvió apoyar a 22 estudiantes (once hombres y once mujeres), quienes a partir del periodo escolar 2019-1 realizan sus estudios universitarios en la UABC.

Como puede apreciarse, son múltiples y diversas las acciones institucionales de apoyo y atención a estudiantes en riesgo de rezago escolar y en condición de vulnerabilidad. De manera particular, cada unidad académica implementa actividades que consideran procesos de detección, atención y seguimiento, con variantes importantes en su diseño, orientación y aplicación. Otro insumo que alimenta estos esquemas de acompañamiento son los resultados de un conjunto de evaluaciones que permiten conocer el nivel de dominio de los estudiantes en torno a las competencias comprometidas en su proceso formativo, entre las que se encuentran los exámenes departamentales, de trayecto y los EGEL. A este respecto, durante 2019 la UABC registró la participación de 4 778 alumnos en estos exámenes, con los siguientes resultados: 1 732 (36%) sin testimonio, 883 (18%) no satisfactorio, 1 826 (38%) con desempeño satisfactorio, y 337 (7%) con desempeño sobresaliente o de excelencia.

El análisis de estos resultados permitió identificar diversas estrategias diferenciadas, cuya instrumentación comenzó el presente año, entre las que destacan las siguientes: a) talleres de sensibilización para los alumnos sobre la estructura, naturaleza y alcance de los EGEL; b) talleres de capacitación para docentes para la elaboración de reactivos tipo EGEL; c) participación de la comunidad académica en los comités especializados de elaboración, prevalidación y validación de reactivos del EGEL; d) participación de la comunidad académica en los consejos técnicos de los EGEL, y e) elaboración de exámenes de egreso apegados a la metodología de los EGEL.

Por otro lado, a fin de promover el respeto y el reconocimiento de la diversidad y la diferencia en todas sus expresiones y en todos los ámbitos de la vida universitaria, la UABC ha establecido como una de sus prioridades estimular la participación de los universitarios en actividades orientadas a la generación de ambientes de aprendizaje y de convivencia inclusivos, equitativos y respetuosos de la diversidad.

En este marco, y a efecto de asegurar la participación de la comunidad estudiantil en condiciones de igualdad en todos los ámbitos de la vida universitaria, se han promovido prácticas institucionales que promuevan una mayor participación de los alumnos en los distintos cuerpos colegiados de la UABC, en igualdad de circunstancias para hombres y mujeres. Así, durante 2019 participaron 309 alumnos en el Consejo Universitario —39 en comisiones permanentes—, 461 en los consejos técnicos de las unidades académicas, y 1 041 formaron parte de las sociedades de alumnos. De los 1 850 alumnos que participan en estos cuerpos colegiados, 893 (48%) son mujeres y 957 (52%) hombres.

Cuadro 9. Número de integrantes de la comunidad universitaria que participan en los diversos cuerpos colegiados responsables de la toma de decisiones en la institución, por género.

Campus	Consejo Universitario		Consejos técnicos		Comisiones permanentes		Sociedades de alumnos	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Ensenada	27	39	69	52	11	12	82	82
Mexicali	70	77	68	106	3	2	302	281
Tijuana	46	50	79	87	4	7	132	162
UABC	143	166	216	245	18	21	516	525


Con el propósito de proteger y salvaguardar los derechos y prerrogativas de todas las personas que integran la comunidad universitaria, independientemente de su género y orientación, el 2 de diciembre de 2019 la UABC creó el *Acuerdo para la integración y funcionamiento de los Comités de Prevención y Atención de la Violencia de Género*. Estos comités tendrán, entre sus principales funciones, las siguientes: a) proponer programas de sensibilización y prevención en materia de

violencia de género dirigidos a la comunidad universitaria; b) trabajar de manera conjunta con las autoridades universitarias en la adecuación y mejora continua de los protocolos de atención y seguimiento a actos de violencia de género, y c) recibir reportes y quejas de actos de violencia de género en los que presuntamente estén involucrados miembros de la comunidad universitaria.

Para tal efecto, el pasado 7 de enero se formalizó la integración de estos comités, los cuales estarán conformados por estudiantes, profesores y personal administrativo, bajo la coordinación de la Vicerrectoría del campus correspondiente. Con el funcionamiento de estos comités se refrenda el compromiso de la universidad con la equidad, y se establecen las bases para la prevención y atención de casos de violencia de género en sus diversas expresiones, entre las que se encuentran el hostigamiento, el acoso sexual y la discriminación.

Cuadro 10. Ficha técnica del *Acuerdo que establece la integración y funcionamiento de los Comités de Prevención y Atención de la Violencia de Género.*

Nombre del acuerdo	<i>Acuerdo que establece la integración y funcionamiento de los Comités de Prevención y Atención de la Violencia de Género en la UABC</i>
Fecha de la publicación	2 de diciembre de 2019
Propósito	Proteger y salvaguardar los derechos y prerrogativas de todas las personas que integran la comunidad universitaria, independientemente de su género y orientación
Integrantes	Estudiantes, profesores y personal administrativo
Entidad que coordina	Vicerrectorías de los campus Ensenada, Mexicali y Tijuana



En este contexto, durante 2019 se desarrolló la plataforma tecnológica No más, que permitirá registrar reportes de acoso, discriminación o diversas expresiones de violencia de género que ocurran en instalaciones de la UABC, con el fin de generar estrategias específicas para su atención y su eventual erradicación. Esta herramienta también permitirá contar con información confiable que identifique y dimensione las diversas situaciones que afecten la convivencia de la comunidad universitaria y la integridad de quienes la conforman. El desarrollo de la plataforma ya concluyó, por lo que su operación iniciará en el siguiente periodo escolar, una vez que se formalicen los protocolos de atención correspondientes.



POLÍTICA
3

Investigación, desarrollo
tecnológico e innovación



Investigación, desarrollo tecnológico e innovación

La generación, aplicación y divulgación del conocimiento es uno de los medios para avanzar en la construcción de una sociedad cada vez más sustentable, justa, equitativa y democrática. Los esfuerzos de la universidad en materia de investigación, desarrollo tecnológico e innovación deben orientarse a solucionar los problemas y mejorar las condiciones de vida de la población.

En este sentido, durante el periodo que se informa se realizaron acciones con el propósito de generar, aplicar y difundir conocimientos —en los distintos campos disciplinares— que contribuyan al desarrollo regional, nacional e internacional, las cuales se presentan en este apartado.

El conocimiento que se genera en la universidad se agrupa en seis áreas, representadas por: ciencias agropecuarias; ciencias de la salud; ciencias naturales y exactas; ciencias sociales y administrativas; ciencias de la educación, humanidades y artes, y ciencias de la ingeniería y tecnología. En conjunto, estas áreas agrupan 279 líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) (79 en el campus Ensenada, 106 en Mexicali y 94 en Tijuana), las cuales concentran y articulan el conocimiento que se genera, aplica y transfiere en la institución (ver Anexo A6).


Durante el año 2019, estas LGAC originaron el registro oficial de 626 proyectos de investigación y de desarrollo tecnológico, 171 (27%) en el campus Ensenada, 238 (38%) en Mexicali y 217 (35%) en Tijuana. De estos, 245 (39%) recibieron algún tipo de financiamiento producto del concurso en alguna convocatoria nacional (50%) o internacional (2%), o bien como resultado del concurso en una convocatoria institucional o del ejercicio de recursos propios (48%).

Cuadro 11. Número de proyectos de investigación por fuente de financiamiento.

Campus	Total	Fuente de financiamiento			
		Nacional	Internacional	Ingresos propios	Sin financiamiento
Ensenada	171	45	3	34	89
Mexicali	238	32	1	40	165
Tijuana	217	44	2	44	127
UABC	626	121	6	118	381

En lo referente a los proyectos de investigación y de desarrollo tecnológico registrados formalmente y que operaron durante 2019 con financiamiento de alguna entidad externa, estos concentraron recursos del orden de los 34.9 millones de pesos, procedentes de Conacyt (45%), del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (Prodep) (32%) o de convenios de colaboración con alguna institución del sector público, social o privado (23%) (ver Anexo A7). Si bien Prodep canalizó 11.3 millones de pesos para proyectos de investigación, los apoyos asociados con las convocatorias Apoyo a Profesores de Tiempo Completo con Perfil Deseable, Reconocimiento a Profesores de Tiempo Completo con Perfil Deseable, Apoyo al Fortalecimiento de los Cuerpos Académicos en Formación y Apoyos para Estudios de Posgrado de Alta Calidad permitieron concursar por recursos adicionales de apoyo a la investigación, que en conjunto sumaron 8.7 millones de pesos. Por su parte, se formalizaron convenios y contratos por concepto de investigación vinculada, que concentraron recursos del orden de los 8 millones de pesos.

En el periodo que se informa, con el propósito de potenciar las actividades de investigación, fortalecer la integración inter, multi y transdisciplinaria, y de contribuir a la solución de problemáticas y demandas específicas de la sociedad bajacaliforniana, 24 proyectos recibieron apoyo en el marco de la Vigésimoprimer Convocatoria interna de investigación, misma que concentró una bolsa de once millones de pesos. Por otro lado, también se emitió la Convocatoria Especial de Apoyo a Necesidades Institucionales, la cual destinó un monto de 1 millón de pesos para apoyar nueve proyectos orientados a mejorar y fortalecer los procesos internos de la UABC.



Como parte de las actividades que la institución realiza para difundir los logros obtenidos en la materia, la UABC organizó el Séptimo Foro de Resultados de Investigación, espacio donde se presentaron las principales contribuciones de 95 proyectos de investigación que fueron apoyados en la Decimonovena y Vigésima Convocatorias Internas de la UABC, la Tercera Convocatoria Especial y la Convocatoria de Fortalecimiento a los Cuerpos Académicos y Nuevos Profesores de Tiempo Completo de Prodep. En la presentación de estos proyectos estuvieron representadas la totalidad de las áreas del conocimiento y 35 unidades académicas.

En ese mismo sentido, y a fin de estimular la vocación científica, la innovación y la transferencia de conocimientos en los estudiantes de educación superior de la entidad, la UABC organizó el Sexto Encuentro Estatal de Jóvenes Investigadores, convocatoria atendida por 479 jóvenes procedentes de 14 instituciones, quienes presentaron 284 ponencias. En el caso particular de la UABC, la institución estuvo representada por 362 alumnos (100 del campus Ensenada, 166 de Mexicali y 96 de Tijuana).

Aunado a ello, 69 estudiantes de la UABC participaron en la Convocatoria del Vigésimocuarto Verano de la Investigación Científica y Tecnológica del Pacífico, que emite el Programa Interinstitucional para el Fortalecimiento de la Investigación y el Posgrado del Pacífico, mejor conocido como Programa Delfín, en el que participan jóvenes con talento y vocación por la ciencia y la tecnología. De estos, 18 procedían del campus Ensenada, 41 de Mexicali y 10 de Tijuana, quienes realizaron estancias de investigación en 28 instituciones de educación superior y centros de investigación del país. En contraparte, la UABC recibió este año a 68 alumnos, de los cuales 66 provenían de instituciones de educación superior nacionales y dos de Colombia, quienes fueron atendidos por 19 investigadores de la UABC de las distintas áreas del conocimiento. Como parte de las actividades consideradas por el Programa Delfín, 45 estudiantes de la UABC participaron en un congreso internacional dirigido a los beneficiarios del mismo.

Por otro lado, como resultado del concurso de la Convocatoria 2019 del Prodep para el Registro y Reestructuración de Cuerpos Académicos, nueve cuerpos académicos mantuvieron su registro, siete lo obtuvieron por primera vez y seis perdieron su adscripción a este programa.

Con estos resultados, la UABC actualmente cuenta con 227 cuerpos académicos, 64 (28%) en el campus Ensenada, 87 (38%) en Mexicali y 76 (34%) en Tijuana, de los cuales 71 (31%) se encuentran consolidados, 55 (24%) en proceso de consolidación y 101 (45%) en formación (ver Anexo A8). Por ende, los cuerpos académicos en operación representan un incremento de 6% respecto a 2018.

Cuadro 12. Cuerpos académicos evaluados durante 2019.

Campus	Cuerpos académicos evaluados	Nivel de consolidación
Ensenada	• Instrumentación electrónica aplicada a sistemas de producción	✓
	• Botánica marina	●
Mexicali	• Producción animal sustentable	✓
	• Lengua, tecnología e innovación	✓
	• Estudios jurídicos familiares y derecho privado	●
	• Manufactura y salud ocupacional	●
	• Ingeniería y tecnología de los materiales	●
	• Infraestructura de transporte, desarrollo regional e impacto social	●
	• Psicología educativa y desarrollo del potencial humano	●
	• Energía	●
Tijuana	• Sistemas de información y gestión empresarial	✓
	• Ingeniería y tecnología en energías renovables	✓
	• Innovación diagnóstico e investigación en odontología	●

✓ Consolidado
 ● En consolidación
 ● En formación

Cuadro 12. Continuación.

Campus	Cuerpos académicos con nuevo registro	Nivel de consolidación
Ensenada	• Lingüística aplicada en estudios fronterizos	●
	• Educación y actividad física	●
	• Estudios urbanos y arquitectónicos	●
	• Innovación, gestión y desarrollo regional sustentable	●
Mexicali	• Economía, gobierno y desarrollo	●
	• Vulnerabilidad social y políticas públicas	●
Tijuana	• Sistemas termomecánicos aplicados a la ingeniería	●
Campus	Cuerpos académicos que causaron baja	Nivel de consolidación
Ensenada	• Monitoreo en tiempo real de zonas costeras	●
Mexicali	• Física aplicada	●
	• Sistemas distribuidos para la integración de líneas y procesos de producción con enfoque a las micro, pequeñas y medianas empresas	●
Tijuana	• Sistemas empotrados aplicados a comunicaciones, fotónica, instrumentación y control	●
	• Clínico	●
	• Imagen y creación	●

✔ Consolidado
 ● En consolidación
 ● En formación

En el plano institucional, los 873 Profesores de Tiempo Completo (PTC) que se encuentran formando parte de estos 227 cuerpos académicos representan 67% de los PTC con que cuenta la universidad (1 310). De estos, 283 (32%) forman parte de un cuerpo académico consolidado, 214 (25%) de uno en consolidación y 376 (43%) de uno en formación (ver Anexo A9). Debido al interés de la institución de lograr un mayor grado de consolidación de estos grupos de investigación, durante 2019 se impartieron un conjunto de talleres, denominados “Pertinencia e impacto social de investigación y posgrado”, los cuales tenían como finalidad detectar áreas de oportunidad de los cuerpos académicos para que pudieran transitar a niveles de consolidación

más avanzados, de acuerdo con lo establecido por Prodep. Los talleres se enfocaron a los integrantes de los cuerpos académicos en formación, registrándose una asistencia de 291 académicos pertenecientes a 96 cuerpos académicos de los tres campus.

Como parte de la política nacional para reconocer la labor del personal académico dedicado a producir conocimiento científico y tecnológico, el Sistema Nacional de Investigadores de Conacyt otorgó en 2019 esta distinción a 80 académicos de esta universidad (17 en el campus Ensenada, 24 en Mexicali y 39 en Tijuana) los cuales se sumaron a los PTC que renovaron su adscripción (82) o cuentan con registro vigente (319), incrementando a 481 el número de PTC que ostenta este reconocimiento en la UABC.

Estos 481 PTC representan al 37% de la planta académica. En cuanto a su categoría o nivel de reconocimiento, del total de académicos con este reconocimiento en la UABC 181 (38%) cuentan con el estatus de candidato, 242 (50%) en el nivel I, 44 (9%) en el nivel II y 14 (3%) en el nivel III (ver Anexo A10). Cabe mencionar que en 2020 se sumaron 27 académicos con esta distinción, incrementando a 508 el número de PTC de esta universidad que forman parte del SNI.

Cuadro 13. Número de PTC que ingresaron y renovaron su adscripción al Sistema Nacional de Investigadores en 2019

	Nuevo ingreso	Renovación	Registro vigente	Total
Ensenada	17	32	102	151
Mexicali	24	28	131	183
Tijuana	39	22	86	147
UABC	80	82	319	481

Los niveles de competitividad académica de la institución también se reflejan en la producción científica de sus investigadores, así como en la difusión y divulgación de los resultados de la actividad de su personal académico. Durante el periodo que se informa, se publicaron 948 artículos: 485 (51%) en revistas especializadas que concentra Web of Science y 463 (49%) de Scopus. En conjunto, estas publicaciones registraron 4 469 citas, un promedio de 4.7 citas por artículo.

Cuadro 14. Número de artículos publicados y citas en revistas con factor de impacto.

Campus	Artículos publicados en Web of Science	Artículos publicados en Scopus	Número de citas
Ensenada	97	152	1 488
Mexicali	272	246	1 701
Tijuana	116	65	1 280
UABC	485	463	4 469

En 2019 también se publicaron 155 libros, 355 capítulos de libro, 696 artículos en otras revistas indizadas, 237 artículos de divulgación y 292 memorias de congreso.

En lo referente a la participación de la comunidad académica de la UABC en actividades de difusión y divulgación científica, 972 de sus integrantes participaron en 725 eventos académicos, tales como congresos, simposios, coloquios y seminarios. También se registró la participación de 644 académicos en eventos de divulgación científica.

Por otro lado, con el propósito de fortalecer el proyecto editorial de la universidad, se tramitaron y otorgaron 89 ISBN (siglas de International Standard Book Number) a distintos productos académicos, 50 (56%) para publicaciones impresas y 39 (44%) para títulos en soporte digital. Aunado a ello, la UABC trabajó en la coedición de 15 publicaciones en colaboración con otras instituciones de educación superior, y publicó nueve revistas (ver Anexo A12). Asimismo, la revista *Ciencias Marinas* y la *Revista Electrónica de Investigación Educativa* mantuvieron su registro en el catálogo de revistas Web of Science y Scopus.

Como parte de las acciones institucionales orientadas a impulsar la distribución social del conocimiento, así como a fomentar la protección de la propiedad intelectual, durante 2019 la UABC impartió tres talleres, ocho conferencias y tres pláticas informativas con este propósito en los tres campus.

Cuadro 15. Relación de actividades orientadas al fomento de la protección de la propiedad intelectual.

Campus	Actividad
Ensenada	<ul style="list-style-type: none"> • Conferencia "Identificación de invenciones", a integrantes del Consorcio de Investigación del Golfo de México • Conferencia "Generalidades de propiedad intelectual", a directores de unidades académicas para asuntos de protección y posible transferencia • Plática acerca de la observancia del Reglamento de Propiedad Intelectual de la UABC, con directores de unidades académicas • Conferencia "Registra tu marca" • "Taller de redacción de invenciones"
Mexicali	<ul style="list-style-type: none"> • Conferencia "Generalidades de la propiedad intelectual" • Plática acerca de la observancia del Reglamento de Propiedad Intelectual de la UABC, con directores de unidades académicas • Conferencia "PASE, plataforma de marca en línea", con el objetivo de informar a los asistentes sobre el manejo y las modificaciones a la nueva página electrónica • "Taller de redacción de invenciones"
Tijuana	<ul style="list-style-type: none"> • Conferencia "Generalidades de la propiedad industrial" (dos ediciones) • Plática acerca de la observancia del Reglamento de Propiedad Intelectual de la UABC, con directores de unidades académicas • Conferencia "Generalidad de la propiedad industrial y el uso de los nuevos sistemas electrónicos del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI)". • "Taller de redacción de invenciones"

A estas acciones se suman 16 reuniones de trabajo realizadas en las unidades académicas para la identificación de figuras jurídicas de propiedad intelectual en nuevos proyectos de investigación, de atención y seguimiento en materia de transferencia de tecnología, y otras asociadas a las actividades del Consorcio de Investigación del Golfo de México. También se ofrecieron 170 asesorías en materia de protección de la propiedad intelectual, patentes y registro de obra, tanto al personal académico (143) y administrativo (1), como a estudiantes de posgrado (25) y egresados (1).

Durante 2019 se presentaron 162 solicitudes de registro de obra ante el Instituto Nacional del Derecho de Autor (Indautor), lo que derivó en la obtención de 125 certificados y la gestión de otros 37 más, que actualmente se encuentran en trámite. Estos 125 certificados corresponden al registro de 28 obras literarias, 64 programas de cómputo, 26 bases de datos, cinco obras audiovisuales, un dibujo y una escultura.

Por otro lado, también se otorgaron cinco nuevas patentes, las cuales se suman a las seis existentes (ver Anexo A13).

Cuadro 16. Nombre de las patentes otorgadas a la UABC en 2019.

Nombre de la patente
Dispositivo para soldar microalambres por presión y vibración en microcircuitos a temperatura elevada
Biosensor nanoestructurado piezoeléctrico para la determinación de la actividad enzimática de las hidrolasas en tiempo real
Biosensor nanoestructurado espectrofotométrico para la determinación de la actividad enzimática de las hidrolasas en tiempo real
Sistema para calentamiento de sustancias por energía solar
Sistema homogeneizador de luz para re-trabajo

Actualmente se cuenta con 29 trámites activos: 25 patentes, tres modelos de utilidad y un diseño industrial. En el mismo sentido, existen 44 solicitudes de registro adicionales ante Indautor, de las cuales cuatro están en proceso, siete en corrección y 14 en trámite interno.



POLÍTICA

4

Extensión y vinculación



Extensión y vinculación

Las IES tienen el compromiso de acercar los resultados obtenidos del desarrollo de sus funciones sustantivas a la sociedad —a fin de incidir en la formación de las nuevas generaciones de niñas, niños y jóvenes en los campos científico, humanístico y tecnológico—, así como el de fortalecer el entorno regional y nacional. Por ende, para la UABC es de vital importancia coadyuvar en la difusión de las manifestaciones artísticas y deportivas que contribuyan al desarrollo integral de las personas, en la promoción de actividades que propicien una vida saludable para la sociedad bajacaliforniana, así como en acciones concretas que apoyen el desarrollo de los sectores más vulnerables.

En este contexto, el presente apartado conjunta las acciones que se realizaron con el objetivo de contribuir al desarrollo regional y nacional mediante el fortalecimiento de las relaciones de la universidad con los sectores público, social y privado, con base en la divulgación de los conocimientos científicos, humanísticos y tecnológicos, y la extensión de la cultura, las artes y las actividades deportivas.

Durante el periodo que se informa, en los tres campus se organizaron 3 151 actividades orientadas a impulsar —en los diversos sectores de la sociedad— la apropiación social de la ciencia, las humanidades, la tecnología y la innovación, entre las que se incluyen 650 conferencias, 194 talleres, 2 049 demostraciones y 108 eventos artísticos, a las que asistieron 83 475 personas, de acuerdo con la siguiente distribución: 40 474 (48%) en el campus Ensenada, 25 027 (30%) en Mexicali y 17 974 (22%) en Tijuana.

Cuadro 17. Participantes de los diversos sectores de la sociedad en eventos orientados a impulsar la apropiación social de la ciencia, las humanidades, la tecnología y la innovación.

Número de eventos						
Campus	Conferencias	Talleres	Demostraciones	Eventos Artísticos	Otros	Total
Ensenada	196	66	301	36	49	648
Mexicali	161	98	1 604	31	59	1 953
Tijuana	293	30	144	41	42	550
UABC	650	194	2 049	108	150	3 151

Número de participantes						
Campus	Conferencias	Talleres	Demostraciones	Eventos Artísticos	Otros	Total
Ensenada	6 856	2 363	17 473	1 175	12 607	40 474
Mexicali	4 386	2 181	1 541	4 840	12 079	25 027
Tijuana	13 097	868	1 156	1 261	1 592	17 974
UABC	24 339	5 412	20 179	7 276	26 278	83 475

Por otro lado, la UABC también se hace presente en la sociedad mediante el fomento de las vocaciones científicas y tecnológicas entre alumnos de niveles educativos que anteceden a la educación superior. Así, en el año 2019 se realizaron 175 eventos orientados a este propósito (44 en el campus Ensenada, 79 en Mexicali y 52 en Tijuana). Estas actividades fueron atendidas por 31 812 estudiantes de educación básica y por 22 608 de educación media superior.

Cuadro 18. Número de estudiantes de educación básica y media superior que participaron en eventos orientados a fomentar las vocaciones científicas y tecnológicas.

Número de eventos			
Campus	Educación básica	Educación media superior	Total
Ensenada	17	27	44
Mexicali	35	44	79
Tijuana	13	39	52
UABC	65	110	175

Número de participantes			
Campus	Educación básica	Educación media superior	Total
Ensenada	23 926	9 090	33 016
Mexicali	6 671	5 821	12 492
Tijuana	1 215	7 697	8 912
UABC	31 812	22 608	54 420

Mención aparte requiere el programa Cimarrones en la Ciencia y la Tecnología, el cual, teniendo como marco la Convocatoria de Apoyo a Programas de Servicio Social 2019, permitió contar con la colaboración de 48 prestadores de servicio social comunitario y profesional, quienes se abocaron a trabajar con niños y niñas en edad escolar en el desarrollo de vocaciones científicas, tecnológicas y humanísticas. En las actividades realizadas durante 2019 participaron 43 mil niños de educación básica pertenecientes a comunidades marginadas de los cinco municipios.

Con la finalidad de promover la formación de públicos para el arte, la ciencia y las humanidades entre la comunidad universitaria y general, la UABC organizó la Vigésima Feria Internacional del Libro (FIL UABC), que contó con 63 mil visitas. Entre los principales logros de la FIL UABC, se encuentran: a) participación de 429 editoriales (sellos comerciales, distribuidores y editoriales universitarias); b) 61 presentaciones de libros; c) 3 000 talleres infantiles y juveniles; d) 60 fun-

ciones de teatro para niños; e) diez conciertos; f) seis proyecciones de la Cineteca Nacional; g) 30 actividades diferentes para adultos mayores, y h) 36 talleres de enología y gastronomía.

Además de la FIL UABC, la universidad organizó 13 eventos para promover la formación de públicos en el arte, las ciencias y las humanidades, en los que se contó con la asistencia de 8 863 personas.

En cuanto a la promoción del deporte, durante 2019 se realizaron 668 actividades deportivas en los tres campus, en las que se registraron 43 650 participaciones de alumnos, 1 724 de académicos y 444 de integrantes del personal administrativo y de servicios. La oferta deportiva conjuntó 23 tipos de eventos, entre los que destacan activación física, torneos intramuros, hora universitaria, torneos de empleados, torneos interfacultades, UABiCi y las semanas de aniversario, entre otras.

Cuadro 19. Número de participaciones de la comunidad universitaria en las diversas actividades deportivas organizadas por la institución.

Campus	Número de participantes			
	Actividades deportivas	Alumnos	Académicos	Personal administrativo y de servicios
Ensenada	395	14 864	1 597	312
Mexicali	164	10 559	72	96
Tijuana	109	18 227	55	36
UABC	668	43 650	1 724	444

En el caso particular de los estudiantes, se involucraron 14 864 (34%) alumnos del campus Ensenada, 10 559 (24%) de Mexicali y 18 227 (42%) de Tijuana, distribuidos en las modalidades de deporte masivo universitario, deporte representativo y actividad deportiva con valor curricular.

Por su parte, en cuanto a las acciones de promoción y adopción de estilos de vida saludable, se registró la participación de 10 142 estudiantes y 827 integrantes del personal académico, administrativo y de servicios. Entre las actividades realizadas por las unidades académicas de la institución se encuentra la impartición de pláticas y conferencias, así como la elaboración de materiales de difusión en torno a la importancia de la alimentación, la actividad física, los buenos hábitos y el manejo del estrés.

Cuadro 20. Participantes de la comunidad universitaria en actividades de promoción y adopción de estilos de vida saludable.

	Estudiantes	Personal académico administrativo y de servicios
Campus	Ensenada	781
	Mexicali	24
	Tijuana	22
	UABC	827

En el año que se informa, 1 030 alumnos (519 mujeres y 511 hombres) de los tres campus compitieron en nombre de la universidad en alguna de las 23 disciplinas que se practican en modalidad de deporte representativo (ajedrez, atletismo, bádminton, baloncesto, béisbol, boxeo universitario, escalada deportiva, esgrima, futbol, *futsal*, *handball*, judo, karate, levantamiento de pesas, lucha, softbol, taekwondo, tenis, tenis de mesa, tiro con arco, tochito, voleibol de sala y voleibol de playa). De estos, 169 alumnos (16%) fueron apoyados con becas económicas, que en suma representaron un monto de 465 mil pesos.

Cuadro 21. Número de alumnos participantes en deportes representativos.

	Femenil	Varonil	Total	Alumnos con beca	
Campus	Ensenada	130	125	255	73
	Mexicali	203	193	396	48
	Tijuana	186	193	379	48
	UABC	519	511	1 030	169

Los esfuerzos institucionales que se realizan en el deporte representativo se tradujeron en 50 medallas obtenidas en 2019: 36 en la Universiada Regional, organizada por la UABC y el Centro de Enseñanza Técnica y Superior (Cetys)-Universidad; 13 en la Universiada Nacional, organizada por la Universidad Autónoma de Yucatán, y una obtenida en los Juegos Panamericanos de Fútbol, realizados en Argentina. Las disciplinas que mayor número de medallas arrojaron, fueron: taekwondo, boxeo universitario y tenis de mesa. El campus Ensenada registró 13 medallas; Mexicali 17 y Tijuana 19.

Por otro lado, la UABC también trabaja en la detección y promoción de estudiantes con talento artístico, cultural o deportivo, por lo que en 2019 identificó a 1 123 estudiantes (540 mujeres y 583 hombres) que destacan por su desempeño en alguna de estas áreas.

Desarrollar la responsabilidad social universitaria requiere conjuntar iniciativas que contribuyan a revertir la desigualdad y que atiendan las necesidades del entorno. En este contexto, la UABC cuenta con los siguientes programas para apoyar a los sectores sociales más vulnerables: a) Brigadas Universitarias UABC Contigo; b) Laboratorio agropecuario: análisis de suelos, fitopatología, nutrición animal y malezas; c) Centro Interdisciplinario de Atención Educativa para la Comunidad (CIAEC); d) Centro Universitario de Atención Psicológica e Investigación (CUAPI); e) Centro Universitario de Medicina Asistencial e Investigación (CUMAI); f) Centro de Atención de Niños Disléxicos (Candi); g) Centro Universitario de Promoción y Atención en Salud (CUPAS); h) Educación Sustentable para Adultos Mayores (ESAM); i) Clínicas odontológicas; j) Clínicas de

Atención Médica; k) Bufetes jurídicos gratuitos, y l) Hospital Veterinario de Pequeñas Especies. En conjunto, estos programas concentraron la oferta de 129 956 servicios y reportaron 46 887 beneficiados durante 2019.

Cuadro 22. Población beneficiada por los programas institucionales en apoyo a comunidades vulnerables.

Programa	Servicios brindados	Población beneficiada
Brigadas Universitarias UABC Contigo	12 921	2 533
Laboratorio agropecuario: análisis de suelos, fitopatología, nutrición animal y malezas	93	93
Centro Interdisciplinario de Atención Educativa para la Comunidad (CIAEC)	11	58
Centro Universitario de Atención Psicológica e Investigación (CUAPI)	157	157
Centro Universitario de Medicina Asistencial e Investigación (CUMAI)	1 500	1 500
Centro de Atención de Niños Disléxicos (Candi)	2	50
Centro Universitario de Promoción y Atención en Salud (CUPAS, I y II)	11	14 806
Bufetes jurídicos	988	988
Clínicas odontológicas	104 344	21 295
Clínicas de atención médicas	5 061	12 304
Hospital Veterinario de Pequeñas Especies	4 768	4 768
Educación Sustentable para Adultos Mayores	0	539
Total	124 956	59 193

En lo particular, mediante la operación del programa institucional Brigadas Universitarias UABC Contigo, la universidad ofertó un conjunto de servicios gratuitos a comunidades que viven en condición de vulnerabilidad, entre los que se encuentran consultas médicas, revisiones y extracciones odontológicas, orientación psicológica, estimulación temprana, asesoría jurídica, orientación fiscal, asesoría a emprendedores, activación física y deportiva, atención a adultos mayores, vacunación y desparasitación de mascotas, entre otras. Así, en 2019 la implementación

de este programa registró la prestación de 12 921 servicios, beneficiando a 2 533 personas en la entidad. Los servicios se distribuyeron de la siguiente forma: 6 405 (50%) en el campus Ensenada, 2 505 (19%) en Mexicali, y 4 011 (31%) en Tijuana.

Cuadro 23. Número de beneficiarios de las Brigadas Universitarias UABC Contigo.

	Personas beneficiadas	Servicios brindados
Campus Ensenada	694	6 405
Mexicali	450	2 505
Tijuana	1 389	4 011
UABC	2 533	12 921

Aunado a la gran cantidad de servicios de atención médica y psicopedagógica que ofrece la UABC, el ESAM se ha constituido en un programa emblemático de atención comunitaria, toda vez que favorece la inserción de adultos de 55 años o más a las aulas universitarias a fin de mejorar su calidad de vida en un contexto biopsicosocial. Durante 2019 se inscribieron 163 adultos a las diferentes sedes del ESAM, y egresaron 127 de los tres campus; asimismo, se atendió a 376 personas en actividades específicas dirigidas a esta población, directamente en sus comunidades, en asilos o en la prisión, sin considerar a quienes fueron partícipes de la FIL UABC y de las Brigadas UABC Contigo.

Mención aparte requiere el Centro Yunus el cual dirige sus esfuerzos a asesorar a microempresarios sociales de la entidad. Durante 2019, se brindó asesoría y capacitación a más de 70 microempresas de negocios sociales de la entidad en temáticas relacionadas con administración, costos, finanzas e impuestos, entre otras. En el periodo que se informa el Centro Yunus también registró las siguientes acciones: a) organización del Segundo Encuentro de Negocios Sociales; b) inauguración de la extensión del Centro Yunus en la ciudad de Tecate; c) participación en el encuentro Red Global de Centros Yunus celebrado en Bangkok, Tailandia; d) participación en

el proyecto de investigación “Microempresarias por necesidad” en coordinación con California State University, Channel Island; e) participación en el evento internacional “Social Business Academia Conference” realizado en Berlín, Alemania.

Por otro lado, la UABC también contribuye al desarrollo regional y nacional mediante las relaciones que establece con los sectores público, social y privado. En el periodo que se informa la universidad suscribió 218 convenios de colaboración, de los cuales 73 eran generales y 145 específicos, conforme a la siguiente distribución: 31 (15%) con el sector público, 45 (20%) con el social, y 142 (65%) con el productivo.

Cuadro 24. Número de convenios celebrados con instituciones de los sectores público, social y privado.

Tipo/Sector	
Convenios específicos	145
Privado	96
Público	25
Social	24
Convenios generales	73
Privado	46
Público	6
Social	21
Total	218

A estos convenios se suman un número considerable de reuniones de trabajo con representantes empresariales, del sector público, de organismos no gubernamentales y de la sociedad civil. En el periodo que se informa se celebraron 384 encuentros con los referidos representantes, en los tres campus.


Cuadro 25. Número de reuniones con representantes de diversos organismos del sector público, social y privado.

	Cámaras y asociaciones	Sector público	Organismos no gubernamentales	Sociedad civil	Total	
Campus	Ensenada	14	25	16	11	66
	Mexicali	22	44	18	20	104
	Tijuana	30	100	61	23	214
	UABC	66	169	95	54	384

La vinculación con agentes y representantes de los diversos sectores de la sociedad adquiere enorme relevancia, pues retroalimenta el quehacer de la universidad y la pertinencia de la formación que reciben sus estudiantes. En este sentido, durante 2019 se renovó la conformación de los 41 consejos de vinculación con que dispone la universidad (once en el campus Ensenada, doce en Tijuana y 18 en Mexicali), mismos que concentran la participación de 309 representantes de instituciones y organismos de los diferentes sectores.

La constante interrelación con estos permitió, además, la celebración de once ferias del empleo en los distintos campus (dos en Ensenada, cinco en Mexicali y cuatro en Tijuana), lo que sin duda estimula la inserción de los egresados al mercado laboral, así como la vinculación de la universidad con su entorno.

La UABC también impulsa mecanismos para la generación de ingresos propios a través de la vinculación con el entorno social y productivo, con base en las capacidades instaladas de las unidades académicas y de la propia institución. En este sentido, destacan: a) la oferta de 638 productos y servicios en los tres campus, cuya contratación permitió captar recursos del orden de los 27.3 millones de pesos; b) la formalización de 14 convenios de investigación vinculada, que comprometieron 8 millones de pesos; c) la impartición de 16 cursos, 54 diplomados y cuatro



talleres mediante acciones de educación continua encabezadas por las unidades académicas, mismas que registraron la participación de 1 284 personas y la aportación de 6.7 millones de pesos; d) el ingreso de 209.1 millones de pesos por concepto de sorteos universitarios; e) la captación de 18 millones de pesos por donativos y acciones filantrópicas impulsadas por Fundación UABC, y f) la gestión de recursos procedentes de fondos extraordinarios en 2019, por 88 millones de pesos (Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa [PFCE], Fondo de Aportaciones Múltiples [FAM], Carrera Docente, Prodep y Programa de Apoyo al Desarrollo de la Educación Superior [PADES]).



POLÍTICA **5**

Internacionalización

Internacionalización

La internacionalización ha sido una demanda constante en el desarrollo de la universidad. El compromiso institucional que se adquiere en esta materia debe evidenciarse en el posicionamiento y reconocimiento de sus logros, en la formación de sus estudiantes y en la consolidación de redes interinstitucionales más allá de las fronteras. En este sentido, con la finalidad de posicionar a la universidad en el contexto internacional a partir del desarrollo y consolidación de sus funciones sustantivas, se realizaron las acciones que se describen a continuación.

En el periodo que se informa, la UABC firmó 62 nuevos convenios en materia de cooperación académica con otras universidades e instituciones de los sectores público, social y privado, once en el ámbito nacional y 51 en el internacional (ver Anexo A14). Estos se suman a los 330 convenios formalizados en años anteriores y que continúan vigentes (67 nacionales y 263 internacionales). Aunado a lo anterior, durante el año 2019 la universidad gestionó 72 convenios y acuerdos de colaboración adicionales, mismos que se encuentran en etapa de revisión y validación.

Cuadro 26. Número de convenios de cooperación académica.


	Convenios 2019	Convenios vigentes (previos 2019)	Total de convenios
Convenios Nacionales	11	67	78
Convenios Internacionales	50	263	314
UABC	61	330	392

Asimismo, en el marco de la Decimoséptima Convocatoria de Apoyo a la Movilidad Académica 2019, se apoyaron 39 estancias académicas de profesores e investigadores de la UABC en 35 instituciones extranjeras, pertenecientes a 30 países. En contraparte, la UABC recibió a 44 profesores visitantes, procedentes de 18 instituciones educativas del país, y a 26 académicos de diversas IES del extranjero. A estas acciones de movilidad se suman las estancias de 135 profesores de otras universidades en la UABC, en atención a las agendas en materia de docencia e investigación establecidas por las comunidades académicas de las facultades, escuelas e institutos de los tres campus. En suma, durante el año 2019 se recibió la visita de académicos de 15 países (Estados Unidos, España, Colombia, Brasil, Suecia, Chile, Argentina, Alemania, Italia, Perú, Holanda, Polonia, Bélgica, Austria y Costa Rica).

Por su parte, el Programa de Internacionalización en Casa registró diversas actividades orientadas a la actualización de los estudiantes y profesores sobre temáticas globales en las distintas áreas del conocimiento, así como para propiciar el aprendizaje de la lectura y escritura en lenguas extranjeras entre la comunidad universitaria. En lo particular, se realizaron un conjunto de conferencias y talleres a cargo de especialistas procedentes de instituciones educativas del extranjero, mismas que concentraron la participación de 1 450 alumnos.

Una formación profesional de buena calidad no puede dejar de incluir el contacto de los estudiantes con otras culturas y tradiciones educativas, por lo que la UABC pone especial énfasis en fomentar la movilidad de sus estudiantes a nivel nacional e internacional. En este sentido, la institución destinó 7.1 millones de pesos para apoyar la movilidad de 826 alumnos de licenciatura y posgrado de los tres campus, quienes participaron en acciones de intercambio académico dentro y fuera del país.

Entre los mecanismos institucionales para promover la movilidad de la comunidad estudiantil, la universidad celebra encuentros donde los alumnos comparten las experiencias y aprendizajes registrados durante su estancia en otras instituciones. En este marco, durante 2019 se organizaron 18 coloquios en los tres campus, que contaron con la participación y asistencia de 1 047 estudiantes.



Por otro lado, la atracción de alumnos de otros países en los programas educativos de la UABC es un elemento central del proceso de internacionalización. Así, de los 481 estudiantes de otras instituciones educativas que realizaron acciones de movilidad en la UABC, 133 (27%) procedían de diversos países: Alemania, Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, China, Colombia, España, Estados Unidos, Francia, Perú, Portugal y República Checa.

La UABC también se distingue al ser considerada por estudiantes de otras latitudes como una opción de calidad para la realización de sus estudios universitarios y para su formación profesional. En la actualidad, 1 528 jóvenes originarios de otros países se encuentran inscritos en nuestros programas de licenciatura y 86 en posgrado, representando 2.4% y 4.7% de la matrícula, respectivamente. Si bien estos alumnos proceden de 32 países, 90% son originarios de Estados Unidos y de la República Popular China.

Por otra parte, el avance en las prácticas de internacionalización de las universidades descansa en gran medida en el nivel de habilitación y dominio de otras lenguas extranjeras por parte de su planta académica. Durante el periodo que se informa, la institución acreditó a 50 académicos en el dominio de una segunda lengua (doce del campus Ensenada, 20 de Mexicali y 18 de Tijuana), mientras que nueve docentes fueron certificados en el dominio del inglés y dos en japonés. Mención especial requiere la habilitación de profesores bilingües bajo la metodología AICLE (Aprendizaje Integrado de Contenido en Lenguas Extranjeras) donde se capacitó a 58 profesores de los tres campus en el marco del Programa Flexible de Formación y Desarrollo Docente.

Con el objetivo de promover la internacionalización del currículum con su correspondiente impacto en el proceso formativo de los alumnos, la UABC impulsa diversas acciones, entre las que se encuentran la certificación de los docentes en el dominio de otras lenguas extranjeras, la acreditación internacional de sus programas educativos, el otorgamiento de dobles títulos y dobles grados —en corresponsabilidad con IES de otros países— y la impartición de cursos homologados.

Asimismo, a los cuatro programas de licenciatura acreditados por un organismo internacional mencionados con anterioridad, se suman siete programas de licenciatura que cuentan con el aval de instituciones educativas del extranjero, lo que posibilita la expedición de dobles títulos,

como reconocimiento a la formación recibida en ambas instituciones. Estos programas involucran cuatro instituciones educativas de cuatro países y cinco unidades académicas de la UABC, de los campus Mexicali y Tijuana. En este mismo sentido, la institución oferta dos programas de posgrado de doble grado. Durante el año 2020 se instrumentarán nuevos mecanismos institucionales que permitan incrementar el número de programas educativos que otorguen doble titulación o doble grado, a fin de consolidar el posicionamiento internacional de la universidad y proporcionar ventajas competitivas a nuestros egresados.

Cuadro 27. Relación de programas educativos que ofrecen doble título o doble grado.

Nombre del programa	Unidad académica (UABC)	IES asociada
Lic. en Negocios Internacionales	Facultad de Ciencias Administrativas	San Diego Global Knowledge University, Estados Unidos
Lic. en Contaduría	Facultad de Ciencias Administrativas	San Diego Global Knowledge University, Estados Unidos
Lic. en Administración de Empresas	Facultad de Ciencias Administrativas	San Diego Global Knowledge University, Estados Unidos
Lic. en Informática	Facultad de Ciencias Administrativas	San Diego Global Knowledge University, Estados Unidos
Lic. en Gestión Turística	Facultad de Ciencias Administrativas	San Diego Global Knowledge University, Estados Unidos
Lic. en Mercadotecnia	Facultad de Ciencias Administrativas	San Diego Global Knowledge University, Estados Unidos
Ingeniería Civil	Facultad de Ingeniería	Universidad de Castilla-La Mancha, España
Lic. en Negocios Internacionales	Facultad de Contaduría y Administración	Universidad de Valparaíso, Chile
Lic. en Ciencias de la Comunicación	Facultad de Ciencias Humanas	Universidad Miguel Hernández de Elche, España
Lic. en Actividad Física y Deporte	Facultad de Deportes	Universidad Santo Tomás, Colombia
Maestría en Ciencias Económicas	Facultad de Economía y Relaciones Internacionales	Universidad de Castilla-La Mancha, España
Doctorado en Ciencias Económicas	Facultad de Economía y Relaciones Internacionales	University of California, Los Angeles, Estados Unidos

Por su parte, la UABC oferta ocho cursos homologados formalizados con San Diego State University y Northern Arizona University, que involucran a cinco unidades académicas de nuestra institución.


Cuadro 28. Relación de cursos homologados que se imparten en la UABC en colaboración con IES extranjeras.

Nombre del curso	Unidad académica (UABC)	Univesidad extranjera
Imaging and GIS for disaster response	Facultad de Economía y Relaciones Internacionales	San Diego State University (SDSU)
Latin American studies	Facultad de Economía y Relaciones Internacionales	SDSU
United States-Mexico transborder populations and globalizations	Facultad de Economía y Relaciones Internacionales	SDSU
Communication research methods in the journalism field	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales	SDSU
Global sustainable tourism	Facultad de Turismo y Mercadotecnia	SDSU
Arte en la frontera	Facultad de Artes	SDSU
ENGR 250: Introduction to renewable energy	Facultad de Ingeniería	SDSU
Métodos y técnicas de investigación cuantitativa	Facultad de Ingeniería y Negocios, Guadalupe Victoria	Northern Arizona University (NAU)

Como parte de las acciones orientadas a ampliar el posicionamiento y visibilidad de la institución en el contexto internacional, así como evaluar su desempeño en función de estándares e indicadores que comparten las instituciones de mayor prestigio en el mundo, la UABC participa desde 2015 en diversos *rankings* internacionales (ver Anexo A15). Al respecto, la firma británica Quacquarelli Symonds Limited (QS) publica los QS World University Rankings utilizando criterios tales como la reputación académica, el prestigio entre empleadores, la cantidad de estudiantes por docente, la proporción de académicos con doctorado, las publicaciones científicas por académico, las citas científicas por publicación y el impacto online. El *ranking* 2019 ubicó a la UABC en el lugar 151-160 de las universidades participantes de América Latina, entre las 13 mejores universidades públicas estatales en México y en la posición número uno de las IES públicas de la región noroeste.

Cuadro 29. Posición que ocupa la UABC en los rankings internacionales *qs* y Times Higher Education (THE).

Ranking	Posición
QS University Ranking para América Latina	151-160
Posición entre las universidades públicas estatales	13
Posición en la región noroeste	1
World University Ranking	1001+
Latin America Ranking	101+
Posición entre las universidades públicas estatales	Comparte categoría con once IES
University Impact Ranking-THE	201 - 300



Por su parte, en el *ranking* THE la UABC comparte posición con otras doce instituciones de educación superior públicas del país, ocupando el sitio 1 001+ del mundo y 101+ de Latinoamérica, de acuerdo con el sistema de clasificación de este organismo. Para ingresar a este *ranking* se consideraron 13 indicadores, que se agrupan en las siguientes áreas: docencia, ambiente educativo, investigación, citas en publicaciones, perspectiva internacional e ingresos por transferencias tecnológicas.

Finalmente, la UABC participó en la primera edición del University Impact Ranking, ocupando la posición 300+ entre las 450 universidades postulantes, pertenecientes a 76 países. Este *ranking* evalúa el impacto de las actividades en relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), propuestos por la Organización de las Naciones Unidas (ONU).





Desarrollo académico

La UABC reconoce la aportación que su comunidad académica realiza en el desarrollo y consolidación de las funciones sustantivas de la universidad, por lo que resulta indispensable fortalecer las condiciones y procesos institucionales para el mejoramiento de su labor. En este contexto, con el propósito de consolidar la planta académica de la universidad a partir del reconocimiento de la diversidad de sus trayectorias académicas y docentes, se realizaron las siguientes acciones.

La planta académica de la UABC se encuentra constituida por 6 182 docentes, de los cuales 1 310 son profesores de tiempo completo (PTC), 18 profesores o investigadores de medio tiempo, 389 técnicos académicos y 4 465 profesores de asignatura (ver Anexo A16). En cuanto al nivel de habilitación de la planta académica, 909 (69%) de los PTC cuentan con doctorado, 355 (27%) con maestría, 38 (3%) con especialidad y ocho (menos del 1%) con licenciatura. En el caso de los profesores de asignatura, 209 (5%) cuentan con el grado de doctor, 1 234 (28%) con maestría, 755 (16%) con especialidad y 2 267 (51%) con licenciatura o formación técnica profesional.

Durante 2019 fueron contratados 64 nuevos profesores de tiempo completo (34 mujeres y 30 hombres) quienes ocuparon el lugar de igual número de académicos que optaron por la jubilación. De los 64 nuevos PTC, 17 (26%) se integraron al campus Ensenada, 35 (55%) a Mexicali y doce (19%) a Tijuana.

Cuadro 30. Número de profesores de tiempo completo que ocuparon plazas liberadas por motivo de jubilación en 2019.

Campus	Femenino	Masculino	Total
Ensenada	7	10	17
Mexicali	25	10	35
Tijuana	2	10	12
UABC	34	30	64

Durante el periodo que se informa también se otorgaron 67 plazas como resultado de las convocatorias de los concursos de oposición y méritos, de las cuales 53 fueron definitivas (79%) y 14 interinas (21%). La distribución de las plazas definitivas por campus, fue la siguiente: 17 (32%) para Ensenada, 19 (36%) para Mexicali y 17 (32%) para Tijuana. En el caso de las 14 plazas interinas, 4 (28%) se otorgaron al campus Ensenada, 5 (36%) a Mexicali y 5 (36%) a Tijuana.

Cuadro 31. Número de plazas definitivas e interinas otorgadas como resultado de las evaluaciones colegiadas en las que se sustentan los concursos de oposición y méritos.

Campus	Plazas definitivas	Plazas interinas	Total
Ensenada	17	4	21
Mexicali	19	5	24
Tijuana	17	5	22
UABC	53	14	67

Cada vez un mayor número de académicos participan en programas externos de desarrollo y reconocimiento profesional. Al respecto, durante 2019 se registró un incremento significativo en el número de académicos reconocidos por el Prodep, por lo que actualmente la institución cuenta con 1 003 profesores de tiempo completo con este reconocimiento (77% de los PTC), de los cuales 74 son de nuevo ingreso y 259 renovaron su adscripción en el periodo que se informa.

Cuadro 32. Número de PTC con perfil Prodep.

	Nuevo ingreso	Renovación	UABC	
Campus	Ensenada	15	49	253
	Mexicali	32	128	408
	Tijuana	27	82	342
	UABC	74	259	1 003

Estos resultados se suman al reconocimiento de 80 académicos como miembros de nuevo ingreso al Sistema Nacional de Investigadores (SNI), distinción que en 2019 ostentaban 481 académicos, equivalentes a 37% de los PTC de la institución (para mayor detalle, consultar el apartado “Política 3. Investigación, desarrollo tecnológico e innovación”).

En relación con el Programa de Reconocimiento al Desempeño del Personal Académico (Predepa), cuyos criterios de evaluación incluyen la calidad del desempeño docente, la dedicación y la permanencia en las actividades de docencia, durante el presente año se realizó el análisis de las solicitudes y expedientes de la convocatoria 2019 - 2020, otorgando un total de 1 040 estímulos: 980 para profesores y técnicos académicos de tiempo completo, siete para profesores de medio tiempo y 53 para profesores de asignatura.

Por otra parte, con la finalidad de promover esquemas de formación y actualización del personal académico con base en rutas diferenciadas en función de su experiencia, antigüedad, tipo de contratación y necesidades específicas de formación, como parte de las actividades realizadas en 2019 en el Programa Flexible de Formación y Desarrollo Docente se ofertaron un conjunto de cursos de actualización, agrupados en siete áreas de especialidad: didáctica, uso de tecnologías de información, comunicación y colaboración (TICC), trabajo en *blackboard*, diseño y elaboración de materiales didácticos, modelo educativo y tutorías, y desarrollo de habilidades específicas, además de un área que agrupó las temáticas inclusión, responsabilidad social y equidad. Al respecto, se impartieron 88 cursos, 42 (48%) presenciales y 46 (52%) en línea, contando con una participación de 1 501 académicos de los tres campus (17% de Ensenada, 56% de Mexicali y 27% de Tijuana).


Cuadro 33. Número de cursos impartidos y participantes en los esquemas de formación y actualización docente de la UABC.

Campus	Cursos ofertados			Participantes
	Presenciales	En línea	Total	
Ensenada	9	9	18	260
Mexicali	27	17	44	839
Tijuana	6	20	26	402
UABC	42	46	88	1 501

Treinta de estos cursos, en los que participaron 546 académicos de los tres campus, se encontraban orientados al fortalecimiento de las capacidades disciplinares y didácticas del personal académico.

Cuadro 34. Relación de cursos impartidos para el fortalecimiento de las capacidades disciplinares y didácticas del personal académico.

Curso	Número	Asistentes
Competencias básicas para la docencia universitaria	4	43
Competencias para la tutoría en la UABC	2	33
Didáctica general	1	14
Diseño de estrategias didácticas	2	31
Diseño de la planeación didáctica (enfoque por competencias)	2	38
Diseño de rúbricas para evaluar el aprendizaje	1	25
Diseño de unidades de aprendizaje	1	28
Elaboración de material didáctico	1	21
Elaboración de reactivos para evaluar el aprendizaje	1	34
Elaboración y publicación de artículos académicos	4	80
Estrategias para la formación de competencias en el nivel superior	1	14
Evaluación del aprendizaje con enfoque por competencias	3	63
Internacionalización del currículo, estrategias para educar en un mundo globalizado	1	8
Modelo educativo de la UABC	1	25
Planeación para la evaluación del aprendizaje	1	22
Psicología educativa	2	37
Relaciones humanas y comunicación asertiva	1	18
Sistemas de información geográfica para los estudios socioterritoriales	1	12
Competencias básicas para la docencia universitaria	4	43



En este mismo sentido, con el propósito de proporcionar a los docentes de reciente contratación un marco de referencia que propicie su rápida adaptación e integración a la institución, se impartieron siete cursos de inducción, que incluyeron temáticas relacionadas con la historia de la UABC, la identidad universitaria, el modelo educativo, el enfoque por competencias, entre otras. Estos cursos contaron con la participación de 106 académicos de los tres campus.

Finalmente, en el periodo que se informa se impartieron once cursos dirigidos al personal docente y a grupos de orientadores educativos de los tres campus, con la finalidad de sensibilizarlos y dotarlos de herramientas para la atención de estudiantes en condiciones de vulnerabilidad. Los cursos, en los que se contó con la asistencia de 140 académicos de los tres campus, permitieron dotar a los asistentes de las herramientas conceptuales y metodológicas para la realización de adecuaciones curriculares que propicien la inclusión de los alumnos con condiciones excepcionales en los distintos programas educativos.





Cultura digital

Las tecnologías digitales transforman constantemente las formas de creación del conocimiento, de acceso a la información y de comunicación, a la vez que influyen en los distintos ambientes culturales, sociales y económicos. En este contexto, la UABC tiene el compromiso de impulsar una agenda institucional colaborativa para el desarrollo de la cultura digital de su comunidad. Así, con el propósito de incorporar la cultura digital en la realización de las funciones sustantivas y de gestión de la universidad mediante esquemas de colaboración y aprovechamiento de las tecnologías digitales, se registraron las siguientes acciones.

Como parte de los trabajos iniciales de la presente administración orientados a fortalecer el uso de las tecnologías digitales en el desarrollo de sus funciones sustantivas, la UABC implementó un conjunto de actividades a fin de construir una agenda institucional en materia de cultura digital. En primera instancia, se organizó y desarrolló un foro de cultura digital, con el objetivo de sensibilizar a las autoridades educativas y a la comunidad docente sobre la importancia de integrar una agenda digital al interior de las unidades académicas. Este foro contó con la participación de 62 integrantes de la comunidad académica, enlazados por videoconferencia. Como resultado del análisis del contexto institucional y de lo ahí documentado, se acordó trabajar sobre diez puntos centrales en la presente gestión, los cuales se enlistan en el cuadro 35.

Cuadro 35. Puntos centrales de la agenda institucional en materia de cultura digital.

Desarrollo de competencias digitales ciudadanas y competencias disciplinares
Desarrollo de competencias para la colaboración virtual con fines académicos y administrativos
Uso de analítica de datos para toma de decisiones en los procesos de aprendizaje
Diversificación de las modalidades de aprendizaje
Promoción de la educación continua en entornos virtuales
Diversificación de plataformas educativas
Mejoramiento de la planeación e inversión en infraestructura, equipamiento y conectividad
Mejoramiento de las páginas web institucionales
Sistematización de información institucional
Sistematización de información de egresados

Aunado a lo anterior, también se elaboró un anteproyecto de reglamento que proporcione el marco regulatorio para la creación de un sistema de educación no presencial apoyado en tecnologías digitales.

Por otro lado, durante el periodo que se informa se registraron avances en la aplicación del principio de accesibilidad universal en procesos relativos al diseño de aplicaciones, adquisición y operación de equipos, desarrollo de sistemas de información y entornos de aprendizaje. En lo particular, se definieron criterios para el diseño de entornos virtuales de aprendizaje accesibles, lo que orientó el rediseño de ocho materias y la creación de una nueva asignatura (Accesibilidad universal) del programa del Catálogo de Unidades de Aprendizaje en Línea (CUAL). También se puso a disposición de la comunidad académica la nueva versión de Blackboard Ultra, que presenta algunas adecuaciones en cuanto a su diseño y funcionalidad, haciendo los cursos más accesibles para personas con discapacidad visual y auditiva.

Cuadro 36. Materias del Catálogo de Unidades de Aprendizaje en Línea (CUAL) con diseños instruccionales que incorporan criterios de accesibilidad universal.

Fundamentos de investigación
Equidad de género
Desarrollo sustentable
Desarrollo de competencias informacionales
Protección de datos personales
Transparencia y acceso a la información
Emprendimiento y autoempleo
Responsabilidad social universitaria
Accesibilidad universal

Como parte de las acciones institucionales orientadas a la diversificación de los programas educativos mediante el uso y apropiación de tecnologías digitales, se cuenta con la plataforma virtual Blackboard, la cual organiza experiencias de aprendizaje en soporte digital, a fin de apoyar la participación de los alumnos en cursos semipresenciales y a distancia en distintos momentos de su proceso formativo. Así, durante 2019 se registró un promedio semestral de participación de 24 079 estudiantes de licenciatura y 174 de posgrado, en experiencias de aprendizaje en modalidad presencial, semipresencial y a distancia con apoyo de esta plataforma, los cuales fueron partícipes, en el caso de licenciatura, en un promedio semestral de 1 502 cursos, impartidos por 738 docentes, y en el caso de posgrado, en 26 cursos, ofrecidos por 24 docentes.

Cuadro 37. Número de estudiantes, cursos y docentes que utilizaron la plataforma Blackboard durante 2019.

	2019-1		2019-2	
	Licenciatura	Posgrado	Licenciatura	Posgrado
Total de cursos	1 419	16	1 585	37
Cursos presenciales con apoyo de tecnologías	411	6	402	16
Cursos en modalidad semipresencial	696	7	802	18
Curso a distancia en línea	312	3	381	3
Participantes				
Alumnos	23 286	117	24 872	231
Docentes	695	16	781	32

En este mismo sentido, durante 2019 un promedio de 17 419 alumnos de licenciatura cursó unidades de aprendizaje en modalidad mixta o no presencial, mediante el uso de la plataforma institucional de educación a distancia. De estos, 22% corresponden al campus Ensenada, 34% a Mexicali y 44% a Tijuana.

Cuadro 38. Número de alumnos de licenciatura que cursaron unidades de aprendizaje en modalidad mixta o no presencial a través de la plataforma institucional de educación a distancia.

Campus	2019-1	2019-2
Ensenada	3 713	3 860
Mexicali	5 724	5 995
Tijuana	7 755	7 790
UABC	17 192	17 645

Por otra parte, en lo relativo al número de alumnos que participan en asignaturas que se apoyan en la plataforma Blackboard, pero que se imparten en modalidad presencial, un promedio de 7 008 alumnos y 406 grupos escolares al semestre participaron en esta modalidad. De estos alumnos, 11% corresponden al campus Ensenada, 52% a Mexicali y 37% a Tijuana

Cuadro 39. Número de alumnos y grupos activos en modalidad presencial con apoyo de la plataforma institucional de educación a distancia.

Campus	2019-1		2019-2	
	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos
Ensenada	593	20	914	31
Mexicali	3 341	302	3 898	260
Tijuana	2 367	89	2 902	111
Total	6 301	411	7 714	402

Si bien actualmente todos los programas educativos de licenciatura ofertan cursos en modalidad semipresencial o en línea, a la fecha se tiene registro de 732 programas de unidades de aprendizaje (ver Anexo A17) que se ofertan en modalidad semipresencial y no presencial en los tres campus (173 en Ensenada, 213 en Mexicali y 346 en Tijuana).

En lo relativo al CUAL, se ofertaron un conjunto de asignaturas que abordan temas transversales relacionados con formación de valores, desarrollo sustentable, métodos de investigación, uso

de tecnologías digitales para el aprendizaje, transparencia y acceso a la información, emprendimiento y empleabilidad, equidad de género, competencias informacionales y responsabilidad social universitaria. En suma, en 2019 se impartieron un promedio de 56 cursos por ciclo escolar, mismos que contaron con la participación de 54 docentes y 1 341 alumnos. También en este periodo se concluyó el diseño de los programas Empleabilidad y autoempleo y Accesibilidad universal, los cuales se impartirán a partir del ciclo escolar 2020-1.

Cuadro 40. Cursos impartidos, alumnos y docentes que participaron del Catálogo de Unidades de Aprendizaje en Línea.

	2019-1	2019-2
Alumnos	1 316	1 366
Cursos	55	57
Docentes	54	55

La evaluación colegiada del aprendizaje también ha sido beneficiada mediante las TIC en la institución. En lo particular, se apoyó la administración de diez exámenes departamentales, que en suma registraron 31 066 aplicaciones en línea durante el año que se informa.

Por otro lado, se registraron diversas acciones con el propósito de fortalecer los programas de formación y actualización dirigidos al personal académico, administrativo y de servicios en materia de cultura digital. En primer lugar, con el apoyo del Programa Flexible de Formación y Desarrollo Docente, se impartieron 45 cursos en modalidad semipresencial y no presencial, contando con la participación de 1 525 docentes. Entre las temáticas de los cursos ofertados, se encuentran: a) uso de aulas virtuales (Blackboard y Classroom); b) operación, diseño, evaluación y conducción de cursos en Blackboard; c) aplicaciones de productividad académica en dispositivos móviles; d) estrategias de aprendizaje apoyadas en tecnologías digitales, y e) accesibilidad en entornos virtuales. En este marco, también se impartió el Diplomado de Competencias Docentes para la Educación a Distancia, con la participación de 44 docentes, y se organizó un ciclo de conferencias virtuales en materia de desarrollo de competencias digitales para la investigación, en colaboración con el Sistema de Universidad Virtual de la Universidad de Guadalajara y la Universidad Pedagógica Nacional, con 716 participaciones de docentes y alumnos.



UABC_oficial
@UABC_oficial

Seguir

CUENTA OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA UABC

Mexicali, Baja California uabc.edu.mx Se unió el junio de 2018

Tweets Tweets y respuestas Multimedia Me gusta

UABC_oficial retweeted

Luciano Concheiro @LucianoConchier · 31 ene.

Hoy en @UABC_Mx nos reunimos representantes de @SEP_mx @SRE_mx @BCGobierno @BC_SEducacion y el Sistema de Universidades de California, EEUU en la construcción de una agenda de trabajo a partir de las experiencias de colaboración y prioridades de las IES de #BajaCalifornia y #EEUU



Gaceta UABC
@GacetaUABC

Home About Photos Reviews Videos Posts Community

gacetaUABC

Integran Comités de Prevención y Atención de la Violencia de Género

Paraninfo Universitario



UABC Oficial
February 3 at 1:00 PM · 🌐

La olimpiada fue realizada en Querétaro y participaron alrededor de 17 universidades, donde la primera etapa de la competencia consistió en un examen de 100 preguntas y en la segunda se aplicó una prueba en el programa KAHOOT. 🇲🇽❤️ #OrgulloCimarrón



CERO RESIDUOS
UABC

CERO RESIDUOS

Like Comment Share



CAMBIA EL ENFOQUE

Estudiar con esfuerzo es otra forma de enriquecer tu mundo



CAMBIA EL ENFOQUE


UABC 1957

La mejor universidad no es la que más cuesta, sino la que más valor te agrega



CAMBIA EL ENFOQUE

Consumir arte y cultura, es



Dr. Daniel Valdez - Rector UABC
@RectorDanielValdez

Home Posts Videos Photos About Community

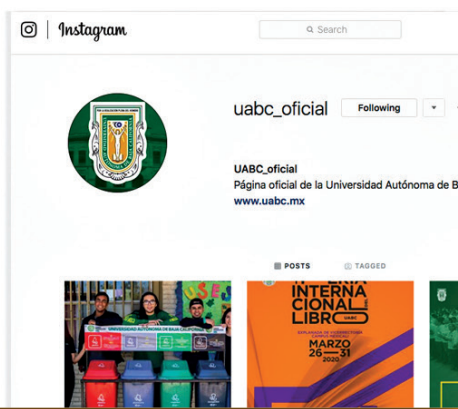
Create a Page



Dr. Daniel Valdez - Rector UABC
January 27 at 9:05 AM · 🌐

Doy la más cordial bienvenida a toda la comunidad UABC para el inicio del periodo escolar 2020-1. Espero que este nuevo ciclo esté lleno de aprendizajes y que los formarán en su camino al éxito.

240



Instagram

uabc_oficial Following

UABC_oficial
Página oficial de la Universidad Autónoma de Baja California
www.uabc.mx

POSTS TAGGED

POLÍTICA

8

Comunicación e identidad universitaria



Comunicación e identidad universitaria

El diálogo constante entre los diversos actores de la comunidad universitaria, así como con aquellos que forman parte del entorno institucional, se caracteriza por ser abierto, horizontal y dinámico. La interacción entre la universidad y su contexto ha de evidenciarse en el fortalecimiento de la identidad universitaria y el orgullo de ser universitario. A continuación se presentan las actividades realizadas en el año 2019 para informar a la comunidad universitaria y a la sociedad en general sobre las contribuciones de la UABC al desarrollo de la entidad y del país, así como para preservar el sentido de pertenencia a la institución.

En el periodo que se informa, la UABC difundió su quehacer en medios institucionales y externos. En lo referente a los primeros, la universidad publicó 2 519 notas en *Gaceta UABC* —642 en su versión impresa y 1 877 en la digital—, 3 814 eventos y actividades universitarias en *Agenda UABC*, 175 boletines informativos de prensa, 43 notas relacionadas con la agenda del rector para prensa, 22 invitaciones a eventos propios de gran relevancia, diez comunicados institucionales, 59 notas y anuncios para prensa y 582 notas difundidas en redes sociales, además de integrar y distribuir 477 síntesis informativas.

También se difundieron las actividades de la institución por medio de prensa, radio, televisión y redes sociales. En lo particular, se realizaron 24 entrevistas en medios de comunicación de la entidad, se registraron 4 399 referencias a la UABC en la prensa externa y se celebraron 51 entrevistas con integrantes de la comunidad universitaria para su difusión en medios externos.

Cuadro 41. Número de actividades universitarias difundidas en medios de comunicación institucionales y externos.

Medios de comunicación institucionales		Total
Notas en <i>Gaceta UABC</i> , versión impresa		642
Notas en <i>Gaceta UABC</i> , versión digital		1 877
Galerías de fotos en <i>Gaceta UABC</i>		230
Agenda UABC		3 814
Boletines informativos (prensa)		175
Agenda del rector (prensa)		43
Invitaciones a eventos (prensa)		22
Comunicados institucionales (prensa)		10
Notas y anuncios publicados (prensa)		59
Notas difundidas en redes sociales		582
Síntesis informativas		477
Medios de comunicación externos		Total
Entrevistas		24
Referencias a la UABC en medios no institucionales		4 399
Gestión de entrevistas con la comunidad universitaria		51

Durante el periodo que se informa, el Sistema Universitario de Radio y Televisión Digital (SURTV) administró y transmitió 74 programas de radio con la finalidad de apoyar la difusión y divulgación de la ciencia, el arte y la cultura, mismos que transmitió en todo el estado a través de las estaciones 95.5 FM (Ensenada), 104.1 FM (Mexicali) y 1630 AM (Tijuana), y en internet por UABC Radio y Mixcloud. Lo anterior exigió en 2019 la realización de estas actividades: a) rediseño de la barra programática de UABC Radio; b) creación de 208 *spots*; c) elaboración de 50 audios para promover las campañas institucionales; d) realización de *spots* y liners de ocho programas radiofónicos; e) emisión de 5 031 programas para la promoción de la música; e) programación

de 134 espacios con contenidos para niños; f) transmisión de 2 066 programas para difusión y divulgación de las artes; g) transmisión de 68 eventos institucionales; h) elaboración de 356 cápsulas audiovisuales; i) publicación de 1 340 notas para redes sociales; j) diseño de 40 logotipos e *imago*tipos para promoción de las actividades institucionales, y k) producción de cinco audiovisuales para el programa *Higgs*, así como 15 audiovisuales y 16 imago

Cuadro 42. Relación de los nuevos programas transmitidos por UABC Radio en 2019.

Nombre del programa	Temática
<ul style="list-style-type: none"> • <i>Cienciorama</i> • <i>Radio frecuencia mayor</i> • <i>Cimarrón en movimiento</i> • <i>Caja abierta</i> • <i>Genera género</i> • <i>Pulso VMI</i> • <i>Gitanerías japa!</i> • <i>Acción pedagógica</i> • <i>Diálogos de autor</i> • <i>Sonidos de Brasil</i> • <i>Frontera común</i> • <i>Coraswing</i> • <i>Noticiero científico y cultural iberoamericano</i> • <i>Ten 10 indie</i> • <i>Animalia</i> • <i>Escena alternativa</i> 	<ul style="list-style-type: none"> • Difusión y divulgación de la ciencia • Salud física y socioemocional de adultos mayores • Salud y actividad física • Cultura general • Perspectiva de género • Música independiente • Música y cultura gitana • Pedagogía moderna • Literatura • Música brasileña • Estudios fronterizos y socioculturales • Cultura musical afrodescendiente • Acontecer científico en Iberoamérica • Música independiente • Cuidado y vida saludable de los animales • Música regional independiente

A efecto de difundir la programación de UABC Radio en medios no radiofónicos, durante 2019 se realizaron algunas acciones, como la formalización de convenios de colaboración con: a) Canal 66, para la transmisión de cápsulas institucionales; b) Asociación de las Televisiones Educativas y Culturales Iberoamericanas (ATEI), a fin de promover y difundir la investigación que

realiza la UABC; c) la XHSQB 95.1 FM, “La voz del valle de San Quintín”, para el intercambio de contenidos, y d) presencia en las unidades académicas de la universidad para dar a conocer las frecuencias de UABC Radio y su programación, así como para consolidar la colaboración institucional.

En lo que concierne al uso de redes sociales, la UABC registró 17 164 seguidores en Facebook, 1 785 en Twitter y 6 250 en YouTube (canal Imagen UABC.tv). En tanto, el portal web de la institución registró 825 264 visitas, de acuerdo con las mediciones de Google Analytics en 2019.

Cuadro 43. Número de visitantes al portal web en 2019 y seguidores en redes sociales institucionales.

	Total
Visitantes al portal web (www.uabc.mx)	825 264
Seguidores en Facebook	17 164
Seguidores en Twitter	1 785
Seguidores en YouTube (Imagen UABC.tv)	6 250

Es importante mencionar que a partir de enero de 2019 inició la operación del perfil de Facebook del rector, y en febrero se estableció el perfil denominado UABC Oficial. Su alcance —cantidad de seguidores que atendieron las publicaciones en estos perfiles, de acuerdo con los sistemas de medición de Facebook— fue de 2 802 132 y 4 786 920, respectivamente, producto de 211 publicaciones en el perfil del rector y de 482 en el de UABC Oficial.

En el marco de la delicada situación económica que atraviesa la UABC, como consecuencia del adeudo que el gobierno estatal tiene con la institución, se diseñó el portal Deuda UABC, en el cual se concentraron los pronunciamientos institucionales realizados al respecto, notas informativas publicadas por distintos medios, el monto de la deuda acumulada y 24 cápsulas informativas sobre diversos proyectos y actividades que se realizan en la universidad, así como su alcance e impacto social.

Por su parte, con el propósito de fomentar el sentido de pertenencia e identidad entre la comunidad universitaria, en 2019 la UABC honró a 13 académicos con el mérito universitario: mediante el otorgamiento de un grado de Doctor Honoris Causa, un nombramiento de Profesor Emérito, la distinción de seis méritos académicos y la asignación de nombre de cinco integrantes de su comunidad a igual número de recintos universitarios.

Cuadro 44. Número de académicos distinguidos con el mérito universitario.

Nombre	Unidad académica UABC/Institución	Distinción
Dr. Raúl Fuentes Navarro	Departamento de Estudios de Comunicación Social del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, Universidad de Guadalajara	Doctor Honoris Causa
Dra. Patricia Moctezuma Hernández	Facultad de Economía y Relaciones Internacionales, UABC	Profesor Emérito
Dr. Rogelio Varela Llamas	Facultad de Economía y Relaciones Internacionales, UABC	Mérito Académico
Dr. Juan de Dios Sánchez López	Facultad de Ingeniería, Arquitectura y Diseño, UABC	Mérito Académico
Dr. Rafael Saldivar Arreola	Facultad de Idiomas, UABC	Mérito Académico
Dra. Verónica Guadalupe de la O Burrola	Facultad de Economía y Relaciones Internacionales, UABC	Mérito Académico
Dr. Rubén Castro Valdez	Facultad de Ciencias Marinas, UABC	Mérito Académico
Mtra. Hildelena Vázquez Canseco	Facultad de Artes, UABC	Mérito Académico
Dr. José Ignacio Ascencio López	Facultad de Ciencias, UABC	Asignación de nombre al Laboratorio de cómputo número 1 de la Facultad de Ciencias (edificio E57)
Dra. Alma Lorena Camarena Flores	Facultad de Ciencias Humanas, UABC	Asignación de nombre a Edificio del Sistema de Información Académica (Biblioteca) de la Facultad de Ciencias Humanas
C. M. F. Federico Rivera Luna	Facultad de Odontología campus Mexicali, UABC	Asignación de nombre a Clínica de Cirugía de la Unidad Calafia de la Facultad de Odontología campus Mexicali, UABC
Lic. Sergio Haro Cordero (*)	Periodista del semanario Zeta	Asignación de nombre a Explanada central de la Facultad de Ciencias Humanas, UABC
Dr. Miguel Ángel Cadena Alcántar	Facultad de Ciencias de la Salud, UABC	Asignación de nombre a Sala Audiovisual de la Facultad de Ciencias de la Salud, UABC

En este mismo sentido, la universidad distingue a sus mejores estudiantes otorgándoles, a manera de reconocimiento, el diploma al Mérito Escolar. Así, en el periodo que se informa se reconoció a 304 universitarios: 221 alumnos de licenciatura, de los cuales 51 (23%) pertenecían al campus Ensenada, 87 (39%) a Mexicali y 83 (38%) a Tijuana; 83 alumnos de posgrado, de los cuales 15 (18%) pertenecían al campus Ensenada, 39 (47%) a Mexicali y 29 (35%) a Tijuana; de estos alumnos, 180 (59%) son mujeres y 124 (41%) hombres.


Cuadro 45. Número de alumnos que recibieron el reconocimiento al Mérito Escolar.

Campus	Licenciatura	Posgrado	Total
Ensenada	51	15	66
Mexicali	87	39	126
Tijuana	83	29	112
UABC	221	83	304

La UABC también organizó ceremonias de reconocimiento a la antigüedad de su personal académico y administrativo, en las que agradeció el trabajo y el compromiso institucional de 271 integrantes de su comunidad académica y de 110 miembros de su equipo administrativo, mismos que cumplieron 20, 25, 30, 35 y 40 años de servicio a la universidad.

Cuadro 46. Número de integrantes del personal académico, administrativo y de servicios que recibieron reconocimiento por sus años de servicio a la institución.

Campus	Personal académico	Personal administrativo y de servicios
Ensenada	49	15
Mexicali	126	73
Tijuana	96	22
UABC	271	110



Asimismo, la UABC recibió 26 reconocimientos de diverso orden, en los que instituciones y organismos relacionados con la educación superior, tanto del ámbito nacional como internacional, distinguieron a integrantes de la comunidad académica de los tres campus por destacarse por su actividad docente, sus contribuciones a la generación, aplicación y transferencia del conocimiento, o por su trayectoria profesional (ver Anexo A18).

Finalmente, con el propósito de fortalecer la identidad y el sentido de pertenencia, situar la noción de responsabilidad social universitaria al centro del quehacer institucional, proyectar los valores cimarrones y posicionar a la UABC como una IES comprometida con su entorno, se implantó la campaña de comunicación “Cambia el enfoque”. A través de diversos medios y redes sociales digitales, se difundieron distintos mensajes alusivos a temáticas de nuevas ciudadanías e identidades emergentes, como inclusión y equidad, respeto a la diversidad, apoyo a comunidades vulnerables, cuidado del ambiente e igualdad de género.



POLÍTICA

9

Infraestructura,
equipamiento y seguridad

Infraestructura, equipamiento y seguridad

La UABC realiza esfuerzos encomiables para garantizar el cumplimiento de sus funciones sustantivas en condiciones óptimas de infraestructura, equipamiento y seguridad. Ello significa asegurar que los bienes muebles, inmuebles, recursos tecnológicos, así como el entorno institucional contribuyan al logro de sus fines esenciales. Así, con el propósito de fortalecer los componentes que comprende este rubro, se realizaron las acciones que enseguida se presentan.

La UABC impulsó durante 2019 un conjunto de actividades orientadas a la ampliación, remodelación, conservación, mantenimiento y modernización de la infraestructura física y del equipamiento de que dispone la institución, destinando 65.6 millones de pesos para ello.

Cuadro 47. Inversión total en ampliación, conservación, mejoramiento y modernización de la infraestructura física, por fuente de financiamiento.

Concepto	Inversión (en pesos)
Programa de Obra Normal del Gobierno del Estado de Baja California y remanente en infraestructura	40 430 913.99
Ingresos propios	25 244 659.13
Total	65 675 573.12

Estos recursos contribuyeron a la construcción de cinco nuevos edificios (uno en Ensenada, dos en Mexicali y dos en Tijuana), la construcción de cinco obras de infraestructura (una en Ensenada y cuatro en Tijuana), y 18 obras de ampliación y remodelación (seis en Ensenada, seis en Mexicali y seis en Tijuana) (ver Anexo A19), lo que representa la construcción, ampliación y remodelación de 10 736 metros cuadrados durante el periodo que se informa.

Cuadro 48. Relación de edificios y obras de infraestructura construidos en 2019.

Campus	Edificios nuevos
	Nombre de la obra
Ensenada	Primera etapa de la construcción de edificio de aulas y laboratorios para la Facultad de Ingeniería y Negocios, San Quintín
Mexicali	Ampliación de edificio de laboratorio de ingeniería civil de la Facultad de Ingeniería
Tijuana	Construcción de módulos sanitarios para la Facultad de Ciencias de la Ingeniería y la Tecnología
Tijuana	Construcción de la primera etapa del edificio de nutrición de la Facultad de Medicina y Psicología
Campus	Nuevas obras de infraestructura
	Nombre de la obra
Ensenada	Suministro y colocación de cerco de malla ciclónica en la Facultad de Ingeniería y Negocios
Mexicali	Construcción de plazas y banquetas para aulas móviles del Instituto de Ciencias Agrícolas
Tijuana	Construcción de red de alumbrado en estacionamientos y andadores de la Unidad Universitaria de Tecate

Cuadro 48. Continuación.

Campus	Nuevas obras de infraestructura
	Nombre de la obra
Tijuana	Construcción de vialidad de acceso a parada de camiones y estacionamiento de Facultad de Ciencias de la Ingeniería y la Tecnología
Tijuana	Primera etapa de la construcción de cisterna, red hidráulica, equipo de bombeo y alimentadores eléctricos para el sistema de agua residual de los campos deportivos de la Facultad de Deportes
Tijuana	Construcción de estacionamiento y obra exterior en edificios de laboratorios pesados de la Facultad de Ciencias de la Ingeniería y la Tecnología

Por otro lado, para la conservación y mantenimiento de edificios, aulas, espacios comunes, laboratorios, instalaciones deportivas y recintos culturales, la UABC destinó 25.2 millones de pesos, lo que permitió la realización de 63 obras: 24 en el campus Ensenada, 12 en Mexicali y 27 en Tijuana. La realización de estas obras fue sustentada en los principios de accesibilidad universal, lo que permitió la construcción de rampas para personas con alguna discapacidad o impedimento físico, la instalación de barandales y la instalación y rehabilitación de elevadores.

Una tarea fundamental de la presente gestión rectoral es la modernización de la infraestructura tecnológica, a fin de que sea acorde con los requerimientos de las funciones sustantivas y de gestión de la universidad. Bajo esta consideración, durante 2019 se realizó una inversión de 32 millones de pesos para la adquisición de equipo de cómputo (*hardware* y equipo periférico), así como para optimizar el servicio de internet y las redes inalámbricas. Lo anterior permitió que en 2019 la UABC adquiriera 476 unidades de equipo de cómputo, dispusiera de un ancho de banda de 5 766 megabytes por segundo (Mbps), y se adquirieran 93 equipos de comunicación para incrementar a 692 el número de puntos de acceso inalámbrico a internet en sus tres campus.


Cuadro 49. Inversión total para equipo de cómputo y de comunicación para la optimización de servicios de internet y redes inalámbricas.

Concepto	Inversión (en pesos)
Equipo de cómputo y comunicación (hardware y equipo periférico)	14 795 106.08
Internet y redes inalámbricas	17 232 015.28
Total	32 027 121.36

Actualmente la institución cuenta con 161 sistemas informáticos en operación, de los cuales 56 atienden tareas propias del ámbito académico, 53 apoyan el cumplimiento de las funciones administrativas y 52 proporcionan soporte en materia financiera. Durante el año que se informa se desarrollaron ocho sistemas, siete de apoyo a procesos académicos y uno enfocado a tareas administrativas.

Cuadro 50. Relación de sistemas y aplicaciones que se desarrollaron en 2019.

Desarrollo	Tipo
Examen psicométrico (módulo Evaluación psicométrica)	Sistema
Evaluación docente de posgrado	Sistema
Seguimiento a egresados	Sistema
API pública	Sistema
SIRH - Solicitud de contratación de personal académico	Sistema
Portal para usuarios externos	Sistema
Agenda UABC	Aplicación
Alumnos UABC	Aplicación
No Más	Aplicación



En lo referente a la actualización de sistemas de apoyo al proceso formativo de los estudiantes, el Sistema Integral de Formación Profesional y Vinculación Universitaria (SIFPVU) fue objeto de mejoras significativas en los módulos con los que trabajan los usuarios internos y externos. También se ampliaron las capacidades del Sistema de Información de Potenciales a Egresar (SIPE), que junto con el nuevo Sistema Institucional de Seguimiento de Egresados permitirá generar una sola base de datos de egresados, lo cual facilitará el contacto con ellos y permitirá hacerles extensiva la oferta educativa, cultural y deportiva de la institución. Aunado a ello, en el presente año se inició el desarrollo de un nuevo sistema en apoyo a los procesos y tareas asociadas con la realización del servicio social, el cual operará el próximo ciclo escolar.

Mención especial requiere la iniciativa orientada a apoyar a los estudiantes en la toma de decisiones en su tránsito por la institución, denominada Agenda UABC. Esta herramienta digital sustituye a la agenda universitaria que en años anteriores se entregaba en formato impreso a todos los estudiantes de nuevo ingreso, e integra información de diverso orden, entre la que se encuentra: el calendario escolar, eventos, trámites escolares, directorios institucionales, notificaciones, avisos y recordatorios personalizados. En etapas posteriores esta aplicación permitirá concentrar información relativa a los programas, servicios y apoyos institucionales, así como conectarse a otras plataformas y aplicaciones que provean información de relevancia para la comunidad estudiantil.

En este mismo sentido, durante 2019 se desarrolló la aplicación móvil Alumnos UABC, en la que el estudiante podrá consultar información de naturaleza académica relacionada con trámites escolares, boleta de calificaciones, su carga académica, el horario actual de las asignaturas en las que está inscrito, además de verificar su posición actual en la subasta de asignaturas durante la etapa de reinscripción.

Finalmente, también se realizaron adecuaciones importantes a los sistemas e-servicios, permitiendo la liberación de cheques para su aplicación en todo el estado, y se agregó la opción de uso de pago de tarjeta de crédito en SUEP.


En el periodo que se informa también se realizó una inversión de 3.6 millones de pesos para actualizar el número de unidades que conforman el acervo bibliográfico de la institución, lo que permitió la adquisición de 3 392 títulos y 5 848 volúmenes, a los que se sumaron otros 2 697 títulos y 2 939 volúmenes por concepto de donación (ver Anexo A20).

Cuadro 51. Inversión destinada para la actualización del acervo bibliográfico de la institución.

Campus	Bibliotecas	Títulos (total)	Volúmenes (total)	Inversión (en pesos)
Ensenada	3	50 533	79 313	577 178
Mexicali	19	139 928	264 030	1 332 926
Tijuana	5	78 368	135 703	1 777 835
UABC	27	268 829	479 046	3 687 939

En el año que se informa las 27 bibliotecas que conforman el Sistema Bibliotecario de la UABC recibieron 2.2 millones de visitas, en las modalidades de consulta del acervo, visitas guiadas, formación de usuarios y fomento a la lectura.

Finalmente, otra condición institucional que contribuye al cumplimiento de las funciones sustantivas descansa en el aseguramiento de la integridad física, psicológica y material de la comunidad universitaria. Así, con la finalidad de prevenir accidentes y eliminar riesgos en las actividades cotidianas de sus integrantes, la UABC realizó las siguientes actividades: a) sesiones informativas



dirigidas a sus trabajadores previas a los simulacros de sismo durante los meses de abril y septiembre; b) cursos de capacitación para el manejo de extintores dirigidos al personal de mantenimiento y administrativo de la Institución; y c) conformación de brigadas para la revisión de edificios, conformadas por personal especializado que apoye las tareas de inspección y valoración de la infraestructura, en caso de daños como consecuencia de algún siniestro.

Durante el periodo que se informa se programaron 29 cursos (evacuación y resguardo, inducción al manejo de materiales y residuos peligrosos, primeros auxilios y RCP, riesgo sísmico y formación de brigadas, seguridad e higiene, uso de extintores y mangueras contra incendios), los cuales contaron con la participación de 654 trabajadores universitarios.



POLÍTICA

10

Organización y
gestión administrativa




Organización y gestión administrativa

La gestión universitaria debe constituirse en el soporte de las funciones sustantivas. Una gestión eficaz, transparente y ágil es el ideal al que aspira la universidad y debe realizarse con la participación colegiada en la toma de decisiones y en la implementación de acciones, en un marco de respeto a la normatividad universitaria. Así, con el propósito de impulsar una gestión eficiente y eficaz orientada al cumplimiento de las funciones sustantivas de la universidad, se realizaron las acciones que se describen a continuación.

Hasta diciembre de 2019, la estructura operativa de la universidad era resultado de la reforma organizacional realizada en el año 2003, que entre otros propósitos privilegió las funciones académicas sobre las administrativas mediante la descentralización, delegación y disminución del peso de la estructura administrativa central en la toma de decisiones académicas. Al paso del tiempo, con la evolución de los compromisos derivados de las políticas relacionadas con la expansión de la matrícula y el aseguramiento de la calidad, aunado a la falta de crecimiento de la planta administrativa, los alcances de dicha reforma comenzaron a manifestar signos de agotamiento. Así, al inicio de la presente gestión rectoral se comprometieron un conjunto de actividades orientadas a revisar la estructura organizacional y las funciones de las dependencias universitarias, lo cual trajo consigo la modificación de la estructura de la Rectoría, de las funciones de sus dependencias administrativas y la redefinición de su estructura interna.

Cuadro 52. Etapas, objetivos y actividades comprometidas en el proceso de reestructuración organizativa.

Etapa	Objetivos	Actividades realizadas
Propuesta de modificación de la estructura de la Rectoría y de las funciones de sus dependencias	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer los apoyos y el seguimiento de los programas educativos de licenciatura • Restituir la función de extensión de los servicios, vinculación y difusión de la cultura • Mejorar los servicios y apoyos a los alumnos • Atender recomendaciones de los CIEES 	Análisis de la normativa vigente; revisión de las funciones de las dependencias de la Rectoría; entrevistas con coordinadores, vicerrectoras, jefes de departamento de las vicerrectorías y responsables de unidades académicas de los tres campus; reuniones de trabajo con funcionarios y directores; integración y análisis de información; elaboración de documentos que fundamentan propuesta de modificación.
Propuesta de proyecto para la definición de la estructura interna de las dependencias de la Rectoría	<ul style="list-style-type: none"> • Definir las estructuras internas de las dependencias de la Rectoría contenidas en el Proyecto de reforma del Estatuto General de la UABC • Establecer las funciones que realizarán los departamentos de las dependencias de la Rectoría • Determinar los requerimientos de personal administrativo de cada departamento • Proponer la mejor opción (costo cero) para cubrir los requerimientos de personal administrativo de la nueva estructura interna 	Análisis del estado que guardan todas las plazas administrativas; entrevista a personal de dependencias administrativas para identificar estructura interna requerida; justificación de nuevas plazas administrativas en apoyo a departamentos; descripción de las funciones que desempeñarán dichos departamentos; integración de propuesta de asignación de las plazas que se crearán y de aquellas que se reubicarán.
Adecuación a marco normativo de la UABC	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar las adecuaciones al marco normativo de la UABC que resulten pertinentes para institucionalizar los cambios a la estructura organizacional 	Publicación del nuevo Estatuto General aprobado por el Consejo Universitario y de los siguientes acuerdos: <ol style="list-style-type: none"> a) Acuerdo por el cual se establecen disposiciones diversas para modificar la estructura organizacional de las unidades académicas de la UABC; b) Acuerdo por el que se reforma y modifica el diverso que crea los campus Ensenada, Mexicali y Tijuana, de la UABC; c) Acuerdo mediante el que se abrogan los diversos por los que se crea y reforma la Secretaría de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y en su lugar, se crea la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la UABC; y d) Acuerdo por el que se abroga el diverso que crea la Secretaría de Rectoría e Imagen Institucional y se crea la Oficina del Secretario de Rectoría y Comunicación Institucional.



La nueva estructura de la UABC —que puede consultarse en http://www.uabc.mx/institucion/orgnigrama_uabc.pdf— quedó conformada de la siguiente manera: a) Coordinación General de Formación Profesional, en sustitución de la Coordinación General de Formación Básica; b) Coordinación General de Investigación y Posgrado, en sustitución de la Coordinación General de Posgrado e Investigación; c) creación de la Coordinación General de Extensión de la Cultura y Divulgación de la Ciencia; d) Coordinación de Vinculación y Cooperación Académica, misma que fusiona las funciones de la Coordinación General de Cooperación Internacional e Intercambio Académico con parte de las funciones de la Coordinación General de Formación Profesional y Vinculación Universitaria; e) Coordinación General de Informática y Bibliotecas, en sustitución de la Coordinación General de Información Académica; f) Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional, en sustitución de la Coordinación General de Planeación y Desarrollo Institucional. En el caso de la Secretaría General, las Vicerrectorías y la Coordinación General de Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar, estas dependencias conservaron su nombre, pero concentraron nuevas atribuciones. Por su parte, la Oficina del Abogado General, la Coordinación General de Servicios Administrativos y la Coordinación General de Recursos Humanos, mantuvieron su nombre y funciones. Cabe mencionar que la mayoría de estas dependencias también registraron ajustes importantes en el alcance de sus funciones y en su estructura interna, por lo que en 2020 se requerirá reformular y adecuar los manuales de organización de todas las dependencias administrativas y unidades académicas, a fin de dar coherencia a los procesos y procedimientos asociados al cumplimiento de las funciones sustantivas de la universidad.

En la reformulación de los referidos manuales se deberán considerar e incorporar los procesos institucionales que han sido acreedores a la certificación de organismos especializados. En lo particular, en el periodo que se informa se mantuvo la certificación ISO 9001: 2015 —por parte de DVN-GL y American Trust Register— en 22 procesos de gestión, mismos que involucran un número considerable de dependencias administrativas y de áreas estratégicas del Patronato Universitario (ver Anexo A21).


Es importante no perder de vista que buena parte de las tareas de gestión relacionadas con el quehacer institucional descansan en 1 973 trabajadores administrativos y de servicios, quienes con su trabajo hacen posible el cumplimiento de las funciones sustantivas de la universidad (ver Anexo A22). Por tal motivo, resulta indispensable crear condiciones para que puedan de-

sarrollarse en los planos personal, laboral y profesional. Así, durante 2019 se fortalecieron los esquemas de capacitación dirigidos a los trabajadores universitarios, programando 78 cursos, en los que se registraron 1 350 participaciones (182 en el campus Ensenada, 984 en Mexicali y 184 en Tijuana). Entre las temáticas que se abordaron se encuentran las siguientes: computación, relaciones humanas, seguridad e higiene, inducción a la UABC, actualización fiscal, ortografía y redacción, bibliotecas, entre otros.

Por otro lado, dada la situación financiera que enfrenta la universidad como resultado del adeudo que mantiene el Gobierno del Estado de Baja California, en abril de 2019 la universidad formuló un Plan de austeridad, ahorro y racionalización del gasto, con el fin de extremar medidas que ayudaran a mitigar los efectos de la falta de pago por parte del gobierno estatal. Con base en este nuevo acuerdo, los titulares de las dependencias de la administración central, del Patronato Universitario y los directores de las unidades académicas instrumentaron medidas y acciones administrativas para vigilar el cumplimiento de esta disposición y continuar ejerciendo los recursos disponibles de manera responsable y en estricto apego a las leyes y normas aplicables.

Entre las múltiples medidas que entraron en vigor se encuentran la racionalización y ahorro en gastos de alimentación, combustible y traslados a reuniones (en caso de que estas no se puedan solventar con el apoyo de tecnologías de comunicación), además de restringir las remodelaciones, ampliaciones y construcciones de bienes inmuebles. Otras disposiciones de austeridad importantes se observan en la racionalización del gasto en la adquisición de vehículos, mobiliario, equipo de oficina y de cómputo, además de continuar con los programas de ahorro de energía eléctrica, agua y uso de papel.

Relacionado con lo anterior, es importante destacar que los estados financieros correspondientes a 2019 fueron puestos a disposición del público en febrero del año en curso, una vez concluido el dictamen del contador público independiente, el cual fue presentado y autorizado por el Consejo Universitario. En este mismo sentido, este órgano de gobierno aprobó el Proyecto de presupuesto 2020, dando cumplimiento a lo establecido en la legislación universitaria en la materia. Estos documentos se encuentran disponibles en el portal de transparencia de la UABC.



Con el propósito de fortalecer las capacidades institucionales en atención a las acciones internas y en materia de fiscalización, durante 2019 se realizaron 39 auditorías integrales, 14 auditorías por área y 15 auditorías especiales, además de 1 453 actos administrativos (arqueos a cajas de ingresos; arqueos a fondos de caja; arqueos a nóminas de sueldos, de pensiones alimenticias y de becarios; actas de entrega-recepción; bajas de equipos; seguimiento a informes de auditoría; ventas, destrucción, productos agropecuarios y marinos caducados; inventarios físicos; bajas de activos; asistencia a procedimientos de servicios administrativos, entre otras). Aunado a ello, durante 2019 tanto la Auditoría Superior de la Federación (ASF) como la Auditoría Superior del Estado de Baja California (ASEBC) realizaron auditorías a la cuenta pública 2018, cuyo resultado aún no se publica.



POLÍTICA

11

Cuidado del medio ambiente



Cuidado del medio ambiente

La UABC debe fortalecer su sentido de responsabilidad social desde la perspectiva ambiental y del desarrollo sostenible. Ello ha de reflejarse en el impulso de una agenda institucional y colaborativa que promueva bajo dicho enfoque el respeto y cuidado del ambiente entre la comunidad. Para alcanzar tal objetivo, durante el periodo que se informa la institución realizó las acciones que a continuación se describen.

Como parte de la agenda institucional en materia ambiental, la UABC realizó un conjunto de actividades asociadas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En lo particular, durante 2019 se registraron las siguientes: 1) firma de un convenio de colaboración con El Colegio de la Frontera Norte (El Colef) y el Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada (CICESE) para la conformación de la Red Interinstitucional de Expertos en Recursos Hídricos de Baja California, misma que compromete el desarrollo de un programa de posgrado interinstitucional fundamentado en líneas de investigación relacionadas con el estudio del cambio climático, la evaluación de modelos de gestión de recursos hídricos, así como innovaciones y desarrollos tecnológicos orientados a solucionar los problemas de escasez de agua en la región; 2) estudio orientado a la implementación y monitoreo de flujos ambientales para la restauración del delta del río Colorado; 3) organización de la conferencia anual Borders, en coordinación con San Diego State University, orientada a la identificación de problemas regionales clave y soluciones innovadoras, y 4) un conjunto de actividades dirigidas a estudiantes de educación básica en el marco del Día Mundial de la Educación Ambiental.

Destacan aquellas acciones orientadas a contribuir al estudio y la preservación de especies endémicas, entre las que sobresalen: a) construcción de huerto para proteger a las abejas de la región; b) protección de las áreas naturales de Baja California, principalmente las sierras de San Pedro Mártir y de Juárez; c) monitoreo de vertebrados endémicos del Parque Nacional Sierra de San Pedro Mártir e impartición de talleres a la comunidad, con el fin de promover su participación en temas de conservación de las áreas naturales protegidas de Baja California, y d) preservación de la flora y fauna del santuario natural Estero Beach, en Ensenada.

Mención especial requieren los proyectos relacionados con la preservación del borrego cimarrón y la crianza de totoaba: en el periodo que se informa iniciaron los preparativos para la formalización de un convenio entre la Fundación UABC y el Ejido Plan Nacional Agrario —ubicado en la sierra de San Pedro Mártir—, en el que se compromete el usufructo de la superficie de los polígonos que sean seleccionados para el desarrollo, establecimiento y operación de un santuario para la conservación del borrego cimarrón, con una extensión aproximada de 85 mil hectáreas. En este mismo sentido, se destinaron recursos del orden de 9.7 millones de pesos para la construcción y equipamiento de la Unidad de Manejo Ambiental (UMA) de Reproducción y Crianza de Totoaba en cautiverio, cuya capacidad de producción anual será de más de un millón de crías de totoaba *macdonaldi*.

Por otro lado, durante 2019 se atendieron las siguientes acciones comprometidas en la agenda institucional del Programa Universidad Limpia: a) mantenimiento, reparación y servicio a las plantas de tratamiento de aguas residuales existentes en los tres campus; b) manejo de residuos biológicos, infecciosos y químicos y control de emisiones a la atmósfera en apoyo a 13 unidades académicas de los tres campus; c) canalización de 6.6 millones de pesos de apoyo a la operación de este programa para el cumplimiento de la normativa y las disposiciones emitidas en materia ambiental por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), la Comisión Nacional del Agua (Conagua), la Secretaría de Protección al Ambiente (SPA) y la Coordinación Estatal de Protección Civil.

Asimismo, en cuanto al aseguramiento de la reducción del impacto ambiental en el desarrollo, proyección, diseño y construcción de obras, edificios e instalaciones universitarias, la institución aplicó un enfoque de sustentabilidad en todos los proyectos ejecutivos realizados en 2019, considerando aspectos tales como el uso de llaves mezcladoras de bajo consumo de

agua, mingitorios secos, sanitarios de tanque ahorrador, sistemas de iluminación con focos led, uso de cableado antifiama, sistemas de aire acondicionado con refrigerante ecológico y bajo consumo de energía eléctrica, entre otros.

Estas medidas se suman a otras que han permitido conformar un plan de ahorro y uso eficiente de la energía eléctrica y del agua, cuyo impacto en el consumo anual es del orden de 3.9 millones de kilovatios/hora (kW/h) y de 79 mil metros cúbicos (m³) de agua en la institución, mismos que representan un ahorro aproximado de 7.2 millones de pesos.

Cuadro 53. Principales acciones realizadas en 2019 para el ahorro y uso eficiente de la energía eléctrica y del agua.

Actividad	Reducción de consumo de energía o agua (kW o m ³)	Ahorro estimado/Recursos destinados
Ajuste del periodo vacacional en el calendario escolar	3 223 kW 677 000 kW/h	2.5 millones de pesos
Actualización de diagramas unifilares y banco de capacitores en subestaciones eléctricas y transformadores	En proceso	Inversión de 2.6 millones de pesos
Sustitución de focos fluorescentes por 23 477 focos led en el campus Mexicali	3 947 kW 1 389 380 kW/h	Inversión de 16.5 millones de pesos (recursos FAM). Ahorro en costo de energía de 2.5 millones de pesos
Sustitución de focos fluorescentes por 24 399 focos led en el campus Tijuana	4 026 kW 1 803 463 kW/h	Inversión de 12.6 millones de pesos (recursos FAM). Ahorro en costo de energía de 3.3 millones de pesos
Sustitución de focos fluorescentes por 10 055 focos led en el campus Ensenada	1 659 kW 743 221 kW/h	Inversión de 3.2 millones de pesos (recursos FAM). Ahorro en costo de energía de 1.4 millones de pesos
Instalación de paneles solares y de planta de 0.5 megavatios en la Unidad Valle de las Palmas	832 000 kW/h	Inversión de 21.1 millones de pesos (recursos FAM). Ahorro en costo de energía de 1.5 millones de pesos

Cuadro 53. Continuación.

Actividad	Reducción de consumo de energía o agua (kW o m ³)	Ahorro estimado/Recursos destinados
Mantenimiento a las plantas de aguas residuales (Ensenada)	602 m ³ de agua tratada, de los cuales 585 m ³ se reutilizan para riego de jardines	Inversión de 6.6 millones de pesos (compartida en los tres campus)
Mantenimiento a las plantas de aguas residuales (Mexicali)	48 585 m ³ de agua tratada. Se reutiliza 100% para riego de jardines	
Mantenimiento y adecuaciones (cuarto de bombeo y red de tubería) a las plantas de aguas residuales (Tijuana)	En proceso	2 millones de pesos adicionales para adecuaciones.
Xerojardinería	20 396 m ² reforestados con plantas de bajo consumo de agua	---

Respecto al programa institucional Cero Residuos, se ha logrado la separación de 1 830 toneladas de residuos orgánicos e inorgánicos, de las cuales han podido aprovecharse, para fines de reciclaje, 13 438 kilogramos (kg) de papel mixto, 10 207 kg de cartón corrugado, 2 249 kg de plástico PET (sigla en inglés de tereftalato de polietileno), 966 kg de vidrio y 318 kg de aluminio. Mención aparte requieren los Centros Universitarios de Compostaje de los campus Mexicali y Tijuana, que en conjunto generaron 4 550 kg de composta derivada de la poda de jardines en los tres campus.

Cuadro 54. Kilogramos de material reciclado como resultado de la implementación del programa institucional Cero Residuos.

Material	Kilogramos reciclados
• Papel mixto	13 438
• Cartón corrugado	10 207
• Plástico PET	2 249
• Vidrio	966
• Aluminio	318

Aunado a lo anterior, se ha designado a 47 profesores como responsables ambientales, siendo los encargados de la implementación de los programas y proyectos de gestión ambiental en sus respectivas unidades académicas. Con el apoyo de esta figura se busca involucrar a los estudiantes universitarios en actividades de prevención y control de la contaminación ambiental, así como en las medidas institucionales orientadas al ahorro de agua y energía.



POLÍTICA
12

Gobernanza universitaria,
transparencia y rendición de cuentas



Gobernanza universitaria, transparencia y rendición de cuentas

El contexto de la educación superior conlleva complejos retos para la conducción de la universidad. Ello implica asumir, con un alto grado de responsabilidad, que se requiere fortalecer la colaboración con los distintos órdenes de gobierno, con los organismos no gubernamentales y con la sociedad en general. La universidad es y será el referente educativo, social y cultural de los bajacalifornianos, tanto por su legitimidad y aportes en la docencia, investigación, difusión, extensión y vinculación, como por su conducción transparente y responsable.


Así, con el propósito de promover las relaciones intra e interinstitucionales necesarias para orientar y desarrollar sus funciones sustantivas en un entorno de respeto y colaboración, en estricto apego a los principios de transparencia y rendición de cuentas, la UABC realizó en 2019 las acciones que se describen a continuación.

En el marco de la autonomía universitaria, durante el periodo que se informa se fomentó la colaboración con los gobiernos federal y estatal, celebrando reuniones de trabajo con actores estratégicos con el fin de establecer acuerdos y las bases de colaboración en temas inherentes a la vida institucional.

Estas sesiones de trabajo derivaron en acuerdos específicos, con su respectivo impacto en la vida institucional, como las realizadas con los siguientes actores: Ing. Jaime Bonilla Valdez, gobernador de Baja California; senador Gerardo Novelo Osuna; diputado Benjamín Gómez Macías, presidente de la Comisión de Educación, XX Legislatura; Mtro. Esteban Moctezuma Barragán, secretario de Educación Pública; Dr. Luciano Concheiro Bórquez, subsecretario de

Educación Superior; Dra. Carmen Rodríguez Armenta, directora general de Educación Superior Universitaria; Mtro. Héctor Garza, oficial mayor de la Secretaría de Educación Pública; diputado Carlos Torres, presidente del Congreso del Estado; Lic. José Ignacio Monge Rangel, encargado de despacho de la Secretaría de Gobernación en Baja California; Mtro. Catalino Zavala, secretario de Educación de Baja California; Lic. Mario Escobedo Carignan, secretario de Economía de Baja California; Lic. José Fernando Sánchez González, secretario de Seguridad Pública de Baja California; Lic. Gustavo Sánchez, presidente municipal de Mexicali (XX Ayuntamiento); Lic. Marco Antonio Novelo Osuna, presidente municipal de Ensenada (XXIII Ayuntamiento); Lic. Arturo González Cruz, presidente municipal de Tijuana (XXIII Ayuntamiento); Rafael Hernández, magistrado del Tribunal Unitario Agrario; magistrado Carlos Montero, presidente del Tribunal de Justicia Administrativa de Baja California; Ing. Ernesto Elorduy Blackaller, presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex)-Mexicali; Lic. José Eugenio Lagarde Amaya, presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación (Canacintra); Eduardo Martínez Palomera, titular del Observatorio Ciudadano de Baja California (Obsrbc); Dr. Francisco Javier Acuña Llamas, comisionado presidente del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (Inai); Dra. Blanca Lilia Ibarra Cadena, comisionada del Inai; Lic. Melba Olvera, presidenta de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH); así como con los titulares y funcionarios de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), Comisión Nacional del Agua (Conagua), Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), Instituto Nacional Electoral (INE), Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE), Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado (Coplade), Comisión Estatal de Servicios Públicos de Mexicali (CESPM), Cruz Roja, Secretaría de Desarrollo Agropecuario (Sedagro), Centro Interactivo Ámbar, Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF)-Mexicali, entre otros. También se trazaron rutas de colaboración con organismos internacionales, tales como la Delegación General de Quebec en México, la Embajada del Japón en México y el Consulado General de Estados Unidos en México.

Cabe mencionar que un tema que concentró buena parte de la agenda institucional fue el relacionado con el adeudo histórico por parte de Gobierno del Estado de Baja California (GEBC), mismo que al 30 de noviembre de 2019 sumaba 1 708.3 millones de pesos, como consecuencia



del incumplimiento de pago por los siguientes conceptos: a) adeudo reconocido por el GEBC en convenio de coordinación de 2018; b) pagos vencidos por concepto de subsidio estatal 2019; c) diferencia de subsidio aprobado a favor de la UABC en 2019; d) aportación estatal al fondo de pensiones del personal académico, y e) tercera anualidad correspondiente al acuerdo establecido con el GEBC en 2017.

A pesar de estas circunstancias, que sin duda atentan contra la viabilidad del proyecto educativo de la universidad, durante 2019 se realizaron diversas gestiones ante los gobiernos federal y estatal para asegurar el financiamiento anual que corresponde a la institución y la recepción de recursos procedentes de fondos extraordinarios, entre las que destacan la firma del convenio marco de apoyo financiero a la UABC, que comprometió recursos federales y estatales por un monto de 3 288 millones de pesos, así como la gestión de recursos extraordinarios por 88 millones de pesos procedentes del Programa Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE), el Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), el Programa de Apoyo al Desarrollo de la Educación Superior (PADES), el Programa para el Desarrollo Profesional Docente (Prodep) y el Programa de Carrera Docente.

Por otro lado, con el propósito de fortalecer las relaciones de colaboración con los organismos gubernamentales y no gubernamentales en el campo de la educación superior, la ciencia y la tecnología, la UABC sostuvo diversos encuentros y participó en entrevistas, reuniones de trabajo, foros y mesas de análisis con un número considerable de instancias, entre las que destacan las siguientes: Secretaría de Educación Pública (SEP), Subsecretaría de Educación Superior; Dirección General de Educación Superior Universitaria (DGESU); Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES); Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines (CUPIA); Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES); Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt); Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, A. C. (COPAES); Consejo Nacional de Evaluación para la Educación Superior, A. C. (Ceneval); Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior (AMOCVIES); Asociación Mexicana de Responsables de la Estandarización de la Información Administrativa y Financiera en las Instituciones de Educación Superior, A. C. (Amereiaf); Consejo de Ciencia e Innovación Tecnológica de Baja California (Cocitbc); Secretaría de Educación de Baja California, entre otros. A estos organismos se suman un conjunto de IES

del ámbito regional, nacional e internacional con las que se establecieron —como resultado de las reuniones de trabajo y entrevistas celebradas con sus autoridades— acuerdos específicos en materia de colaboración académica, destacando las siguientes: San Diego State University; Stanford University; Universidad de Paraguay; Universidad Santo Tomás, Colombia; Institución Universitaria de Envigado, Colombia; Fresno City College; Universidad de Guadalajara; Universidad Autónoma Intercultural de Sinaloa; Universidad Politécnica de Baja California; Universidad Tecnológica de Tijuana; Universidad Pedagógica Nacional, sede Mexicali; Colegio de Bachilleres; Benemérita Escuela Normal “Educadora Rosaura Zapata”, entre otras.

Aunado a ello, con el propósito de fortalecer la presencia y liderazgo de la universidad en el plano estatal y nacional, la UABC participó en diversos eventos cuyas agendas resultan de gran relevancia para las IES de la región y del país: a) Cumbre de Rectores México-Centroamérica; b) Foro de Consulta sobre la Legislación Secundaria en Materia Educativa; c) LV Asamblea Ordinaria de la ANUIES; d) LIII Sesión Ordinaria del CUPIA; e) Segunda Asamblea Ordinaria del Consejo Regional Noroeste de ANUIES; f) LVI Asamblea ordinaria de ANUIES; g) Primera Sesión Extraordinaria del Consejo Estatal para la Planeación de la Educación Superior de Baja California (Coepes); h) Foro Estatal de Consulta del Anteproyecto de Ley de Educación Superior; y h) reuniones de trabajo entre el titular de la Secretaría de Educación de Baja California y autoridades de esta dependencia y de la universidad.

La UABC, en sintonía con las tendencias, retos y desafíos de la educación superior y sus posibles impactos en la institución, requiere actualizar de manera integral su marco normativo a fin de asegurar las condiciones requeridas para su desarrollo y evolución. En este sentido, en el contexto de la reciente reestructuración organizacional y del fortalecimiento de diversos aspectos relacionados con la vida institucional, se reformó el *Estatuto General*, se actualizó el *Reglamento de Becas* y se emitieron siete acuerdos. Actualmente se trabaja en la armonización legislativa del resto de los reglamentos, lineamientos y acuerdos institucionales.

Cuadro 55. Relación de ordenamientos normativos emitidos en 2019.

Título de la norma	Fecha de publicación
Reglamento de Becas	26 de agosto de 2019
Acuerdo que establece la integración y funcionamiento de los Comités de Prevención y Atención de la Violencia de Género en la UABC	2 de diciembre de 2019
Estatuto General de la UABC	16 de diciembre de 2019
Acuerdo por el que se reforma y modifica el diverso que crea los Campus de Ensenada, Mexicali y Tijuana, de la UABC	16 de diciembre de 2019
Acuerdo por el cual se establecen disposiciones diversas para modificar la estructura organizacional de las unidades académicas de la UABC, hasta en tanto se emiten las reformas a los reglamentos internos de las mismas	16 de diciembre de 2019
Acuerdo mediante el que se abrogan los diversos por los que se crea y reforma la Secretaría de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y en su lugar, se crea la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la UABC	16 de diciembre de 2019
Acuerdo por el que se abroga el diverso que crea la Secretaría de Rectoría e Imagen Institucional y se crea la Oficina del Secretario de Rectoría y Comunicación Institucional	16 de diciembre de 2019
Acuerdo que abroga el diverso que crea el Centro de Estudios Sobre la Universidad	16 de diciembre de 2019
Acuerdo de creación del Consejo Asesor Honorífico de la Universidad Autónoma de Baja California	16 de diciembre de 2019

La transparencia y la rendición de cuentas han significado un cambio sustancial en los valores sociales alrededor del funcionamiento de las universidades. En estricto apego a estos principios, durante el periodo que se informa la UABC recibió 290 solicitudes de acceso a la información pública, de las cuales 218 tuvieron respuesta afirmativa, 34 solicitudes se declararon improcedentes, 15 recibieron el estatus de información confidencial, una de información reservada, 18 requirieron algún tipo de aclaración y cuatro se encuentran en trámite.

Con el propósito de promover la transparencia y la rendición de cuentas entre la comunidad universitaria, también se organizaron tres conversatorios, una conferencia, dos sesiones informativas y se impartieron cuatro talleres dirigidos a estudiantes, académicos, funcionarios y público en general, así como a los integrantes del Comité de Contraloría Social del PFCE y del Prodep. En estas actividades participaron 124 estudiantes, once docentes, 39 integrantes del personal administrativo y 39 asistentes del público en general.

Cuadro 56. Relación de actividades orientadas a promover la transparencia.

No.	Nombre de la actividad	Campus
1	Conferencia y presentación del libro <i>Tiempos de cambio: transparencia y educación de calidad</i> , a cargo de la Dra. Blanca Lilia Ibarra, comisionada del Inai	Mexicali
2	Conversatorios con la comunidad estudiantil para la promoción del programa de servicio social profesional Cimarrón Bien Informado (tres ediciones)	Mexicali
3	Sesiones informativas dirigidas a los alumnos asignados al programa de servicio social profesional Cimarrón Bien Informado (dos ediciones)	Mexicali
4	Taller de capacitación en materia de solicitudes de información, dirigido a directivos y funcionarios	Ensenada
5	Taller sobre el derecho de acceso a la información, dirigido a la comunidad estudiantil	Mexicali
6	Taller de capacitación a integrantes del Comité de Contraloría Social del PFCE	Mexicali
7	Taller de capacitación a integrantes del Comité de Contraloría Social del Prodep	Mexicali

Por otra parte, con la finalidad de mejorar los mecanismos institucionales de transparencia y rendición de cuentas con el apoyo de herramientas tecnológicas, se registraron las siguientes acciones: a) actualizaciones trimestrales al portal institucional de transparencia y a la Plataforma Nacional de Transparencia, en los términos de los artículos 81, 82 y 83 de la *Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California*; b) se realizaron mejoras sustantivas al diseño, contenidos y funcionamiento del portal institucional de transparencia; c) se identificó la información relevante que concentran los distintos sistemas institucionales a fin de alimentar la base de datos que dará soporte a una nueva plataforma informática institucional que apoye estas tareas, y d) se asesoró a diversas dependencias de la UABC en materia de clasificación, ordenación y resguardo de los acervos documentales, así como de transferencias primarias, con el proyecto de conformar el Sistema Institucional de Archivos, atendiendo las disposiciones de la recientemente promulgada *Ley General de Archivos*.

La UABC también realiza diversas acciones orientadas a proteger los datos personales resguardados por la institución y fomenta esta práctica entre los integrantes de la comunidad universitaria. En este contexto, durante 2019 se recibieron y atendieron trece solicitudes ARCO (de acceso, rectificación, cancelación y oposición). Aunado a ello, se desarrollaron: una conferencia, una mesa de diálogo, cuatro talleres y un Diplomado en Protección de Datos Personales, en los que se registró una participación de 244 personas —integrantes de la comunidad universitaria y público en general—.

Cuadro 57. Relación de actividades orientadas a la protección de datos personales.

No.	Actividad	Campus
1	Taller de capacitación en materia de Protección de Datos Personales en el sector público, impartido a servidores públicos de Cecyte	---
2	Conferencia “Programa Nacional de Protección de Datos Personales: retos y desafíos”, a cargo del Mtro. Francisco Javier Martínez Cruz, comisionado del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (Infoem)	Mexicali
3	Mesa de diálogo “Protección de datos personales: intercambio de experiencias”	Mexicali
4	“Taller de sensibilización en materia de protección de datos personales”, impartido a integrantes del Tribunal Universitario	Tijuana
5	“Taller de capacitación en materia de protección de datos personales y entrega de aviso de privacidad” (dos ediciones)	Tijuana
6	Diplomado en Protección de Datos Personales	Mexicali

Mención especial requiere el Diplomado en Protección de Datos Personales, primero en su tipo que se ofrece en la entidad, el cual abordó, entre sus principales temáticas: marco normativo de la protección de datos personales; derechos ARCO y su ejercicio; seguridad en los sistemas de gestión de datos personales; disposiciones comunes a los recursos de revisión y atracción; uso de las nuevas tecnologías de la información y comunicación en la privacidad y protección de datos personales, entre otras. En la primera edición de este diplomado participaron 20 integrantes de la comunidad académica y de los sectores público y social.

Por otro lado, cabe destacar que la contribución de los diversos órganos de gobierno de la universidad resulta de vital importancia para la conducción y el desarrollo de las funciones de la institución. A continuación se describen las actividades realizadas en 2019 por el Consejo Universitario, la Junta de Gobierno, el Patronato y el Tribunal Universitario.

Consejo Universitario. Entre las principales atribuciones del Consejo Universitario, máximo órgano de gobierno de la universidad, se encuentra la aprobación de las disposiciones generales relativas a la estructura, organización, funcionamiento técnico, académico y administrativo de la institución. En lo particular, a lo largo del presente año el Consejo Universitario sesionó en seis ocasiones, cuatro sesiones con carácter ordinario y dos sesiones extraordinarias, considerando en sus respectivas convocatorias las agendas que se describen a continuación.

Sesión ordinaria del 22 de febrero de 2019: a) presentación de la propuesta de modificación del plan de estudios de los programas educativos de Ingeniero en Mecatrónica e Ingeniero Industrial; b) designación de la persona que sustituirá al juez titular del Tribunal Universitario y designación del juez suplente del Tribunal Universitario para los campus de Ensenada, Mexicali y Tijuana para el periodo 2019-2022; c) modificación de la integración de las comisiones permanentes del Consejo Universitario, y d) discusión y resolución —previa presentación de informe y dictamen— sobre los estados financieros dictaminados por el contador público independiente, correspondiente al ejercicio fiscal 2018.

Cuadro 58. Sesiones del H. Consejo Universitario en 2019.


No.	Tipo de convocatoria	Fecha	Sede
1	Sesión ordinaria	22 de febrero de 2019	Mexicali, B. C.
2	Sesión ordinaria	24 de mayo de 2019	Tijuana, B. C.
3	Sesión extraordinaria	14 de junio de 2019	Tijuana, B. C.
4	Sesión ordinaria	17 de octubre de 2019	Tijuana, B. C.
5	Sesión extraordinaria	19 de noviembre de 2019	Mexicali, B. C.
6	Sesión ordinaria	5 de diciembre de 2019	Mexicali, B. C.

Sesión ordinaria del 24 de mayo de 2019: a) presentación de propuesta de modificación del plan de estudios de los programas educativos de Ingeniero Aeroespacial, Ingeniero Mecánico, Ingeniero en Energías Renovables, Ingeniero Civil, Bioingeniero, Ingeniero en Computación, Ingeniero en Electrónica y Licenciado en Danza; b) presentación de propuesta de reestructuración del programa educativo de Maestría en Educación Física y Deporte Escolar; c) presentación de propuesta para que la Facultad de Ingeniería y Negocios, Tecate, oferte el programa educativo de Licenciado en Derecho; d) presentación de propuesta de cambio de nombre de la Facultad de Ingeniería y Negocios, Tecate, a Facultad de Ciencias de la Ingeniería, Administrativas y Sociales; e) presentación de propuesta para asignar el nombre de “Sergio Haro Cordero” a la explanada central de la Facultad de Ciencias Humanas; f) presentación de propuesta para asignar el nombre de “Alma Lorena Camarena Flores” al edificio del Sistema de Información Académica (Biblioteca) de la Facultad de Ciencias Humanas; g) presentación de propuesta para asignar el nombre de “Dr. José Ignacio Ascencio López” al Laboratorio de Cómputo de la Facultad de Ciencias; h) presentación de propuesta para otorgar el nombramiento de Maestro Honorífico

al Ing. Salvador Castañeda Ávila; i) presentación de propuesta para conceder el nombramiento de Profesor Emérito a la Dra. Patricia Moctezuma Hernández, de la Facultad de Economía y Relaciones Internacionales; j) presentación de proyecto de reforma al Estatuto General de la UABC; k) presentación del *Código de Ética del Sistema Universitario de Radio y Televisión Digital de la UABC* (SURTV), de los *Lineamientos del Defensor de las Audiencias del SURTV*, de los *Lineamientos del Consejo Ciudadano de Radiodifusión del SURTV* y de la Convocatoria para la Conformación del Consejo Ciudadano de Radiodifusión del SURTV; l) discusión y resolución del informe y dictamen de la propuesta de modificación del plan de estudios del programa educativo de Licenciatura en Enfermería; m) discusión y resolución del informe y dictamen de la propuesta de modificación del plan de estudios del programa educativo de Ingeniero en Mecatrónica; n) discusión y resolución del informe y dictamen de la propuesta de modificación del plan de estudios del programa educativo de Ingeniero Industrial; o) discusión y resolución del informe y dictamen del proyecto del nuevo *Reglamento de Becas de la UABC*, y p) presentación del informe sobre el estado que guarda la situación financiera de la UABC ante el adeudo del Gobierno del Estado de Baja California.

Sesión extraordinaria del 14 de junio de 2019: a) presentación del rector, al pleno del Consejo Universitario, del Plan de Desarrollo Institucional 2019-2023, en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 6 del *Reglamento de Planeación de la Universidad Autónoma de Baja California* (único punto del orden del día).

Sesión ordinaria del 17 de octubre de 2019: a) presentación de propuesta de modificación del plan de estudios del programa educativo de Ingeniero Eléctrico; b) presentación de propuesta de creación del plan de estudios de los programas educativos de Doctorado en Derecho Procesal Constitucional y Derechos Humanos, Maestría y Doctorado en Ciencias Clínicas Odontológicas y Maestría y Doctorado en Ciencias en Biomedicina; c) presentación de propuesta para asignar el nombre de “Mtro. Sergio Octavio Vázquez López” al edificio de Posgrado de la Facultad de Contaduría y Administración; d) presentación de propuesta para asignar el nombre de “C. M. F. Federico Rivera Luna” a la Clínica de Cirugía de la Unidad Calafia de la Facultad de Odontología Mexicali; e) presentación de propuesta para asignar el nombre de “Dr. Miguel Ángel Cadena Alcántar” a la Sala Audiovisual de la Facultad de Ciencias de la Salud; f) presentación de propuesta para otorgar el grado de Doctor Honoris Causa al Dr. Temístocles Muñoz López; g)



presentación de propuesta para otorgar el grado de Doctor Honoris Causa al Dr. Raúl Fuentes Navarro; h) discusión y resolución del informe y dictamen de la propuesta de modificación del plan de estudios de los programas educativos de Ingeniero Aeroespacial, Ingeniero Mecánico, Ingeniero en Energías Renovables, Ingeniero Civil, Bioingeniero, Ingeniero en Computación e Ingeniero en Electrónica; i) discusión y resolución del informe y dictamen de la propuesta de reestructuración del programa educativo de Maestría en Educación Física y Deporte Escolar; j) discusión y resolución del informe y dictamen de la propuesta para que la Facultad de Ingeniería y Negocios, Tecate, oferte el programa educativo de Licenciado en Derecho; k) discusión y resolución del informe y dictamen de la propuesta de cambio de nombre de la Facultad de Ingeniería y Negocios, Tecate, a Facultad de Ciencias de la Ingeniería, Administrativas y Sociales; l) discusión y resolución del informe y dictamen de la propuesta para asignar el nombre de “Sergio Haro Cordero” a la explanada central de la Facultad de Ciencias Humanas; m) discusión y resolución del informe y dictamen de la propuesta para asignar el nombre de “Alma Lorena Camarena Flores” al edificio del Sistema de Información Académica (Biblioteca) de la Facultad de Ciencias Humanas; n) discusión y resolución del informe y dictamen de la propuesta para asignar el nombre de “Dr. José Ignacio Ascencio López” al Laboratorio de cómputo del edificio E57 de la Facultad de Ciencias, y o) discusión y resolución del informe y dictamen de la propuesta para conceder el nombramiento de Profesor Emérito a la Dra. Patricia Moctezuma Hernández, de la Facultad de Economía y Relaciones Internacionales.

Sesión extraordinaria del 19 de noviembre de 2019: Presentación por parte del Rector, al pleno del Consejo Universitario, del proyecto de reforma del Estatuto General de la UABC, aprobado por acuerdo del H. Consejo Universitario en sesión extraordinaria del 17 de noviembre de 2017, y diversas disposiciones de la normativa universitaria (único punto del orden del día).

Sesión ordinaria del 5 de diciembre de 2019: a) presentación de la propuesta de modificación del programa educativo de Ingeniero Químico; b) presentación de la propuesta de creación del plan de estudios del programa educativo de Maestría en Tecnologías para el Aprendizaje Organizacional; c) presentación de la propuesta para asignar el nombre de “Dr. José Luis Pineda Camacho” a un edificio de la Facultad de Medicina y Psicología; d) discusión y resolución del informe y dictamen de la propuesta de creación del plan de estudios del programa educativo de Maestría y Doctorado en Ciencias en Biomedicina; e) discusión y resolución del informe y

dictamen de la creación del plan de estudios del programa educativo de Maestría y Doctorado en Ciencias Clínicas Odontológicas; f) discusión y resolución del informe y dictamen de la propuesta de modificación del plan de estudios del programa educativo de Ingeniero Eléctrico; g) discusión y resolución del informe y dictamen de la propuesta para asignar el nombre de “Federico Rivera Luna” a la Clínica de Cirugía de la Unidad Calafia de la Facultad de Odontología Mexicali; h) discusión y resolución del informe y dictamen de la propuesta para asignar el nombre de “Dr. Miguel Ángel Cadena Alcántar” a la Sala Audiovisual de la Facultad de Ciencias de la Salud; i) discusión y resolución del informe y dictamen de la propuesta para otorgar el grado de Doctor Honoris Causa al Dr. Raúl Fuentes Navarro; j) integración de las comisiones permanentes del Consejo Universitario; k) presentación y aprobación del Proyecto de Presupuesto General de Ingresos y Egresos 2020 de la UABC, y l) designación de la persona que sustituirá al Dr. Martín Francisco Montaña Gómez como miembro de la Junta de Gobierno de la UABC.

Junta de Gobierno. Por su parte, el artículo 22 de la *Ley Orgánica* y el título Tercero, capítulo II, de su Estatuto General, establecen las facultades y responsabilidades de la Junta de Gobierno de la UABC. Entre dichas funciones se encuentran las de nombrar al rector y a los directores de facultades, escuelas e institutos de esta casa de estudios.

En este marco, durante 2019 este órgano colegiado realizó 13 sesiones, las cuales fueron transmitidas en vivo por internet, en www.imagenuabc.tv, contenido que se encuentra disponible de manera permanente para futuras consultas en dicho sitio web.

La primera de estas sesiones, realizada el 27 de enero, tuvo carácter de sesión permanente. En ella se ratificó como presidente de este órgano colegiado al Dr. Felipe Cuamea Velázquez, y como secretaria del mismo, a la Dra. Edna Luna Serrano. En el desarrollo de esta sesión se tomó protesta a la Dra. Lucrecia Rebeca Arzamendi Cepeda como nueva integrante de la Junta de Gobierno, previa designación por parte del Consejo Universitario el 6 de diciembre de 2018, en sustitución del Dr. Juan Álvarez López. Finalmente, se tomó protesta al Dr. Daniel Octavio Valdez Delgadillo como rector de la máxima casa de estudios de la entidad para el periodo 2019-2023.

La Junta de Gobierno realizó doce sesiones adicionales, en las que se nombró a 17 directores o directoras de igual número de unidades académicas. En todos los casos se realizaron procesos de auscultación en las comunidades de las unidades académicas, a través de entrevistas abiertas con sus integrantes, mediante opiniones registradas en el portal de la Junta de Gobierno o por medio de entrevistas personales con los integrantes de las ternas. Asimismo, de acuerdo con la normativa universitaria, todos los nombramientos fueron emitidos por periodos de cuatro años.

Cuadro 59. Relación de las unidades académicas en las que se nombró director(a) por parte de la Junta de Gobierno durante 2019.

Nombre de la unidad académica	Nombre del director(a)	Fecha de designación
Facultad de Odontología Tijuana	Dra. Haydeé Gómez Llanos Juárez	23 de abril de 2019
Instituto de Investigación en Ciencias Veterinarias	Dr. José Carlomán Herrera Ramírez	25 de abril de 2019
Facultad de Ciencias Administrativas	Dr. Raúl González Núñez	2 de mayo de 2019
Facultad de Idiomas	Dr. Lázaro Gabriel Márquez Escudero	2 de mayo de 2019
Facultad de Artes	Mtro. Salvador León Guridi	2 de mayo de 2019
Facultad de Ciencias de la Salud Valle de las Palmas	Dra. Ana Gabriela Magallanes Rodríguez	13 de mayo de 2019
Facultad de Ciencias de la Ingeniería y Tecnología Valle de las Palmas	Mtro. Antonio Gómez Roa	13 de mayo de 2019
Instituto de Investigaciones Históricas	Dra. Diana Lizbeth Méndez Medina	10 de junio de 2019
Facultad de Turismo y Mercadotecnia	Dra. Martha Ofelia Lobo Rodríguez	10 de junio de 2019
Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería	Dr. José Luis González Vázquez	2 de octubre de 2019
Facultad de Derecho Tijuana	Dra. Laura Alicia Camarillo Govea	2 de octubre de 2019
Facultad de Enfermería	Mtra. Leticia Gabriela Rodríguez Pedraza	14 de octubre de 2019
Facultad de Medicina y Psicología	Dra. Julieta Yadira Islas Limón	9 de noviembre de 2019


Cuadro 59. Continuación.

Nombre de la unidad académica	Nombre del director(a)	Fecha de designación
Facultad de Contaduría y Administración	Dr. Ismael Plascencia López	9 de noviembre de 2019
Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo	Dr. José Alfonso Jiménez Moreno	2 de diciembre de 2019
Facultad de Ingeniería, Arquitectura y Diseño	Dr. Miguel Enrique Martínez Rosas	2 de diciembre de 2019
Instituto de Investigaciones Sociales	Dra. Fabiola Maribel Denegri de Dios	18 de diciembre de 2019

Es importante destacar algunas prácticas que se incorporaron al quehacer cotidiano de las tareas de la Junta de Gobierno. La primera de ellas consistió en la realización de actividades informativas y de inducción, diseñadas específicamente para nuevos integrantes de la Junta de Gobierno, con el propósito de brindarles una más rápida adaptación e inmersión en los procesos de gobierno colegiado.

Una segunda práctica, implementada en el periodo que se informa, se relaciona con las designaciones de directores(as), y consistió en la entrega de un documento que contiene recomendaciones puntuales que deberán atenderse con oportunidad e incluirse en el diseño del plan de desarrollo de la unidad académica correspondiente, con la obligación de hacerlas públicas en su portal web.

También se innovó una práctica asociada a los procesos de auscultación: en vez de que los miembros de la comunidad universitaria interesados en entrevistarse con algún integrante de la Junta de Gobierno se registren en listados disponibles en oficinas y tableros de las unidades académicas, ahora lo hacen directamente por vía electrónica, en el portal de la Junta de Gobierno. Lo anterior ha redundado en una mejor planeación y optimización de los procesos de consulta con la comunidad universitaria.



Finalmente, cabe mencionar que en acatamiento al artículo 70 de la *Ley de Transparencia* vigente en Baja California, la Junta de Gobierno informa oportunamente al Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California (Itaipbc) las fechas en que se realizará cada una de sus sesiones de trabajo.

Patronato Universitario. La *Ley Orgánica y el Estatuto General de la Universidad Autónoma* de Baja California establecen como atribuciones del Patronato Universitario administrar el patrimonio de la institución, gestionar los recursos ordinarios y extraordinarios, realizar los inventarios y catálogos de los bienes que integran el patrimonio de la universidad, diseñar y presentar el proyecto de presupuesto general anual de ingresos y egresos, vigilar la correcta utilización del presupuesto y de los fondos extraordinarios, así como llevar la contabilidad y formular la cuenta anual de la UABC a fin de que se dictamine por el contador público independiente y se presente ante el Consejo Universitario y la Junta de Gobierno. En el periodo que se informa se celebraron tres sesiones ordinarias, en las que se trataron diversos asuntos relacionados con el área de responsabilidad de este órgano de gobierno.


Sesión ordinaria del 24 de mayo de 2019: a) la Coordinación de Sorteos Universitarios presentó la propuesta de premios para el Sorteo 85, se determinó la estructura de premios —con un valor de 43.1 millones de pesos— y se autorizó el esquema de premios; b) se presentó y discutió la propuesta de plan de austeridad, ahorro y racionalización del gasto, a fin de dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio 2019, y c) se presentó y autorizó el *Código de conducta para el personal del Patronato Universitario* y las normas complementarias para su implementación y vigilancia.

Sesión ordinaria del 6 de septiembre de 2019: a) se presentó el informe de los estados financieros y el avance presupuestal al 31 de agosto de ese año, y b) se informó sobre los resultados del esquema institucional que permitió canalizar estudiantes de servicio social comunitario en apoyo al Sorteo Universitario.

Sesión ordinaria del 16 de diciembre de 2019: a) se analizó y autorizó el presupuesto para la adquisición de equipo y mantenimiento a la Coordinación de Sorteos Universitarios para el ejercicio 2020; se autorizó la realización del Sorteo 87 para el 17 de diciembre de 2020, y c) se autorizó la realización de un estudio de mercado para una nueva modalidad de sorteo.

Por otro lado, entre las actividades realizadas por las entidades asociadas a la UABC en el periodo que se informa, se encuentran las siguientes:

- Desarrollo y Vinculación Universitaria, S. C. Se comercializaron más de medio millón de boletos en 2019 y se entregaron 79.2 millones de pesos en premios en los distintos sorteos celebrados ese año. Además, se administraron 16.5 millones de pesos (11.6 millones de pesos correspondientes a arrendamientos y servicios, y 4.9 millones de pesos por ingresos de la Facultad de Enología y Gastronomía) al amparo del contrato de usufructo de bienes muebles, inmuebles y espacios físicos, celebrado con la UABC.
- Fundación UABC, A. C. Durante 2019 se recibieron donativos por cerca de 18 millones de pesos y se entregaron recursos a estudiantes por la cantidad de 800 mil dólares (la diferencia se canalizó al fondo Eric Aguilar Hernández). Entre las principales actividades realizadas, se encuentran las siguientes: a) recaudación de 690 mil dólares del programa Alas, mediante la gestión de donativos del evento Armonía, de organismos gubernamentales y del Fideicomiso Empresarial del Estado de Baja California (Fidem), así como aportaciones de particulares para becas multianuales; b) captación de donativos mediante el programa Brindando Acceso, que permitió la entrega de 58 equipos de cómputo en las unidades académicas de la institución; c) recaudación de 384 mil pesos para la beca Almater; d) establecimiento de las bases que formalizan la beca Dr. Alberto Aceves Díaz, a iniciar el próximo ciclo escolar; e) recaudación de 983 mil pesos por concepto de inscripciones y donativos empresariales a la carrera Prohibido Rendirse; f) recaudación de 552 mil pesos mediante el Programa Empresas con Causa, que se destinaron a los diferentes programas de Fundación UABC; g) gestión de un donativo por un millón de pesos por parte de Fundación BBVA, para el otorgamiento de becas de manutención a partir del próximo ciclo escolar; h) migración de la tarjeta Identidad a aplicación digital, lo cual propició un crecimiento de 320% como consecuencia de las 45 757 descargas registradas, las cuales continúan; i) recaudación de 7 millones de pesos vinculados a temas de sustentabilidad y responsabilidad social, incluyendo 1.8 millones de pesos por *donativo arena*; j) recaudación



de un millón de pesos mediante voluntariado, y k) recertificación de la norma de calidad ISO 9001:2015, relacionada con mecanismos que transparentan el manejo de los recursos financieros.

- Centro Deportivo UABC, A. C. Durante 2019 el centro atendió a 1 300 estudiantes en sus diferentes programas, que se desarrollan en la Unidad Deportiva Universitaria y en la Sala de Gimnasia. Entre las actividades deportivas realizadas en el periodo que se informa, destacan las siguientes: a) campamentos acuáticos deportivos, que registraron 1 106 participantes en Mexicali y 200 en Tijuana; b) torneo Uninvitaver 2019, con la participación de 147 equipos inscritos en las disciplinas de baloncesto, voleibol de playa y voleibol de sala; c) participación de los equipos representativos de gimnasia artística femenil y varonil 2019 en el Regional Femenil, en el Campeonato Nacional y en la Olimpiada Nacional; d) torneos de fútbol rápido y de baloncesto, con la participación de 71 equipos de diferentes clubes deportivos locales en sus diferentes ramas infantiles y juveniles. Cabe mencionar que el Centro Deportivo UABC, A. C., generó un millón de pesos para mantenimiento de infraestructura y unidades deportivas.

- Uniser, A. C. Esta entidad asociada se ha consolidado como una institución líder en la enseñanza de lenguas extranjeras —principalmente inglés, francés, alemán, japonés, italiano y portugués— y además oferta otros cursos de nueva creación, entre los que se incluye la enseñanza de náhuatl, ruso, coreano, español para extranjeros y lengua de señas mexicana. En este contexto, en 2019 Uniser, A. C., atendió a 15 810 alumnos de los tres campus, quienes participaron en cursos de conversación en inglés, cursos de comprensión de lectura y escritura del idioma inglés con fines de acreditación, y cursos de preparación para acreditar alguna lengua extranjera. La oferta de Uniser, A. C., también incluyó cursos dirigidos a la comunidad bajacaliforniana y a diversos actores de los sectores público, social y privado, registrándose el egreso de 659 personas que estudiaron diversas lenguas extranjeras, de 41 personas que cursaron el Programa Inglés como Lengua Extranjera, y de 52 profesores —adscritos a escuelas normales de la entidad— de cursos relacionados con el dominio del francés.


Por otro lado, con el propósito de promover el aprendizaje de un segundo idioma, se organizaron los siguientes eventos en los tres campus: Francofonía, Una tarde alemana, English Language Day, Día de la Cultura Japonesa, Día Mundial del Idioma Español, Festival italiano, Día de la Liberación Italiana, Día de la Unidad Alemana, Festa junina, Comicon, Día de Muertos, Cine de terror y Noche de brujas y leyendas.

En materia de educación continua, durante el periodo que se informa se impartieron 16 cursos (cinco en el campus Ensenada, ocho en Mexicali y tres en Tijuana), 54 diplomados (doce en el campus Ensenada, 16 en Mexicali y 26 en Tijuana) y cuatro talleres (campus Ensenada), los cuales contaron con 1 264 participantes (252 en Ensenada, 436 en Mexicali y 576 en Tijuana). La planeación y organización de estos 74 cursos involucró a 16 unidades académicas de la institución (ver Anexo A23).

Tribunal Universitario. Constituido con la finalidad de resolver litigios y conflictos entre miembros de la comunidad universitaria —con apego a la normativa institucional y los derechos humanos—, se encuentra integrado por tres jueces titulares, uno por campus, con su respectivo suplente, y su encargo tiene una duración de tres años. Sus integrantes para el periodo 2019-2022 fueron designados por el Consejo Universitario el 22 de febrero de 2019.

Cuadro 60. Integrantes del Tribunal Universitario para el periodo 2019-2022.

Campus	Juez(a) titular 2019-2022
Ensenada	Dra. Paola Lizeth Flemate Díaz
Mexicali	Dra. Magdalena Díaz Beltrán (*) Mtro. Emigdio Julián Becerra Valenzuela (Titular por suplencia)
Tijuana	Mtro. José de Jesús Cosío Hernández (presidente)



Durante el periodo que se informa, el Tribunal Universitario atendió 70 asuntos: 27 (38%) correspondieron al campus Ensenada; doce (17%) al campus Mexicali y 31 (44%) al campus Tijuana. De los 70 casos, 33 (48%) se resolvieron por convenio conciliatorio, 17 (24%) obtuvieron sentencia, dos (3%) se encuentran en trámite, uno (menos del 1%) no resultó competencia del tribunal y 17 (24%) se encuentran en estatus de desistimiento. El pleno del Tribunal Universitario realizó tres sesiones públicas de resolución (dos en Tijuana y una en Ensenada) en 2019.

En el transcurso de ese periodo también se realizaron las siguientes acciones: a) reuniones de trabajo con todos los directores y jefes de departamento del campus Ensenada, a fin de sensibilizar y orientar a los funcionarios sobre la naturaleza y alcances del Tribunal Universitario; b) reunión de trabajo con la titular de la Secretaría de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la UABC y con el abogado general, a efecto de dar debido cumplimiento a la obligación que tienen los órganos jurisdiccionales de hacer públicas las sentencias y de respetar el derecho de las partes a la protección de sus datos personales, y c) transmisión en vivo, mediante la plataforma institucional, de las sesiones públicas de resolución del pleno del Tribunal Universitario.



Anexos

A1. Relación de programas educativos de licenciatura reconocidos por su calidad.

Unidad académica	Programa educativo	Organismo acreditador
Facultad de Arquitectura y Diseño	Arquitecto Licenciado en Diseño Gráfico Licenciado en Diseño Industrial	CIEES CIEES CIEES
Facultad de Ingeniería y Negocios	Licenciado en Administración de Empresas Licenciado en Psicología	CIEES CIEES
Instituto de Ciencias Agrícolas	Ingeniero Agrónomo Zootecnista Ingeniero Agrónomo Ingeniero Biotecnológico Agropecuario	Copaes Copaes Copaes
Facultad de Ciencias Humanas	Licenciado en Ciencias de la Educación Licenciado en Psicología Licenciado en Ciencias de la Comunicación Licenciado en Historia Licenciado en Sociología	Copaes Copaes Copaes CIEES Copaes
Facultad de Ciencias Sociales y Políticas	Licenciado en Administración Pública y Ciencias Políticas Licenciado en Relaciones internacionales Licenciado en Economía	Copaes Copaes Copaes
Facultad de Ciencias Administrativas	Licenciado en Administración de Empresas Licenciado en Informática Licenciado en Negocios Internacionales Licenciado en Contaduría Licenciado en Mercadotecnia Licenciado en Gestión Turística	Copaes Copaes Copaes Copaes Copaes Copaes
Facultad de Derecho	Licenciado en Derecho	Copaes
Facultad de Deportes	Licenciado en Actividad Física y Deporte	Copaes
Facultad de Artes	Licenciado en Artes Plásticas Licenciado en Danza Licenciado en Medios Audiovisuales	Copaes Copaes Copaes
Facultad de Ingeniería	Ingeniero Civil Licenciado en Sistemas Computacionales Ingeniero en Computación Ingeniero en Eléctrico Ingeniero en Electrónica Ingeniero Mecánico Ingeniero Industrial Ingeniero en Mecatrónica Bioingeniero Ingeniero en Energías Renovables Ingeniero Aeroespacial	Copaes Copaes Copaes Copaes Copaes Copaes Copaes Copaes Copaes Copaes Copaes

Campus Mexicali

A1. Continuación.

	Unidad académica	Programa educativo	Organismo acreditador
Campus Mexicali	Facultad de Medicina	Médico Licenciado en Nutrición	Copaes No evaluable
	Instituto de Investigaciones en Ciencias Veterinarias	Médico Veterinario Zootecnista	(En evaluación)
	Facultad de Odontología	Cirujano Dentista	Copaes
	Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa	Licenciado en Docencia de la Matemática Licenciado en Docencia de la Lengua y Literatura Licenciado en Asesoría Psicopedagógica	Copaes Copaes Copaes
	Facultad de Enfermería	Licenciado en Enfermería	Copaes
	Facultad de Idiomas	Licenciado en Traducción Licenciado en Enseñanza de Lenguas	Copaes Copaes
Campus Tijuana	Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería	Químico Industrial Ingeniero Químico Químico Farmacobiólogo Ingeniero en Computación Ingeniero en Electrónica Ingeniero Industrial	Copaes Copaes Copaes Copaes Copaes CIEES
	Facultad de Contaduría y Administración	Licenciado en Administración de Empresas Licenciado en Informática Licenciado en Negocios Internacionales Licenciado en Contaduría	Copaes Copaes Copaes Copaes
	Facultad de Derecho	Licenciado en Derecho	Copaes
	Facultad de Economía y Relaciones Internacionales	Licenciado en Economía Licenciado en Relaciones Internacionales Licenciado en Administración Pública y Ciencias Políticas	Copaes Copaes Copaes
	Facultad de Deportes	Licenciado en Actividad Física y Deporte	Copaes
	Facultad de Medicina y Psicología	Licenciado en Psicología Médico Licenciado en Nutrición	Copaes Copaes No evaluable
	Facultad de Artes	Licenciado en Artes Plásticas Licenciado en Teatro	Copaes Copaes
	Facultad de Odontología	Cirujano Dentista	Copaes
	Facultad de Turismo y Mercadotecnia	Licenciado en Mercadotecnia Licenciado en Gestión Turística	Copaes Copaes
	Facultad de Idiomas	Licenciado en Traducción Licenciado en Enseñanza de Lenguas	Copaes Copaes

A1. Continuación.

	Unidad académica	Programa educativo	Organismo acreditador
Campus Tijuana	Facultad de Ciencias de la Ingeniería y Tecnología, Valle de las Palmas	Arquitecto	CIEES
		Licenciado en Diseño Gráfico	Copaes
		Licenciado en Diseño Industrial	Copaes
		Ingeniero Mecánico	CIEES
		Ingeniero Civil	CIEES
		Ingeniero Eléctrico	CIEES
		Ingeniero en Mecatrónica	CIEES
		Ingeniero Industrial	CIEES
		Bioingeniero	CIEES
	Ingeniero en Energías Renovables	CIEES	
Ingeniero Aerospacial	CIEES		
Facultad de Ciencias de la Salud, Valle de las Palmas	Licenciado en Psicología	Copaes	
	Cirujano Dentista	Copaes	
	Licenciado en Enfermería Médico	CIEES Copaes	
Facultad de Ciencias de la Ingeniería, Administrativas y Sociales	Licenciado en Administración de Empresas	Copaes	
	Licenciado en Informática	Copaes	
	Licenciado en Negocios Internacionales	CIEES	
	Licenciado en Contaduría	CIEES	
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales	Licenciado en Lengua y Literatura de Hispanoamérica	Copaes	
	Licenciado en Historia	Copaes	
	Licenciado en Filosofía	Copaes	
	Licenciado en Sociología	CIEES	
	Licenciado en Docencia de la Matemática	CIEES	
	Licenciado en Docencia de la Lengua y Literatura	CIEES	
	Licenciado en Asesoría Psicopedagógica	CIEES	
Licenciado en Ciencias de la Comunicación	Copaes		
Facultad de Artes	Licenciado en Música	Copaes	
	Licenciado en Artes Plásticas	Copaes	
Campus Ensenada	Facultad de Ciencias	Biólogo	Copaes
		Físico	Copaes
		Licenciado en Matemáticas Aplicadas	Copaes
		Licenciado en Ciencias Computacionales	Copaes
Facultad de Ciencias Marinas	Oceanólogo	Copaes	
	Licenciado en Ciencias Ambientales	Copaes	
	Licenciado en Biotecnología en Acuicultura	Copaes	
Facultad de Deportes	Licenciado en Actividad Física y Deporte	Copaes	

A1. Continuación.

Campus Enseñada	Unidad académica	Programa educativo	Organismo acreditador
	Facultad de Ingeniería, Arquitectura y Diseño	Ingeniero Civil Ingeniero en Electrónica Ingeniero en Computación Ingeniero Industrial Bioingeniero Ingeniero en Nanotecnología Arquitecto	Copaes Copaes Copaes Copaes CIEES CIEES CIEES
	Facultad de Idiomas	Licenciado en Traducción Licenciado en Enseñanza de Lenguas	Copaes Copaes
	Escuela de Ciencias de la Salud	Médico Licenciado en Enfermería	Copaes CIEES
	Facultad de Enología y Gastronomía	Licenciado en Gastronomía Licenciado en Enología	Copaes No evaluable
	Facultad de Ingeniería y Negocios, San Quintín	Licenciado en Contaduría Ingeniero Agrónomo Licenciado en Administración de Empresas	CIEES CIEES CIEES
	Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales	Licenciado en Administración de Empresas Licenciado en Informática Licenciado en Contaduría Licenciado en Derecho Licenciado en Ciencias de la Educación Licenciado en Psicología Licenciado en Ciencias de la Comunicación Licenciado en Sociología	Copaes Copaes Copaes Copaes Copaes Copaes Copaes Copaes

A2. Relación de programas educativos de posgrado reconocidos por su calidad, por nivel de consolidación en el PNPC y tipo de orientación.

Programa educativo	Nivel de consolidación	Orientación
Especialidad en Derecho	●	Profesional
Especialidad en Dirección Financiera	●	Profesional
Especialidad en Endodoncia	✓	Profesional
Especialidad en Gestión Ambiental	✓	Profesional
Especialidad en Medicina Familiar	●	Profesional
Especialidad en Odontología Pediátrica	●	Profesional
Especialidad en Ortodoncia	●	Profesional
Especialidad en Periodoncia	✓	Profesional
Especialidad en Prostodoncia	●	Profesional
Especialidad en Traducción e Interpretación	●	Profesional
Maestría en Administración	✓	Profesional
Maestría en Administración Pública	✓	Profesional
Maestría en Ciencias Educativas	✓	Investigación
Maestría en Ciencias en Manejo de Ecosistemas de Zonas Áridas	✓	Profesional
Maestría en Ciencias en Sistemas de Producción Animal	✓	Investigación
Maestría en Ciencias Jurídicas	●	Profesional
Maestría en Ciencias Médicas	●	Investigación
Maestría en Ciencias Veterinarias	✓	Investigación
Maestría en Dramaturgia Escénica y Literaria	--	Profesional
Maestría en Educación	●	Profesional
Maestría en Educación Física y Deporte Escolar	●	Profesional
Maestría en Enfermería en Salud Comunitaria	●	Profesional
Maestría en Estudios Socioculturales	✓	Investigación
Maestría en Gestión de Tecnologías de la Información y la Comunicación	●	Profesional
Maestría en Impuestos	●	Profesional
Maestría en Lenguas Modernas	●	Profesional
Maestría en Negocios Sociales	--	Profesional
Maestría en Nutrición	●	Investigación
Maestría en Proyectos Sociales	--	Profesional
Maestría en Psicología	--	Profesional
Maestría en Psicología Aplicada	●	Profesional

✓ Consolidado

● En desarrollo

● Reciente creación

A2. Continuación.

Programa educativo	Nivel de consolidación	Orientación
Maestría en Psicología de la Salud	●	Investigación
Maestría en Salud Pública	●	Profesional
Maestría en Valuación	✓	Profesional
Maestría en Arquitectura, Urbanismo y Diseño	●	Investigación
Maestría en Ciencias de la Salud	--	Investigación
Maestría en Ciencias e Ingeniería	●	Investigación
Maestría en Ciencias Económicas	●	Investigación
Maestría en Ciencias en Ecología Molecular y Biotecnología	●	Investigación
Maestría en Ciencias en Oceanografía Costera	●	Investigación
Maestría en Estudios del Desarrollo Global	✓	Investigación
Maestría en Historia	●	Investigación
Maestría en Planeación y Desarrollo Sustentable	●	Investigación
Doctorado en Ciencias Administrativas	✓	Investigación
Doctorado en Ciencias Agropecuarias	●	Investigación
Doctorado en Ciencias del Lenguaje	●	Investigación
Doctorado en Ciencias Educativas	✓	Investigación
Doctorado en Ciencias Jurídicas	●	Investigación
Doctorado en Estudios Sociales	--	Investigación
Doctorado en Estudios Socioculturales	●	Investigación
Doctorado en Medio Ambiente y Desarrollo	●	Investigación
Doctorado en Negocios Sociales	--	Profesional
Doctorado en Nutrición y Ciencias de la Conducta	--	Investigación
Doctorado en Sociedad, Espacio y Poder	--	Investigación
Doctorado en Turismo	●	Profesional
Doctorado en Valuación	--	Profesional
Doctorado en Arquitectura, Urbanismo y Diseño	●	Investigación
Doctorado en Ciencias e Ingeniería	✓	Investigación
Doctorado en Ciencias Económicas	●	Investigación
Doctorado en Ciencias en Ecología Molecular y Biotecnología	--	Investigación
Doctorado en Ciencias en Oceanografía Costera	✓	Investigación
Doctorado en Estudios del Desarrollo Global	●	Investigación
Doctorado en Historia	●	Investigación
Doctorado en Planeación y Desarrollo Sustentable	●	Investigación

● Competencia internacional ✓ Consolidado ● En desarrollo ● Reciente creación

A3. Relación de programas educativos de licenciatura que cuentan con reconocimiento del IDAP del Ceneval.

	Unidad académica	Programa educativo	Nivel IDAP
Campus Mexicali	Facultad de Arquitectura y Diseño	Licenciado en Diseño Gráfico	Nivel 2
	Facultad de Ciencias Administrativas	Licenciado en Gestión Turística	Nivel 2
	Facultad de Ingeniería	Licenciado en Sistemas computacionales Ingeniero en Computación Ingeniero Eléctrico Ingeniero Mecánico	Nivel 2
			Nivel 2
			Nivel 2
	Facultad de Medicina	Médico	Nivel 1
Instituto de Investigaciones en Ciencias Veterinarias	Médico Veterinario Zootecnista	Nivel 2	
Campus Tijuana	Facultad de Enfermería	Licenciado en Enfermería	Nivel 1
	Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería	Ingeniero en Computación Ingeniero en Electrónica	Nivel 2
			Nivel 2
	Facultad de Medicina y Psicología	Licenciado en Psicología Médico	Nivel 1
Nivel 1			
Facultad de Ciencias de la Salud, Valle de las Palmas	Licenciado en Psicología Cirujano Dentista Licenciado en Enfermería Médico	Nivel 2	
		Nivel 1	
		Nivel 2	
Campus Ensenada	Facultad de Ciencias	Biólogo Licenciado en Ciencias Computacionales	Nivel 1
			Nivel 1+
	Facultad de Ingeniería, Arquitectura y Diseño	Ingeniero en computación	Nivel 2
	Escuela de Ciencias de la Salud	Médico Licenciado en Enfermería	Nivel 1
			Nivel 2
Facultad de Enología y Gastronomía	Licenciado en Gastronomía	Nivel 2	
Facultad de Ingeniería y Negocios, San Quintín	Ingeniero Agrónomo	Nivel 2	

A4. Población escolar por campus, programa educativo de licenciatura y género.

Unidad académica	Programa	Femenino	Masculino	Total
Facultad de Arquitectura y Diseño	Arquitecto	316	282	598
	Lic. en Diseño Gráfico	113	70	183
	Lic. en Diseño Industrial	73	62	135
	T. C. Área de Arquitectura y Diseño	210	184	394
Facultad de Ingeniería y Negocios	Lic. en Administración de Empresas	42	35	77
	Lic. en Psicología	93	33	126
	T. C. Área de Ingeniería	20	68	88
	T. C. Área de Ciencias Sociales	31	24	55
	T. C. Área Contable Administrativa	30	22	52
Instituto de Ciencias Agrícolas	Ing. Agrónomo Zootecnista	34	47	81
	Ing. Agrónomo	73	238	311
	Ing. Biotecnólogo Agropecuario	23	28	51
	T. C. Área de Ciencias Agrícolas	46	158	204
Facultad de Ciencias Humanas	Lic. en Ciencias de la Educación	206	94	300
	Lic. en Psicología	355	125	480
	Lic. en Ciencias de la Comunicación	142	111	253
	Lic. en Ciencias de la Educación (modalidad semiescolarizada)	116	33	149
	Lic. en Psicología (modalidad semiescolarizada)	186	57	243
	Lic. en Ciencias de la Comunicación (modalidad semiescolarizada)	42	34	76
	Lic. en Sociología (modalidad semiescolarizada)	23	18	41
	Lic. en Historia	14	49	63
	T. C. Área de Ciencias Sociales	269	151	420
	T. C. Área de Ciencias Sociales (modalidad semiescolarizada)	129	84	213
Facultad de Ciencias Sociales y Políticas	Lic. en Administración Pública y Ciencias Políticas	156	124	280
	Lic. en Relaciones Internacionales	158	57	215
	Lic. en Economía	61	94	155
	T. C. Área Economía y Políticas	167	164	331
Facultad de Ciencias Administrativas	Lic. en Administración de Empresas	414	282	696
	Lic. en Informática	35	57	92
	Lic. en Negocios Internacionales	213	108	321
	Lic. en Contaduría	554	367	921
	Lic. en Mercadotecnia	227	155	382
	Lic. en Gestión Turística	73	24	97
	T. C. Área Contable Administrativa	937	827	1 764
Facultad de Derecho	Lic. en Derecho	1 275	1 147	2 422
Facultad de Deportes	Lic. en Actividad Física y Deporte	166	450	616

A4. Continuación.

	Unidad académica	Programa	Femenino	Masculino	Total
Campus Mexicali	Facultad de Artes	Lic. en Artes Plásticas	103	36	139
		Lic. en Danza	55	10	65
		Lic. en Medios Audiovisuales	94	150	244
	Unidad Ciudad Morelos	Lic. en Administración de Empresas	25	27	52
		T. C. Área Contable Administrativa	19	14	33
	Unidad San Felipe	Lic. en Administración de Empresas	7	4	11
		Lic. en Contaduría	19	5	24
		T. C. Área Contable Administrativa	16	10	26
	Facultad de Ingeniería	Ing. Civil	62	211	273
		Ing. Topógrafo Geodesta	1	0	1
		Lic. en Sistemas Computacionales	43	138	181
		Ing. en Computación	32	149	181
		Ing. Eléctrico	21	117	138
		Ing. en Electrónica	19	116	135
		Ing. Mecánico	47	274	321
		Ing. Industrial	189	222	411
		Ing. en Mecatrónica	56	347	403
		Bioingeniero	120	135	255
		Ing. en Energías Renovables	83	122	205
	Facultad de Medicina	Médico	474	453	927
		Lic. en Nutrición	74	25	99
	Instituto de Investigaciones en Ciencias Veterinarias	Médico Veterinario Zootecnista	460	192	652
	Facultad de Odontología	Cirujano Dentista	652	337	989
Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa	Lic. en Docencia de la Matemática	58	49	107	
	Lic. en Docencia de la Lengua y Literatura	94	36	130	
	Lic. en Asesoría Psicopedagógica	151	41	192	
	T. C. Área de Pedagogía	250	100	350	
Facultad de Enfermería	Lic. en Enfermería	773	319	1 092	
	Lic. en Traducción	153	54	207	
Facultad de Idiomas	Lic. en Enseñanza de Lenguas	141	55	196	
	T. C. de Idiomas	127	76	203	
Campus Tijuana	Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería	Químico Industrial	43	39	82
		Ing. Químico	92	109	201
		Químico Farmacobiólogo	249	135	384
		Ing. en Computación	40	190	230

A4. Continuación.

Unidad académica	Programa	Femenino	Masculino	Total
Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería	Ing. en Electrónica	19	143	162
	Ing. Industrial	166	340	506
	T. C. Área de Ingeniería	249	825	1 074
	T. C. Área de Ciencias Químicas	182	139	321
Facultad de Contaduría y Administración	Lic. en Administración de Empresas	639	527	1 166
	Lic. en Informática	36	174	210
	Lic. en Negocios Internacionales	329	255	584
	Lic. en Contaduría	560	378	938
T. C. Área Contable Administrativa	633	650	1 283	
Facultad de Derecho	Lic. en Derecho	2 261	1 819	4 080
Facultad de Deportes, extensión campus Tijuana	Lic. en Actividad Física y Deporte	194	622	816
Facultad de Artes, extensión campus Tijuana	Lic. en Artes Plásticas	237	96	333
	Lic. en Teatro	65	27	92
Facultad de Economía y Relaciones Internacionales	Lic. en Economía	155	179	334
	Lic. en Relaciones Internacionales	285	114	399
	Lic. en Administración Pública y Ciencias Políticas	150	146	296
T. C. Área Economía y Políticas	233	235	468	
Facultad de Medicina y Psicología	Lic. en Psicología	404	237	641
	Médico	538	464	1 002
	Lic. en Nutrición	107	34	141
Facultad de Odontología	Cirujano Dentista	718	306	1 024
Facultad de Turismo y Mercadotecnia	Lic. en Mercadotecnia	505	357	862
	Lic. en Gestión Turística	209	67	276
	T. C. Área Contable Administrativa	289	197	486
Facultad de Idiomas, extensión campus Tijuana	Lic. en Docencia de Idiomas	8	6	14
	Lic. en Traducción	294	146	440
	Licenciado en Enseñanza de Lenguas	146	99	245
	T. C. Área Idiomas	137	86	223
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales	Lic. en Lengua y Literatura de Hispanoamérica	146	39	185
	Lic. en Historia	32	52	84
	Lic. en Filosofía	22	45	67
	Lic. en Comunicación	1	0	1
	Lic. en Sociología	124	56	180
	Lic. en Docencia de la Matemática	72	55	127
	Lic. en Docencia de la Lengua y Literatura	67	23	90
	Lic. en Asesoría Psicopedagógica	395	47	442
	Lic. en Ciencias de la Comunicación	527	443	970
T. C. Área de Pedagogía	214	76	290	

A4. Continuación.

	Unidad académica	Programa	Femenino	Masculino	Total
Campus Tijuana	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales	T. C. Área de Humanidades	89	73	162
		T. C. Área de Pedagogía (modalidad en línea)	12	1	13
	Facultad de Ciencias de la Ingeniería y Tecnología	Arquitecto	157	190	347
		Lic. en Diseño Gráfico	171	74	245
		Lic. en Diseño Industrial	76	59	135
		Ing. Mecánico	22	104	126
		Ing. Civil	16	46	62
		Ing. Eléctrico	5	41	46
		Ing. en Electrónica	0	2	2
		Ing. en Mecatrónica	32	186	218
		Ing. Industrial	44	48	92
		Bioingeniero	94	60	154
		Ing. en Energías Renovables	32	38	70
	Facultad de Ciencias de la Salud	Ing. Aeroespacial	34	129	163
		T. C. Área de Ingeniería	224	529	753
	Facultad de Ciencias de la Salud	T. C. Área de Arquitectura y Diseño	204	178	382
		Lic. en Psicología	418	136	554
		Cirujano Dentista	499	211	710
		Lic. en Enfermería	452	109	561
		Médico	504	441	945
	Facultad de Ciencias de la Ingeniería, Administrativas y Sociales	Ing. Industrial	60	73	133
		Ing. en Mecatrónica	10	91	101
		Lic. en Contaduría	59	25	84
Lic. en Administración de Empresas		69	41	110	
T. C. Área de Ingeniería		62	203	265	
T. C. Área Contable Administrativa		62	60	122	
Facultad de Idiomas, extensión Tecate	Lic. en Derecho	153	94	247	
	Lic. en Doc. de Idiomas	1	0	1	
	Lic. en Enseñanza de Lenguas	57	30	87	
Unidad Rosarito	T. C. Área Idiomas	50	12	62	
	Lic. en Derecho	117	122	239	
	Lic. en Asesoría Psicopedagógica	6	3	9	
	T. C. Área de Ingeniería	47	41	88	
Facultad de Ciencias	T. C. Área Contable Administrativa	73	80	153	
	T. C. Área de Pedagogía	21	20	41	
	Biólogo	140	1106	246	
	Físico	31	87	118	
	Lic. en Matemáticas Aplicadas	11	10	21	
	Lic. en Ciencias Computacionales	2	23	25	
	T. C. Área Ciencias Naturales y Exactas	4	2	6	
Campus Ensenada	T. C. Área Ciencias Exactas	49	157	206	
	T. C. Área Ciencias Naturales	63	54	117	

A4. Continuación.

		Unidad académica	Programa	Femenino	Masculino	Total	
Campus Ensenada	Facultad de Ciencias Marinas		Oceanólogo	87	68	155	
			Lic. en Ciencias Ambientales	42	20	62	
			Lic. en Biotecnología en Acuicultura	42	86	128	
			T. C. de Ciencias Naturales	151	128	279	
		Escuela de Deportes, extensión campus Ensenada		Lic. en Actividad Física y Deporte	132	354	486
		Facultad de Artes, extensión campus Ensenada		Lic. en Música	26	66	92
			Lic. en Artes Plásticas	84	50	134	
		Facultad de Ingeniería, Arquitectura y Diseño		Ing. Civil	53	164	217
			Ing. en Electrónica	15	124	139	
			Ing. en Computación	17	119	136	
			Ing. Industrial	81	131	212	
			Bioingeniero	113	98	211	
			Ing. en Nanotecnología	43	83	126	
			Arquitecto	178	204	382	
			T. C. Área de Ingeniería	220	500	720	
			T. C. Área de Arquitectura y Diseño	55	67	122	
		Facultad de Idiomas, extensión campus Ensenada		Lic. en Docencia de Idiomas	1	1	2
			Lic. en Traducción	129	59	188	
			Lic. en Enseñanza de Lenguas	55	33	88	
			T. C. Área Idiomas	119	62	181	
		Escuela de Ciencias de la Salud		Médico	398	359	757
			Lic. en Enfermería	169	49	218	
		Facultad de Enología y Gastronomía		Lic. en Gastronomía	201	239	440
			Lic. en Enología	24	21	45	
		Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales		Lic. en Administración de Empresas	244	169	413
			Lic. en Informática	12	53	65	
			Lic. en Contaduría	274	155	429	
	Lic. en Derecho		450	401	851		
	Lic. en Ciencias de la Educación		214	55	269		
	Lic. en Psicología		556	165	721		
	Lic. en Ciencias de la Comunicación		140	103	243		
	Lic. en Sociología		33	10	43		
	Lic. en Administración de Empresas (modalidad semiescolarizada)		136	90	226		
	Lic. en Derecho (modalidad semiescolarizada)		176	132	308		
	T. C. Área de Ciencias Sociales		305	145	450		
	T. C. Área Contable Administrativa		221	214	435		
	T. C. Área de Ciencias Sociales (modalidad semiescolarizada)	115	32	147			

A4. Continuación.

	Unidad académica	Programa	Femenino	Masculino	Total
Campus Ensenada	Facultad de Ingeniería y Negocios, San Quintín	Lic. en Contaduría	96	55	151
		Ing. Agrónomo	47	93	140
		Lic. en Administración de Empresas	42	20	62
		T. C. Área de Ingeniería	14	36	50
		T. C. Área de Ciencias Agrícolas	32	85	117
		T. C. Área Contable Administrativa	69	43	112

A5. Población escolar por campus, programa educativo de posgrado y género.

	Unidad académica	Programa	Femenino	Masculino	Total
Campus Mexicali	Facultad de Arquitectura y Diseño	Maestría en Planeación y Desarrollo Sustentable	3	1	4
		Doctorado en Planeación y Desarrollo Sustentable	6	4	10
		Maestría en Arquitectura, Urbanismo y Diseño	5	2	7
		Doctorado en Arquitectura, Urbanismo y Diseño	3	4	7
	Facultad de Ingeniería y Negocios, Guadalupe Victoria	Maestría en Psicología	4	3	7
	Instituto de Ciencias Agrícolas	Maestría en Ciencias en Sistemas de Producción Animal	5	6	11
		Doctorado en Ciencias Agropecuarias	6	8	14
	Facultad de Ciencias Humanas	Maestría en Educación	9	2	11
		Maestría en Psicología	9	1	10
		Maestría en Proyectos Sociales	2	2	4
		Doctorado en Sociedad, Espacio y Poder	4	3	7
	Facultad de Ciencias Sociales y Políticas	Maestría en Administración Pública	12	8	20
	Facultad de Ciencias Administrativas	Especialidad en Dirección Financiera	11	9	20
		Maestría en Administración	13	14	27
		Maestría en Impuestos	33	22	55
		Maestría en Gestión de Tecnologías de la Información y la Comunicación	4	16	20
		Doctorado en Ciencias Administrativas	4	4	8
	Facultad de Derecho	Especialidad en Derecho	11	9	20
		Maestría en Ciencias Jurídicas	10	12	22
		Doctorado en Ciencias Jurídicas	2	5	7
Instituto de Ingeniería	Maestría en Ciencias	4	7	11	
	Maestría en Ingeniería	6	15	21	
	Doctorado en Ciencias	18	16	34	
	Doctorado en Ingeniería	10	18	28	

A5. Continuación.

	Unidad académica	Programa	Femenino	Masculino	Total
Campus Mexicali	Facultad de Deportes	Maestría en Educación Física y Deporte Escolar	5	7	12
	Facultad de Artes	Maestría en Dramaturgia Escénica y Literaria	3	3	6
	Facultad de Ingeniería	Maestría en Ciencias e Ingeniería	9	24	33
		Maestría en Ingeniería	4	7	11
		Doctorado en Ciencias e Ingeniería	14	19	33
		Doctorado en Ingeniería	2	3	5
	Facultad de Medicina	Especialidad en Medicina Familiar	36	27	63
		Maestría en Ciencias de la Salud	6	3	9
	Instituto de Investigaciones en Ciencias Veterinarias	Maestría en Ciencias Veterinarias	12	13	25
	Facultad de Odontología	Especialidad en Ortodoncia	7	3	10
		Especialidad en Periodoncia	2	6	8
		Especialidad en Prostodoncia	10	1	11
	Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa	Maestría en Educación	12	2	14
	Facultad de Enfermería	Maestría en Enfermería en Salud Comunitaria	4	1	5
		Especialidad en Traducción e Interpretación	12	9	21
	Facultad de Idiomas	Doctorado en Ciencias del Lenguaje	6	4	10
		Maestría en Lenguas Modernas	35	17	52
Instituto de Investigaciones Sociales	Doctorado en Estudios Sociales	2	7	9	
Instituto de Investigaciones Culturales	Maestría en Estudios Socioculturales	7	4	11	
	Doctorado en Estudios Socioculturales	6	2	8	
Campus Tijuana	Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería	Maestría en Ciencias	14	7	21
		Maestría en Ingeniería	1	1	2
		Doctorado en Ciencias	19	20	39
		Doctorado en Ingeniería	1	0	1
		Maestría en Ciencias de la Salud	2	2	4
	Facultad de Contaduría y Administración	Especialidad en Dirección Financiera	2	4	6
		Maestría en Administración	8	16	24
		Maestría en Gestión de Tecnologías de la Información y la Comunicación	4	9	13
		Maestría en Impuestos	23	15	38
		Doctorado en Ciencias Administrativas	2	3	5
	Facultad de Derecho	Especialidad en Derecho	12	6	18
		Maestría en Ciencias Jurídicas	12	7	19
		Maestría en Ciencias Económicas	7	12	19
		Maestría en Estudios del Desarrollo Global	12	9	21
		Maestría en Valuación	16	18	34
	Facultad de Economía y Relaciones Internacionales	Maestría en Negocios Sociales	2	1	3
		Doctorado en Negocios Sociales	2	5	7
Doctorado en Valuación		3	6	9	
Doctorado en Ciencias Económicas		10	13	23	
Doctorado en Estudios del Desarrollo Global		18	15	33	

A5. Continuación.

	Unidad académica	Programa	Femenino	Masculino	Total
Campus Tijuana	Facultad de Medicina y Psicología	Especialidad en Medicina Familiar	49	21	70
		Maestría en Psicología de la Salud	15	1	16
		Maestría en Salud Pública	7	2	9
		Maestría en Ciencias de la Salud	7	2	9
		Maestría en Nutrición	6	0	6
	Facultad de Odontología	Doctorado en Nutrición y Ciencias de la Conducta	9	3	12
		Especialidad en Odontología Pediátrica	18	0	18
		Especialidad en Endodoncia	17	9	26
	Facultad de Turismo y Mercadotecnia	Especialidad en Ortodoncia	4	4	8
		Maestría en Administración	8	8	16
	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales	Doctorado en Turismo	3	2	5
		Maestría en Educación	4	7	11
	Instituto de Investigaciones Históricas	Maestría en Proyectos Sociales	4	1	5
		Maestría en Historia	7	8	15
	Facultad de Ciencias de la Ingeniería, Administrativas y Sociales	Doctorado en Historia	2	4	6
Maestría en Arquitectura, Urbanismo y Diseño		3	1	4	
Facultad de Ciencias de la Salud	Doctorado en Arquitectura, Urbanismo y Diseño	4	2	6	
	Maestría en Psicología Aplicada	6	2	8	
Facultad de Ingeniería y Negocios	Maestría en Administración	8	7	15	
	Facultad de Ciencias	Maestría en Manejo de Ecosistemas de Zonas Áridas	23	11	34
Maestría en Ciencias		1	2	3	
Doctorado en Ciencias		5	10	15	
Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo	Maestría en Ciencias Educativas	11	5	16	
	Doctorado en Ciencias Educativas	7	2	9	
Instituto de Investigaciones Oceanológicas	Doctorado en Medio Ambiente y Desarrollo	20	11	31	
	Facultad de Ciencias Marinas	Especialidad en Gestión Ambiental	7	4	11
Maestría en Ciencias en Oceanografía Costera		24	16	40	
Doctorado en Ciencias en Oceanografía Costera		19	19	38	
Facultad de Ingeniería, Arquitectura y Diseño	Maestría en Ingeniería	10	11	21	
	Doctorado en Ciencias	21	43	64	
	Maestría en Arquitectura, Urbanismo y Diseño	2	1	3	
	Doctorado en Arquitectura, Urbanismo y Diseño	1	1	2	
Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales	Maestría en Administración	21	8	229	
	Maestría en Impuestos	23	22	45	
	Maestría en Proyectos Sociales	9	0	9	
	Maestría en Psicología	7	0	7	
	Maestría en Educación	13	3	16	
	Maestría en Gestión de Tecnologías de la Información y la Comunicación	4	16	20	
	Doctorado en Ciencias Administrativas	4	8	12	
	Maestría en Ciencias Jurídicas	17	6	23	

A6. Número de Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento por área del conocimiento.

Área de conocimiento	LGCA	
	Número	Porcentaje
Ciencias agropecuarias	19	7%
Ciencias de la salud	31	11%
Ciencias naturales y exactas	42	15%
Ciencias sociales y administrativas	82	29%
Educación, humanidades y artes	35	13%
Ingeniería y tecnología	70	25%
UABC	279	100%

A7. Recursos asociados a los proyectos de investigación vigentes por fuente de financiamiento externo.

Campus	Total	Fuente de financiamiento		
		Conacyt	Prodep	Sector público, social o privado
Ensenada	13 094 567	3 260 925	5 171 525	4 662 117
Mexicali	9 044 220	4 500 000	3 694 220	850 000
Tijuana	12 817 970	7 832 652	2 414 266	2 571 052
UABC	34 956 757	15 593 577	11 280 011	8 083 169

A8. Número de cuerpos académicos por campus, área del conocimiento y nivel de consolidación.

Campus	Número de cuerpos académicos	Nivel de consolidación		
		En formación	En consolidación	Consolidado
Ensenada	64	27	15	22
Mexicali	87	35	24	28
Tijuana	76	39	16	21
Área del conocimiento				
Ciencias agropecuarias	14	3	3	8
Ciencias de la salud	24	13	7	4
Ciencias naturales y exactas	29	9	9	11
Ciencias sociales y administrativas	69	32	19	18
Educación, humanidades y artes	31	15	7	9
Ingeniería y tecnología	60	29	10	21
UABC	227	101	55	71

A9. Número de profesores de tiempo completo en cuerpos académicos por nivel de consolidación.

Campus	Total PTC	Nivel de consolidación		
		En formación	En consolidación	Consolidado
Ensenada	235	91	55	89
Mexicali	349	142	90	117
Tijuana	289	143	69	77
UABC	873	376	214	283

A10. Número de integrantes del Sistema Nacional de Investigadores por campus y nivel.

Campus	Sistema Nacional de Investigadores				
	Total de PTC	Candidato	Nivel I	Nivel II	Nivel III
Ensenada	151	56	73	17	5
Mexicali	183	60	104	15	4
Tijuana	147	65	65	12	5
UABC	481	181	242	44	14

A11. Número de redes de investigación en las que participa formalmente la comunidad académica de la UABC.

Campus	Redes de investigación		
	Regionales	Nacionales	Internacionales
Ensenada	41	62	42
Mexicali	38	109	84
Tijuana	18	30	22
UABC	97	201	148

A12. Relación de revistas que se publican en la institución.

Revista	Unidad académica/Dependencia
<i>Revista Aristas</i>	Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería
<i>Revista de Ciencias Tecnológicas</i>	Facultad de Ciencias de la Ingeniería y Tecnología
<i>Plurilingua</i>	Facultad de Idiomas
<i>Estudios Fronterizos</i>	Instituto de Investigaciones Sociales
<i>Culturales</i>	Instituto de Investigaciones Culturales
<i>Meyibó</i>	Instituto de Investigaciones Históricas
<i>Revista UABC</i>	Departamento de Editorial Universitaria
<i>Ciencias Marinas</i> ¹	Instituto de Investigaciones Oceanológicas
<i>Revista Electrónica de Investigación Educativa</i> ²	Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo

¹ Scopus Q3; WoS Q3.

² Scopus Q2.

A13. Número de patentes otorgadas a la UABC.

Año	Nombre
2019	Dispositivo para soldar microalambres por presión y vibración en microcircuitos a temperatura elevada
2019	Biosensor nanoestructurado piezoeléctrico para la determinación de la actividad enzimática de las hidrolasas en tiempo real
2019	Biosensor nanoestructurado espectrofotométrico para la determinación de la actividad enzimática de las hidrolasas en tiempo real
2019	Sistema para calentamiento de sustancias por energía solar
2019	Sistema homogeneizador de luz para re-trabajo
2018	Aparato y circuitos para el control de movimiento de mecanismos
2018	Pastillero modular electrónico y su método de control
2017	Dispositivo periférico y método encriptador/desencriptador hipercaótico de imágenes digitales
2016	Sistema óptico de triangulación dinámica para la medición de ángulos y coordenadas en un espacio tridimensional
2007	Sistema de enfriamiento solar avanzado (ciclo solar-gax)

A14. Relación de convenios de cooperación académica suscritos en 2019.

Institución	Convenios
Nacionales	11
Universidad Autónoma de Chihuahua, México	1
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México	3
Universidad Autónoma de Querétaro, México	2
Universidad Autónoma Intercultural de Sinaloa, México	1
Universidad Autónoma Metropolitana, México	2
Universidad Tecnológica Parra de la Fuente, México	1
Universidad Panamericana, México	1
Internacionales	51
Cámara Minera, Perú	1
Cavilam, Francia	1
Campus d'enseignement supérieur et de formation professionnelle, Francia	1
Ciencias Médicas Ciego de Ávila, Cuba	1
Ciencias Médicas La Habana, Cuba	1
Centro de Investigaciones Médicas Quirúrgicas, Cuba	1
Escuela Superior de Cine y Audiovisuales de Cataluña, España	1
IHMGS Golden Hills, España	1
INSA Toulouse, Francia	2
Ita Arizona, Estados Unidos	1
Macau University of Science And Technology, China	2
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile	1
Ridicil, México-Brasil	1
Sigma Clermont, Francia	1
Sun Yat Sen, China	1
Sungshin University, Corea Del Sur	1
Uniremington, Colombia	2
Universidad Areandina, Colombia	1
Universidad Castilla La Mancha, España	1
Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo, Perú	3
Universidad Continental, Perú	2
Universidad de Buenos Aires, Argentina	1
Universidad de California En San Diego, Estados Unidos	1
Universidad de La Laguna, España	1
Universidad de Lleida, España	1
Universidad de Medellín, Colombia	2
Universidad de Valparaíso, Chile	1

A14. Continuación.

Institución	Convenios
Internacionales	
Universidad Federal de Pernambuco, Brasil	1
Universidad Militar Nueva Granada, Colombia	1
Universidad Nacional de Asunción, Paraguay	1
Universidad Palmas Gran Canarias, España	1
Universidad Politécnica de Valencia, España	1
Universidad Santiago de Cali, Colombia	1
Universidad de California Davis, Estados Unidos	1
University of Alabama In Birmingham, Estados Unidos	2
University of Redlands, Estados Unidos	3
Universidad Politécnica de Catalunya, España	2

A15. Participación de la UABC en rankings internacionales.

Ranking	Organismo	Posición	Universidades participantes
QS University Rankings: Latin America 2019	QS	161-170	391
QS University Rankings: Latin America 2018	QS	151-160	385
QS University Rankings: Latin America 2017	QS	122	394
QS University Rankings: Latin America 2016	QS	151-200	396
QS University Rankings: Latin America 2015	QS	177	396
QS University Rankings: México 2019	QS	23	50
QS University Rankings: México 2018	QS	20	68
QS University Rankings: México 2017	QS	17	68
QS University Rankings: México 2016	QS	27	68
QS University Rankings: Universidades públicas 2018	QS	9	33
QS University Rankings: Universidades públicas 2017	QS	7	33
QS University Rankings: Universidades públicas 2016	QS	13	33
Universidades de México 2019	América Economía	19	50
Universidades de México 2019 (noroeste)	América Economía	2	5
Universidades de México 2018	América Economía	19	50
Universidades de México 2018 (noroeste)	América Economía	2	5
Universidades de México 2017	América Economía	20	50
Universidades de México 2017 (noroeste)	América Economía	2	5
Universidades de México 2016	América Economía	25	50
Universidades de México 2016 (noroeste)	América Economía	2	5

A15. Continuación.

Ranking	Organismo	Posición	Universidades participantes
The Times Higher Education World University Rankings 2019	TES Global	1 001+	1 250
The Times Higher Education World University Rankings 2019	TES Global	1 001+	1 103
University Impact Ranking 2019	TES Global	201-300	466
ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas	TES Global	43	276
ODS 5. Igualdad de género	TES Global	101-200	340
ODS 12. Producción y consumo responsable	TES Global	101-200	230
ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles	TES Global	101-200	297
ODS 9. Industria, innovación e infraestructura	TES Global	101-200	343
ODS 17. Alianzas para lograr los objetivos	TES Global	101-300	490
ODS 3. Salud y bienestar	TES Global	101-300	424
ODS 13. Acción por el clima	TES Global	201+	261
ODS 10. Reducción de las desigualdades	TES Global	201+	278
ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico	TES Global	201+	294
ODS 4. Educación de calidad	TES Global	301+	458

A16. Personal académico de la UABC por tipo de contratación.

		Grado académico					Total
		Doctorado	Maestría	Especialidad	Licenciatura	Técnico profesional/EMS	
Tiempo completo (TC)	Profesor	763	347	38	8	0	1 156
	Investigador	146	8	0	0	0	154
	Técnico académico	31	208	6	92	10	347
	Total TC	940	563	44	100	10	1 657
Medio tiempo (MT)	Profesor	4	6	2	5	0	17
	Investigador	1	0	0	0	0	1
	Técnico académico	1	17	2	21	1	42
	Total MT	6	23	4	26	1	60
Asignatura	Profesor	209	1 234	755	2 212	55	4 465
UABC		1 155	1 820	803	2 338	66	6 182

A17. Unidades de aprendizaje que se ofertan en modalidad semipresencial y no presencial, por campus y programa educativo.

Campus Ensenada	Programa educativo	Semipresencial	No Presencial
Facultad de Deportes	Lic. en Actividad Física y Deportes	1	0
Facultad de Artes	Lic. en Artes Plásticas	1	2
Facultad de Ingeniería, Arquitectura y Diseño	Ing. en Computación	6	7
	Ing. Industrial	0	3
	T. C. Ciencias de la Ingeniería	2	1
	T. C. Arquitectura y Diseño	2	0
Facultad de Ciencias	T. C. Ciencias Naturales	1	1
	Biólogo	2	0
Facultad de Idiomas	Lic. en Docencia de Idiomas	0	1
	Lic. en Traducción	4	4
	Lic. en Enseñanza de Lenguas	6	8
	T. C. Idiomas	0	1
Escuela de Ciencias de la Salud	Médico	1	0
Facultad de Enología y Gastronomía	Lic. en Gastronomía	10	4
	Lic. en Enología	0	2
Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales	Lic. en Derecho	1	0
	Lic. en Administración de Empresas	3	8
	Lic. en Informática	7	2
	Lic. en Contaduría	3	0
	Lic. en Derecho (modalidad semiescolarizada)	8	1
	Lic. en Ciencias de la Educación (modalidad semiescolarizada)	11	8
	Lic. en Psicología	3	0
	Lic. en Ciencias de la Comunicación	2	1
	Lic. en Administración Empresas (modalidad semiescolarizada)	2	11
	T. C. Ciencias Sociales	7	0
	T. C. Ciencias Administrativas	14	1
T. C. Ciencias Sociales (modalidad semiescolarizada)	3	3	
Facultad de Ingeniería y Negocios	Lic. en Administración de Empresas	1	0
	T. C. Ciencias de la Ingeniería	1	0
	Lic. en Contaduría	0	2

A17. Continuación.

	Programa educativo	Semipresencial	No Presencial
Campus Mexicali			
Facultad de Arquitectura y Diseño	Arquitecto	1	0
	Lic. en Diseño Gráfico	6	7
	Lic. en Diseño Industrial	3	3
	T. C. Arquitectura y Diseño	2	0
Facultad de Derecho	Lic. en Derecho	1	0
Facultad de Deportes	Lic. en Actividad Física y Deporte	4	0
Facultad de Artes	Lic. en Artes Plásticas	0	3
	Lic. en Medios Audiovisuales	0	3
Facultad de Ingeniería	Ing. Civil	16	1
	Lic. en Sistemas Computacionales	10	0
	Ing. en Computación	1	0
	Ing. Eléctrico	2	0
	Ing. en Electrónica	7	0
	Ing. Mecánico	3	0
	Ing. Industrial	4	0
	Ing. en Mecatrónica	3	1
	Bioingeniería	1	0
	Ing. Energías Renovables	1	0
	Ing. Aeroespacial	3	0
T. C. Ciencias de la Ingeniería	9	0	
Facultad de Medicina	Lic. en Nutrición	1	0
	Médico	1	1
Facultad de Odontología	Cirujano Dentista	1	1
Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa	T. C. de Pedagogía	0	5
	Lic. en Docencia de la Matemática	0	1
	Lic. en Docencia de la Lengua y Literatura	1	3
	Lic. en Asesoría Psicopedagógica	3	4
Facultad de Enfermería	Lic. en Enfermería	10	5
Facultad de Idiomas	Lic. en Enseñanza de Lenguas	2	0
	Lic. en Traducción	1	1
	T. C. de Idiomas	1	0
Unidad Ciencias de la Salud	Médico	3	0
	Lic. en Enfermería	5	0
	Lic. en Odontología	3	2

A17. Continuación.

	Programa educativo	Semipresencial	No Presencial
Campus Mexicali			
Facultad de Ciencias Humanas	Lic. en Ciencias de la Comunicación	1	9
	Lic. en Ciencias de la Educación (modalidad semiescolarizada)	5	4
	Lic. en Psicología (modalidad semiescolarizada)	4	1
	Lic. en Sociología (modalidad semiescolarizada)	8	8
	T. C. Ciencias Sociales	8	0
Facultad de Ciencias Administrativas	Lic. en Administración de Empresas	1	0
	Lic. en Negocios Internacionales	1	0
	Lic. en Contaduría	8	0
	Lic. en Mercadotecnia	1	0
	Lic. en Gestión Turística	1	0
	T. C. Ciencias Administrativas	12	1
Campus Tijuana			
Facultad de Contaduría y Administración	Lic. en Administración de Empresas	3	1
	Lic. en Informática	2	0
	T. C. Ciencias Administrativas	9	0
Facultad de Derecho	Lic. en Derecho	6	0
Facultad de Economía y Relaciones Internacionales	Lic. en Economía	4	0
	Lic. en Relaciones Internacionales	2	0
	Lic. en Administración Pública y Ciencias Políticas	5	0
	T. C. Ciencias Económicas y Políticas	1	0
Facultad de Medicina y Psicología	Lic. en Psicología	2	3
	Médico	5	0
Facultad de Artes	Lic. en Artes Plásticas	0	1
	Lic. en Teatro	0	1
Facultad de Odontología	Cirujano Dentista	3	3
Facultad de Turismo y Mercadotecnia	Lic. en Mercadotecnia	7	0
	Lic. en Gestión Turística	4	0
	T. C. Ciencias Administrativas	8	0
Facultad de Idiomas	Lic. en Enseñanza de Lenguas	6	36
	Lic. en Traducción	4	0

A17. Continuación.

	Programa educativo	Semipresencial	No Presencial
Campus Tijuana			
Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería	T. C. Ciencias Químicas	1	0
	Químico Farmacobiólogo	3	0
	Ing. en Computación	5	4
	Ing. Industrial	4	1
	T. C. Ciencias de la Ingeniería	4	1
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales	Lic. en Historia	1	0
	Lic. en Sociología	3	1
	Lic. en Docencia de la Lengua y Literatura	5	4
	Lic. en Asesoría Psicopedagógica	3	7
	Lic. en Ciencias de la Comunicación	2	3
	T. C. Pedagogía	2	0
Unidad Universitaria Rosarito	Lic. en Derecho	3	0
Facultad de Idiomas (Tecate)	Lic. en Enseñanza de Lenguas	3	0
Facultad de Artes. Extensión Tecate	Lic. en Artes Plásticas	0	1
	Lic. en Teatro	0	1
Facultad de Ciencias de la Ingeniería y Tecnología (Valle de las Palmas)	Arquitecto	5	8
	Lic. en Diseño Gráfico	2	25
	Lic. en Diseño Industrial	4	11
	Ing. Mecánico	0	1
	Ing. Civil	5	3
	Ing. Eléctrico	1	0
	Ing. en Mecatrónica	4	6
	Ing. Industrial	1	13
	Bioingeniería	3	1
	Ing. en Energías Renovables	7	0
	Ing. Aeroespacial	1	0
	T. C. Ciencias de la Ingeniería	9	0
T. C. Arquitectura y Diseño	2	0	
Facultad de Ciencias de la Salud (Valle de las Palmas)	Lic. en Psicología	9	1
	Cirujano Dentista	7	4
	Lic. en Enfermería	4	2
	Médico	9	2

A18. Número de premios y reconocimientos obtenidos por la comunidad académica de la UABC en 2019.

Nombre del reconocimiento	Institución que lo otorga
Premio de Física John N. Bahcall Physics Award 2019	Universidad de Santa Cruz California, Universidad de Princeton y Fundación Hertel
Medalla Águila Guerrera	Colegio de Biólogos de México
Premio Municipal de la Mujer 2019	Gobierno Municipal de Ensenada
The Best PhD Thesis in Technological Innovation	The Iberoamerican Optics Meeting (Riao), The Latin American Meeting on Optics, Lasers and Applications (Optilas) y la Academia Mexicana de Óptica (AMO)
Primer Concurso de Oratoria Hablemos de Democracia, Igualdad y Justicia (Primer lugar)	Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y ANUIES
Premio Arturo Rosenblueth 2019 a la mejor tesis de doctorado	Centro de Investigación y de Estudios Avanzados (Cinvestav) del Instituto Politécnico Nacional (IPN)
Tercer Encuentro de Investigación sobre Educación en Danza (Tercer lugar)	Escuela Nacional de Danza Nellie y Gloria Campobello. Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA)
Tercer Concurso Estatal de Cortometrajes 2019 (Primer y segundo lugar)	Gobierno del Estado de Baja California
Noveno Festival Internacional de Cine. Premio LCI Seguros	Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)
Programa Arizona Western College and Northern Arizona University (AWC&NAU). Yuma Startup Weekend (Primer, segundo y tercer lugar)	Northern Arizona University
Premio Nacional de Fotografía	Sony World Photography 2019
Premio Mexicano de Sociología 2018-2019 Dr. José Luis Blanco Rosas (Primer lugar en la categoría estudiante)	Colegio Mexicano de Sociología
Distinción como integrante del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (Clacso)	Clacso
Presea Instituto Tecnológico de Mexicali, categoría Ciencia	Tecnológico Nacional de México
Modelo de vinculación e innovación inteligente	Global Business Corporation
Reconocimiento a la Excelencia Profesional	Colegio de Médicos Veterinarios Zootecnistas de Tijuana, A. C.
Distinción como investigador corresponsal de la Academia Mexicana de la Historia	Academia Mexicana de la Historia
III Feria Ambiental Académica (Primer lugar)	Tijuana Innovadora, A. C.
Premio Municipal para la Juventud-Tijuana. Distinción Medio Ambiente	XXII Ayuntamiento de Tijuana. Instituto Municipal para la Juventud (Imjuv)

A18. Continuación.

Nombre del reconocimiento	Institución que lo otorga
Premio Internacional Best Poster Award	World Biotechnology Congress
Mérito Académico	Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración (ANFECA)
Reconocimiento de trayectoria (40 años en la cultura y docencia del cine y letras)	Festival Internacional de Poesía Caracol
ExpoCiencias Noroeste 2019 (Segundo lugar)	ExpoCiencias Nacional 2019
Otorgamiento de Beca Fulbright-García Robles	Convocatoria Fulbright-García Robles
Distinción de la ONU	Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente
Mejor Club de Gimnasia de México, 2018-2019 (Reconocimiento a la UABC)	Federación Mexicana de Gimnasia, A. C.

A19. Relación de obras de ampliación y remodelación realizadas en 2019.

Campus	Nombre de la obra
Ensenada	Complemento de la construcción de almacén de residuos para la Facultad de Ingeniería y Negocios, San Quintín.
Ensenada	Complemento de la construcción de cerco en la Facultad de Ingeniería y Negocios, San Quintín.
Ensenada	Tercera etapa de construcción para la ampliación de UMA de reproducción y crianza de totoaba, Unidad Sauzal.
Ensenada	Construcción de la segunda etapa en la cafetería de Unidad Sauzal.
Ensenada	Remodelación de laboratorio de cromatografía del Instituto de Investigaciones Oceanológicas, Etapa 1.
Ensenada	Remodelación de laboratorio de cromatografía del Instituto de Investigaciones Oceanológicas, Etapa 2.
Mexicali	Construcción de red de eléctrica para aulas del Instituto de Ciencias Agrícolas.
Mexicali	Construcción de red de telefonía y datos para aulas del Instituto de Ciencias Agrícolas.
Mexicali	Instalación de terminal en edificio de laboratorio de comunicación en la Facultad de Ciencias Humanas.

A19. Continuación.

Campus	Nombre de la obra
Mexicali	Suministro y colocación de red de voz y datos para el edificio de aulas y laboratorios a un costado del CEPA de la Facultad de Artes.
Mexicali	Rehabilitación estructural para edificio de laboratorio de comunicación de la Facultad de Ciencias Humanas.
Mexicali	Construcción de plazas y banquetas para aulas del Instituto de Ciencias Agrícolas.
Tijuana	Construcción de red de tubería de gas en cafetería de la Facultad de Ciencias de la Salud.
Tijuana	Construcción de red de telefonía y datos para la cafetería de la Facultad de Ciencias de la Salud.
Tijuana	Construcción de sistema de succión para módulos dentales en clínica de la Facultad de Ciencias de la Salud.
Tijuana	Terminación de la cafetería para la Facultad de Ciencias de la Salud.
Tijuana	Complemento de segundo nivel de clínica de Odontología de la Facultad de Ciencias de la Salud.
Tijuana	Adecuación de cuarto de revelado y Rayos X para Facultad de Ciencias de la Salud.

A20. Conformación del acervo bibliográfico del Sistema Bibliotecario de la UABC.

Ubicación	Títulos	Volúmenes
Campus Ensenada		
Biblioteca Central	27 683	42 266
Biblioteca Valle Dorado	19 291	31 469
Biblioteca San Quintín	3 559	5 578
Subtotal	50 533	79 313

A20. Continuación.

Ubicación	Títulos	Volúmenes
Campus Mexicali		
Biblioteca Central	49 751	93 230
Biblioteca Facultad de Ciencias Humanas	23 122	42 574
Biblioteca Facultad de Ciencias Administrativas	7 586	19 063
Biblioteca Facultad de Derecho	6 275	16 156
Biblioteca Facultad de Medicina	5 299	9 919
Biblioteca Instituto de Ciencias Agrícolas	5 230	9 131
Biblioteca Facultad de Ciencias Sociales y Políticas	4 890	9 362
Biblioteca Instituto de Investigaciones Sociales	6 718	8 494
Biblioteca Instituto de Investigaciones Culturales-Museo	5 731	8 199
Biblioteca Facultad de Enfermería	3 138	7 114
Biblioteca Facultad de Odontología	3 086	6 890
Biblioteca Facultad de Idiomas	3 810	6 801
Biblioteca Instituto de Investigaciones en Ciencias Veterinarias	3 659	6 276
Biblioteca Facultad de Ingeniería y Negocios, Guadalupe Victoria	3 937	6 669
Biblioteca Facultad de Artes	2 791	4 708
Biblioteca Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa	2 347	4 141
Biblioteca Facultad de Ciencias Administrativas (extensión Ciudad Morelos)	989	1 833
Biblioteca Unidad de Ciencias de la Salud	630	1 753
Biblioteca Unidad San Felipe	939	1 717
Subtotal	139 928	264 030
Campus Tijuana		
Biblioteca Central	51 307	90 720
Biblioteca Instituto de Investigaciones Históricas	10 867	15 378
Biblioteca Valle de las Palmas	8 719	16 080
Biblioteca Tecate	6 376	11 830
Biblioteca Unidad Rosarito	1 099	1 695
Subtotal	78 368	135 703
Total	268 829	479 046

A21. Relación de procesos de gestión certificados con normas ISO en 2019.

1	Transparencia en la administración de los recursos financieros de Fundación UABC.
2	Administración, gestión, vigilancia y rendición de cuentas del ejercicio presupuestal de la UABC con calidad y transparencia por parte de siete áreas administrativas del Patronato Universitario (Tesorería, Departamento de Seguimiento y Evaluación, Auditoría Interna, Unidad de Presupuesto y Finanzas, Contaduría, Departamento de Apoyo Informático Campus Mexicali y Departamento de Tesorería Campus Mexicali).
3	Proceso de becas para alumnos de nivel superior (compensación, investigación, vinculación, prórroga, promedio, crédito, deportiva, artística).
4	Certificados de estudio y certificados de pasante completo de nivel superior.
5	Certificado de estudios completo de posgrado.
6	Trámite para la gestión de título o cédula profesional, nivel superior.
7	Títulos.
8	Cédulas profesionales.
9	Registro, aplicación y entrega de resultados del EGEL.
10	Selección y contratación de personal de confianza y sindicalizado (Rectoría y campus Mexicali, Tijuana, Ensenada).
11	Puntualidad y asistencia de personal sindicalizado (Rectoría y campus Tijuana y Ensenada).
12	Alta y baja del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) (Rectoría y campus Tijuana y Ensenada).
13	Trámite de crédito del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) (Rectoría).
14	Incorporación de personal administrativo de nuevo ingreso y reingreso en nómina de eventuales y pago de vales de despensa de personal administrativo y académico (Rectoría).
15	Proceso de compras: subasta descendente, asignación directa y asignación directa por sobre cerrado, invitación a cuando menos tres personas, y licitación pública.
16	Proceso de servicios de comisiones: reembolso, pago a terceros y anticipo para gastos, combustible, vales de gasolina de dotación fija, pasajes, acción de movilidad que comprende viáticos, peajes, hospedaje.
17	Proceso de mantenimiento a infraestructura. Reparaciones, reposiciones y remodelaciones a infraestructura, excepto jardinería.
18	Liberación de prestadores de servicio social profesional (campus Mexicali).
19	Biblioteca.
20	Desarrollo de colecciones.
21	Servicios al público en bibliotecas.
22	Procesos técnicos en Bibliotecas.

A22. Número de integrantes del personal administrativo y de servicios por tipo de nombramiento y categoría.

	Titulares y mandos medios	Confianza	Sindicalizados	Total
Rectoría	77	297	535	909
Administración central	50	126	118	294
Vicerrectoría Ensenada	8	47	89	144
Vicerrectoría Mexicali	10	70	182	262
Vicerrectoría Tijuana	9	54	146	209
Unidades académicas	132	106	700	938
Campus Ensenada	32	6	106	144
Campus Mexicali	57	76	356	489
Campus Tijuana	43	24	238	305
Patronato Universitario	16	73	37	126
Administración central	11	39	13	63
Campus Ensenada	2	10	9	21
Campus Mexicali	1	9	5	15
Campus Tijuana	2	15	10	27
UABC	225	476	1 272	1 973

A23. Cursos, diplomados y talleres impartidos mediante el Programa de Educación Continua en 2019.

Cursos

- Análisis de sistemas de medición
- Análisis químico de mostos y vinos
- Certificación Solidworks CSWA (se impartió tres veces)
- Controladores lógicos programables
- Curso básico de inglés "We did it" (se ofreció en tres ocasiones)
- Derechos humanos, mujeres y familia
- El servicio como parte crucial de la gestión en el sector público
- Ingeniería en costos
- Inglés intensivo
- Introducción a la metrología dimensional (se impartió tres veces)

Diplomados

- Actualización profesional disciplinaria en el sistema de ortodoncia de autoligado-Damon
- Administración y supervisión de obras
- Análisis político y campañas electorales
- Cirugía bucal
- Diseño gráfico y postproducción en video (se impartió dos veces)
- Diseño y organización ergonómica del trabajo (cuarto taller)
- Educación Montessori
- Educación Sustentable para Adultos Mayores (ESAM)
- Electromecánica
- Estética dental
- Gestión pública
- Gestión y protección ambiental
- Implantología bucal básica: quirúrgico y protésico
- Métodos ergonómicos para el análisis del proceso (tercer taller)
- Oratoria, liderazgo y comunicación para la transformación política (se impartió dos veces)
- Protección de datos

Talleres

- Arte comestible
- Evaluación del medio vitícola
- Hidroponía: cultivo de vegetales en agua con nutrientes
- Viticultura sustentable



Universidad Autónoma de Baja California

Primer informe de actividades

Corrección de estilo
Departamento de Editorial Universitaria